



MINISTERIO PÚBLICO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

MEMORIA ANUAL

1 de noviembre de 2024 al 31
de octubre de 2025





MINISTERIO PÚBLICO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

MEMORIA **ANUAL**

1 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025



Elaborado por: Oficina de Desarrollo Organizacional

Diseño y Diagramación: Solangel Aguilar

Fuente: Centro de Estadísticas del Ministerio Público



LUIS CARLOS MANUEL GÓMEZ RUDY
Procurador General de la Nación



JORGE LUIS DE LA TORRE FRANCO
Secretario General

ANILÚ BATISTA CARLES
Subsecretaria General



ÍNDICE

Misión y Visión	9
Valores Institucionales	11
Mensaje Institucional	13
Funcionarios a Nivel Nacional	15
Resoluciones	17
Despacho Superior	20
Secretaría General	115
Subsecretaría General	140

Fortalecer la Persecución Penal con Enfoque Estratégico

Resultados Generales	152
Fiscalías Superiores Anticorrupción	160
Fiscalías Especializadas en Delitos Relacionados con Drogas	161
Fiscalía Primera Superior Especializada contra la Delincuencia Organizada	162
Fiscalía Segunda Superior Especializada contra la Delincuencia Organizada	163
Fiscalías Superiores de Adolescentes	164
Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Asociación Ilícita (Pandillerismo)	165
Fiscalía Especializada en Delitos contra la Propiedad Intelectual y Seguridad Informática	166
Fiscalía Superior Especializada en Delitos Ambientales	167
Sección Especializada de Homicidio/Femicidio de la Fiscalía Metropolitana	168
Sección Especializada de Familia de la Fiscalía Metropolitana	170
Sección de Atención Primaria de la Fiscalía Metropolitana	171
Sección de Delitos contra la Vida y la Integridad Personal de la Fiscalía Metropolitana	172
Sección de Delitos contra La Libertad, contra el Honor contra la Administración de Justicia y contra la Personalidad Interna del Estado de la Fiscalía Metropolitana	173
Sección Primera de Delitos contra La Libertad e Integridad Sexual de la Fiscalía Metropolitana	174
Sección Segunda de Delitos contra La Libertad e Integridad Sexual de la Fiscalía Metropolitana	175
Sección Primera de Delitos contra El Patrimonio Económico (Hurto) de la Fiscalía Metropolitana	176
Sección Segunda de Delitos contra El Patrimonio Económico (Robo) de la Fiscalía Metropolitana	177
Sección Tercera de Delitos contra El Patrimonio Económico (Estafa) de la Fiscalía Metropolitana	178
Sección Cuarta de Delitos contra El Patrimonio Económico (Hurto y Robo de Autos) de la Fiscalía Metropolitana	179
Sección Quinta de Delitos contra El Patrimonio Económico (Estafa) de la Fiscalía Metropolitana	180

Sección de Delitos contra el Orden Económico de la Fiscalía Metropolitana	181
Sección de Delitos contra la Fe Pública de la Fiscalía Metropolitana	182
Sección de Asistencia a Juicio de la Fiscalía Metropolitana	183
Sección de Cumplimiento de la Fiscalía Metropolitana	184
Sección de Descarga del Primer Circuito Judicial de la Fiscalía Metropolitana	185
Fiscalía Regional de San Miguelito	186
Fiscalía Regional de Panamá Oeste	187
Fiscalía Regional de Colón	188
Fiscalía Regional de Darién	189
Fiscalía Regional de Coclé	190
Fiscalía Regional de Veraguas	191
Fiscalía Regional de Chiriquí	192
Fiscalía Regional de Bocas Del Toro	193
Fiscalía Regional de Herrera	194
Fiscalía Regional de Los Santos	195
Fiscalía Superior de Asuntos Indígenas en las Comarcas Ngäbe Buglé y Naso Tjër Di	196
Fiscalía Superior de Asuntos Legales	197
Fiscalía Superior de Asuntos Internacionales	198
Fiscalía Superior Especializada en Asuntos Civiles y Jurisdicciones Especiales	199
Secretaría de Política de Persecución Penal	200
Unidad de Análisis Delictivo	201
Operativos	202
Unidad Especializada de Personas Desaparecidas	261

Confianza Ciudadana

Secretaría Nacional de Procedimientos Alternos de Solución de Conflictos (SENAPASC)	264
---	-----

Transformación Institucional

Instituto Superior de Formación de Fiscales del Ministerio Público de Panamá, Dra. Clara González de Behringer	267
Secretaría Administrativa	275
Dirección de Recursos Humanos	282
Secretaría de Derechos Humanos	284
Acceso a la Justicia y Género	284
Secretaría de Control y Fiscalización	285

Comisiones Precididas por el Procurador

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses	287
CONAPRED	290
CONAPREDES	291
Alerta Amber	294
Comisión Nacional contra el Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo (CNBC)	298
Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP)	300



MISIÓN

Representar a la sociedad y dirigir de forma expedita la investigación de los delitos, con el uso de procedimientos alternos para la solución de conflictos, ejercer la acción penal, con alto grado de competencia, eficiencia y eficacia con transparencia e independencia, cumpliendo las leyes, garantizando la atención y protección a las víctimas y demás intervinientes en el proceso penal, respetando los Derechos Humanos, defender los intereses del Estado y brindar asistencia judicial internacional en los casos que señala la Ley.



VISIÓN

Ser una Institución integrada por profesionales con principios éticos, comprometidos con la prestación de un servicio integral que facilita el acceso a la justicia, respetuosos de los Derechos Humanos, que generan confianza en la ciudadanía y propician una cultura de paz.

VALORES INSTITUCIONALES

LEGALIDAD



Es el irrestricto cumplimiento y respeto por la Constitución Política de la República de Panamá, los tratados internacionales adoptados por la República de Panamá, así como toda normativa nacional vigente que sea aplicable en el ámbito de sus funciones.

INTEGRIDAD



Es uno de los pilares fundamentales de las estructuras políticas, económicas y sociales y, por lo tanto, es esencial para el bienestar económico y social, así como para la prosperidad de los individuos y de las sociedades en su conjunto.

La integridad se refiere a la alineación consistente con, y el cumplimiento de, los valores, principios y normas éticas compartidos, para mantener y dar prioridad a los intereses públicos, por encima de los intereses privados, en el sector público.

OBJETIVIDAD



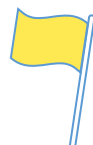
Significa desempeñar las funciones atendiendo a criterios objetivos, es decir, relacionados con el objeto sometido a consideración y nunca con los sujetos interesados ni bajo juicios de valor personales. La acción penal se ejerce tomando en cuenta tanto los intereses de las víctimas, quienes recibirán amplia asistencia y protección, como los de los imputados cuyos derechos serán estrictamente garantizados, y demás intervinientes en el proceso.

TRANSPARENCIA



Es un componente de gobernabilidad que consiste en poner a disposición del público en general, la información sobre las actuaciones de los servidores públicos, de manera permanente, comprensible, completa y oportuna. Asimismo, implica que los dilemas éticos, las preocupaciones relacionadas con la integridad y los errores, puedan ser debatidos libremente junto con los superiores jerárquicos, quienes deben mostrarse disponibles y comprometidos a ofrecer oportunamente, asesoramiento en la resolución de dudas.

INDEPENDENCIA



Es el cumplimiento de las funciones inherentes al cargo, sin injerencias, imposiciones o influencias internas o externas, así como dirigir sus acciones y decisiones, en estricto cumplimiento con la Constitución Política, la Ley, los reglamentos y los lineamientos internos, vinculados al principio de unidad institucional y al deber de colaboración con otras entidades del Estado.

Nota: Estos valores fueron extraídos del Código de Ética para los Servidores Públicos de la Procuraduría General de la Nación.

MENSAJE INSTITUCIONAL

Al iniciar el nuevo año 2025, al frente del Ministerio Público como Procurador General de la Nación, designado para un período constitucional de diez años, representa un compromiso que trasciende lo personal y se fundamenta en una responsabilidad institucional con la ciudadanía y el país.

Consciente de la alta responsabilidad que este cargo representa, presentamos el informe de memoria anual del periodo 1 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025, con el propósito de informar a la sociedad lo que hemos hecho y hacia dónde nos dirigimos: los avances alcanzados, y los retos que deben seguir mejorándose.

La transparencia facilita el escrutinio ciudadano sobre la labor institucional, fortalece la democracia y permite que las personas a quienes servimos conozcan de primera mano el trabajo que se realiza para perseguir el delito, proteger los derechos fundamentales, contribuir a la paz social y fortalecer la seguridad ciudadana. Una institución abierta y transparente genera mayor confianza y legitimidad.

El Ministerio Público cumple una función esencial en la vida democrática del país: investigar los delitos, promover salidas alternativas como mecanismos de control de la conflictividad y llevar ante los tribunales a quienes infringen la ley, siempre de manera objetiva, respetando el debido proceso y los derechos humanos, garantizando así el acceso a la justicia.

Cada actuación debe estar guiada por la ley y por el respeto a la dignidad humana, tanto de las víctimas como de las personas investigadas. Esa es la base de una justicia confiable y legítima. Desde el inicio de esta gestión, trazamos una hoja de ruta clara mediante el Plan Estratégico Institucional 2025–2034.

Este plan se sustenta en tres ejes fundamentales que orientan nuestro trabajo diario: el fortalecimiento de la persecución penal estratégica, la confianza ciudadana y la transformación institucional. Estos ejes no son conceptos abstractos, sino compromisos concretos que guían cada decisión y cada acción.

Fortalecer la persecución penal estratégica significa actuar con inteligencia y responsabilidad, priorizando los delitos que más afectan a la sociedad. Durante este primer año, hemos concentrado esfuerzos en combatir con mayor firmeza el narcotráfico, el crimen organizado, la corrupción, los delitos sexuales, los delitos relacionados con drogas, los ciberdelitos y otras manifestaciones delictivas que generan temor, afectan a las familias y debilitan las instituciones, por lo que requieren respuestas decididas y coordinadas.

La lucha contra el delito no puede realizarse de manera aislada. Por ello, hemos impulsado una persecución penal más proactiva, mediante operativos estratégicos y una estrecha coordinación con otras instituciones del Estado, lo que ha contribuido significativamente a los resultados de la gestión penal.

El trabajo conjunto con los estamentos de seguridad y otros organismos permite actuar con mayor rapidez, eficacia y alcance, siempre dentro del marco de la ley. Al mismo tiempo, el fortalecimiento del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses como ente técnico, científico y objetivo continúa en marcha.

Contrario a la creencia común, la justicia no se construye únicamente en los tribunales. La cercanía con la comunidad y la prevención del delito son fundamentales. Durante este año, fortalecimos la

presencia institucional en comisiones interinstitucionales, así como en espacios comunitarios, promoviendo la orientación y la prevención, especialmente frente a delitos que afectan a los sectores más vulnerables.

Escuchar a la ciudadanía y atender sus preocupaciones nos permite comprender mejor la realidad y actuar con mayor sensibilidad social.

La confianza ciudadana se consolida cuando las personas perciben que la institución funciona, responde y es transparente. Por ello, hemos fortalecido nuestros canales de comunicación, incluyendo una presencia activa en redes sociales, para informar de manera constante sobre avances, desafíos y acciones relevantes. Comunicar con claridad es una forma efectiva de rendir cuentas y de acercar el Ministerio Público a la ciudadanía.

Además, hemos habilitado espacios para la presentación de denuncias anónimas y mantenemos un diálogo permanente con diversos sectores sociales, con el objetivo de fortalecer la gestión en beneficio de un acceso a la justicia más efectivo.

En materia de transformación institucional, este primer año ha marcado avances importantes. Se han impulsado mejoras en los espacios físicos de trabajo, mediante la inauguración y adecuación de instalaciones a nivel nacional, con el propósito de ofrecer entornos más dignos y funcionales tanto para los funcionarios como para los usuarios del sistema de justicia.

Asimismo, se ha iniciado una nueva etapa de transformación del modelo de gestión, orientada a una mayor eficiencia, y se avanza en el desarrollo e implementación de nuevas tecnologías que permitan modernizar los procesos y fortalecer la respuesta institucional.

De manera complementaria, hacia el interior de la institución se ha trabajado para que estos cambios se consoliden y sean sostenibles en el tiempo. La buena administración de los recursos públicos ha sido una prioridad, procurando que cada inversión tenga un impacto real tanto en el bienestar del personal como en la calidad del servicio que se brinda a la ciudadanía. Atender de forma equilibrada todas las áreas del Ministerio Público y fortalecer el trabajo en equipo ha sido clave para avanzar de manera ordenada y coherente.

Este período de gestión ha sido de trabajo intenso, de ajustes y de aprendizaje, pero también de avances concretos. Los resultados alcanzados son fruto del esfuerzo colectivo de todos los despachos a nivel nacional, que han trabajado alineados con el rumbo institucional y con el ritmo que exige la responsabilidad de servir al país.

Miramos hacia el futuro con la convicción de que aún queda mucho por hacer. Seguiremos fortaleciendo al Ministerio Público, acercándolo cada vez más a la ciudadanía, combatiendo con firmeza los delitos que afectan a la sociedad y rindiendo cuentas de manera clara y responsable.

Porque una justicia transparente, cercana y comprometida es esencial para la democracia y para la confianza del pueblo panameño en sus instituciones.

Luis Carlos Manuel Gómez Rudy
Procurador General de la Nación

FUNCIONARIOS A NIVEL NACIONAL

FUNCIONARIOS EN EL MINISTERIO PÚBLICO, SEGÚN DISTRITO JUDICIAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2025



DISTRITOS JUDICIALES



Nota: La división territorial de la República de Panamá en lo judicial está constituida por cuatro distritos judiciales distribuidos de la siguiente forma:

Primer distrito judicial: Provincias de Panamá, Colón, Panamá Oeste, Darién, Comarca Guna Yala, Comarca Guna de Madugandí, Comarca Emberá Wounaan y Comarca Guna de Wargandí.

Segundo distrito judicial: Provincias de Coclé y Veraguas.

Tercer distrito judicial: Provincias de Chiriquí, Bocas del Toro y Comarca Ngäbe-Buglé

Cuarto distrito judicial: Provincias de Herrera y Los Santos

RESOLUCIONES

NÚMERO	RESOLUCIÓN	FECHA
05	Que deroga la Resolución No.9 de 24 de abril de 2023 por la cual se establece el programa de certificación de competencia profesionales para Fiscales del Ministerio Público.	18/03/2025
06	Que cambia la denominación de la Fiscalía Superior de Litigación de la Procuraduría General de la Nación a Fiscalía Superior de Asuntos Legales de la Procuraduría General de la Nación.	18/03/2025
07	Por la cual se crea y regula el Plan de descongestión de la Sección de Investigación y Seguimiento de Causas de la Fiscalía Anticorrupción.	21/3/2025
09	Por medio de la cual se ordena el cierre de la Subregional de Canaán Membrillo, y se dispone la reubicación del personal en otras áreas de la provincia de Darién.	21/3/2025
10	Por medio de la cual se equipararán las Fiscalías Primera y Segunda Especializadas Contra la Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la Nación.	24/3/2025
11	Por la cual se crea la Unidad Especializada de Personas Desaparecidas, adscrita a la Procuraduría General de la Nación.	28/3/2025
12	Que modifica la Resolución No.9 de 13 de mayo de 2024 por la cual se crea el Consejo Editorial del Ministerio Público.	01/4/2025
14	Que adopta el Modelo de Gestión para la Fiscalía Superior Anticorrupción de la Procuraduría General de la Nación y dicta otras disposiciones.	28/4/2025
15	Que modifica la Resolución No.9 de 27 de diciembre de 2002, Resolución No.22 de 16 de julio de 2021, Resolución No.14 de 8 de agosto de 2022 y la Resolución No.11 de 29 de junio de 2022.	28/4/2025
19	Por la cual se establece la Red de Ética Institucional del Ministerio Público y se dictan otras disposiciones.	03/6/2025
20	Por medio de la cual se adopta la Guía Básica de Atención al Usuario.	09/6/2025
22	Por la cual se modifica la Resolución No.14 de 28 de abril de 2025, que adoptó el Modelo de Gestión de la Fiscalía Superior Anticorrupción de la Procuraduría General de la Nación.	13/6/2025

NÚMERO	RESOLUCIÓN	FECHA
23	Por la cual se ordena el cierre de la Subregional de Bajo Chiquito del Ministerio Público y se dispone la reubicación del personal en otras áreas de la provincia de Darién.	25/6/2025
24	Que cambia la denominación de la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio de la Procuraduría General de la Nación a Oficina de Monitoreo, Evaluación y Seguimiento del Sistema Penal Acusatorio de la Procuraduría General de la Nación.	30/6/2025
25	Que modifica la Resolución No.31 de 7 de diciembre de 2020, por la cual se establece la estructura de las Fiscalías y Secciones Especializadas de Asuntos Civiles, Agrarios y de Familia y dicta otras disposiciones.	07/07/2025
26	Que crea el Comité de Auditoría de la Procuraduría General de la Nación.	06/08/2025
27	Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2025-2034.	04/08/2025
28	Por medio de la cual se modifica la Resolución No.10 de 24 de marzo de 2025, con el fin de actualizar y ampliar el catálogo de delitos asignados a las Fiscalías Especializadas contra la Delincuencia Organizada de la Procuraduría General de la Nación.	12/09/2025
30	Por medio de la cual se modifica la Resolución No.70 de 31 de agosto de 2016.	03/10/2025
32	Por la cual se establece el Régimen de Compensaciones del Ministerio Público, y se dictan otras disposiciones.	03/10/2025

DESPACHO SUPERIOR



DESPACHO SUPERIOR

TOMA DE **POSESIÓN**

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN TOMA POSESIÓN DEL CARGO ANTE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO



El 2 de enero de 2025, el Procurador General de la Nación Luis Carlos Manuel Gómez Rudy tomó posesión del cargo ante el presidente de la República José Raúl Mulino, por un periodo de diez años (2025-2034), el acto protocolar fue celebrado en el salón Amarillo del Palacio Presidencial.

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN REUNIÓN CON FISCALES REGIONALES



El 16 de enero de 2025, el Procurador General de la Nación Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, en compañía del Secretario General Jorge Luis de la Torre Franco y la Subsecretaria General Licenciada Anilú Batista Carles, sostuvo una reunión de coordinación con los Fiscales Superiores de las Fiscalías Regionales a nivel nacional, para coordinar acciones y compartir información entre las diferentes fiscalías especializadas y abordar temas de interés común.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN CELEBRA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MEDIACIÓN



El 21 de enero de 2025, el Procurador General de la Nación Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en el acto conmemorativo del Día Internacional de la Mediación. El evento reunió a los mediadores y colaboradores de los 8 centros adscritos a nivel nacional, a la Secretaria Nacional de Procedimientos Alternos de Solución de Conflictos del Ministerio Público (SENAPASC). Durante su intervención el procurador resaltó la labor de los mediadores del Ministerio Público, y destacó la importancia de la mediación como vía efectiva para la resolución de conflictos. Asimismo, se enfatizó la necesidad de fortalecer la justicia restaurativa y promover de la armonía social. Se contó con la participación de la Subsecretaria General, Anilú Batista Carles; la directora de Recursos Humanos, Shiara Stevens Kelly; y la Secretaria Nacional de Procedimientos Alternos de Solución de Conflictos, Marta Philides. El Procurador General, entregó reconocimientos a los colaboradores de los diferentes centros de mediación a nivel nacional, y enfatizó la búsqueda de la justicia restaurativa y la promoción de la armonía social a través de mecanismos de acceso a la justicia.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN SE REUNE CON EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO GRUPO DE FISCALES SUPERIORES DE LAS FISCALÍAS REGIONALES



Los días 21, 22 y 23 de enero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, junto al Secretario General, Jorge Luis de la Torre Franco y la Subsecretaria General, Anilú Batista Carles, atendió a cuatro grupos de Fiscales Superiores, para coordinar acciones y compartir información entre las diferentes fiscalías regionales y especializadas, atendiendo temas de interés común. En el encuentro, se destacó la importancia de la colaboración regional que ha facilitado operativos conjuntos y el intercambio de información crucial para la investigación y persecución de estos delitos.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN AUDIENCIA EN LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



El 25 de enero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, cumpliendo sus funciones asistió a una audiencia de Cumplimiento en la Corte Suprema de Justicia, que guarda relación con un caso que involucra a un ministro de Estado.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN INAUGURA TALLER DE SALUD E INTELIGENCIA EMOCIONAL DIRIGIDO A FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN.



El 31 de enero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, junto a la directora de Recursos Humanos, Shiara Stevens Kelly, participó en la inauguración del taller Salud e Inteligencia Emocional, dirigido a ingenieros y arquitectos de la institución. El objetivo principal del taller es proporcionar herramientas para mejorar el bienestar integral de los funcionarios, promoviendo un mejor estilo de vida y estabilidad emocional en el ambiente laboral. El Procurador General, destacó la importancia de invertir en el bienestar de los funcionarios para potenciar sus capacidades, desarrollo profesional.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN LA OPERACIÓN ALIANZA



El 13 de febrero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, lideró la Operación Alianza, realizada en la provincia de Chiriquí, en conjunto con la Policía Nacional. Esta Operación tuvo como objetivo la captura de personas vinculadas a diversos delitos como lesiones personales, homicidio, robo agravado, posesión ilícita de armas y drogas. Se realizaron múltiples diligencias de allanamiento en diferentes lugares como San Miguelito, la Ciudad de Panamá y la provincia de Chiriquí.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA DEL ACTO DE APERTURA DEL AÑO ACADÉMICO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DE FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO DE PANAMÁ



El 17 de febrero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en el acto de Apertura del Año Académico del Instituto Superior de Formación de Fiscales del Ministerio Público de Panamá, denominado “Teoría del delito y desafíos actuales en su aplicación”; en el cual participaron 100 funcionarios de diferentes fiscalías a nivel nacional, distribuidos en la modalidad presencial y virtual. Durante su intervención, el Procurador General de la Nación expresó que la relevancia de la teoría del delito resulta indiscutible para todos los funcionarios que se dedican a la investigación de hechos punibles y su litigación ante los tribunales de justicia. De allí que es indispensable fortalecer su aplicación en el contexto del procedimiento de corte acusatorio, con respeto a las garantías fundamentales y vigencia del debido proceso.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN ACTIVIDAD “VERANO FELIZ 2025” DIRIGIDA A LOS HIJOS DE COLABORADORES



El 21 de febrero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó de la actividad Verano Feliz 2025, preparada para los hijos de los colaboradores, organizado por la Dirección de Recursos Humanos junto al Departamento de Bienestar Social y del Empleado. Los niños compartieron con el Procurador General, quien los acompañó durante las actividades recreativas. El objetivo principal de esta actividad es fomentar en los niños y niñas el respeto por la biodiversidad, promoviendo la conservación de los recursos naturales, la concientización sobre el cuidado ambiental y el fortalecimiento de los lazos de amistad y compañerismo.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN JUNTO A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA DE AMBIENTE REALIZÓ INSPECCIÓN EN EL DISTRITO DE CHAME



El 25 de febrero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, junto con la fiscal superior, Fátima Sánchez de la Fiscalía Especializada de Ambiente, y personal del Ministerio de Ambiente, inicia una investigación de oficio en respuesta a una denuncia por la presunta apropiación de playas en el distrito de Chame; donde se desarrollaron inspecciones, con el objetivo de investigar posibles delitos ambientales y violaciones al ordenamiento territorial.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN RECIBE CHEQUE SIMBÓLICO POR DISTRIBUCIÓN DE FONDOS COMISADOS



El 17 de marzo de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en acto simbólico en donde el Viceministro de Economía y Finanzas, Ingeniero Fausto Fernández, entregó cheques por la distribución de fondos comisados, correspondiente al periodo del 16 de noviembre de 2021 al 16 de agosto de 2024.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN HIZO ENTREGA CHEQUES POR COMPENSACIÓN A FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN



El 8 de abril de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, junto a la directora del Departamento de Recursos Humanos, Shiara Stevens Kelly, entregó cheques de sobresueldo adeudados a colaboradores activos, desde el año 2017. Reconociendo el arduo trabajo que realizan los colaboradores del Ministerio Público, el Procurador General, hizo entrega formal de cheques de compensaciones a colaboradores activos de la Procuraduría General de la Nación.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN VISITA LA FISCALÍA REGIONAL DE HERRERA



El 11 de abril de 2025, el Procurador General de la Nación Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, visitó las instalaciones de la Fiscalía Regional de Herrera, como parte del plan de fortalecimiento institucional. Este recorrido tuvo como objetivo supervisar las operaciones y el funcionamiento de la fiscalía, y reunirse con el personal para discutir temas relevantes para la administración de justicia en la región.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN LA CEREMONIA DEL XIII ANIVERSARIO DE LA SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, ACCESO A LA JUSTICIA Y GÉNERO



El 22 de abril de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en la celebración del 13 Aniversario de la Secretaría de Derechos Humanos, Acceso a la Justicia y Género, bajo el lema "Deja tu huella". La máxima autoridad de la institución recibió de manos de la Secretaria de Derechos Humanos, Acceso a la Justicia y Género, Judith Estela Sánchez de Cáceres, un ejemplar de la Ley No.15 del 31 de mayo de 2016, de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, en el sistema de lectoescritura Brailles, de esta forma se promueve y reconoce que esta administración promueve y reconoce los derechos humanos de las personas con discapacidad visual. De igual manera, plasmaron su huella el Secretario General y Subsecretaria General, Jorge Luis de la Torre y Anilú Bastita Carles; la Directora de Recursos Humanos, Shiara Stevens Kelly; el Fiscal Superior de Atención Primaria Azael Samaniego; el Fiscal Superior José Antonio Candanedo Chiam.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN HACE RECORRIDO A PATIOS DE FONDO DE CUSTODIA DE FISCALÍAS REGIONALES



El 24 de abril de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, hizo una visita y recorrido en las diferentes Fiscalía Regional del país, para conocer la situación de bienes aprehendidos.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN EL ACTO DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA SECRETARIA



El 24 de abril de 2025, el Procurador General de la Nación Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, en compañía de la subsecretaria general Anilú Batista Carles, participó en el acto del Día de las secretarías. En el evento, el Señor Procurador reconoció y destacó la importante labor que realizan estas colaboradoras dentro de la institución.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PRESIDÓ LA 1RA. REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL (CONAPREDES)



El 30 de abril de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, presidió la primera sesión ordinaria de la Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual (CONAPREDES), donde se presentaron los resultados del período 2024. La reunión se enfocó en la prevención de la explotación sexual, y contó con la participación de diversos miembros de la comisión.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPÓ EN EL ACTO DE RESTITUCIÓN E INHUMACIÓN DE RESTOS DE VÍCTIMAS DE LA INVASIÓN DEL 20 DE DICIEMBRE DEL 1989



El 30 de abril de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó de la ceremonia de restitución e inhumación de restos identificados de víctimas de la invasión del 20 de diciembre de 1989, donde los familiares recibieron los restos de sus seres queridos.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN AGASAJA AL CONTADOR EN SU DÍA



El 16 de mayo de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en la celebración del Día del Contador, reconociendo su valiosa labor en el buen manejo de las finanzas estatales.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PRESIDE LA 2DA. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL (CONAPREDES)



El 22 de mayo de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, presidió la 2da. reunión de CONAPREDES, acompañado por el Ingeniero Armando Prado Bernal Secretario Ejecutivo de La Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual (CONAPREDES).

En la reunión, desarrollada de manera virtual, el Procurador General dio inicio a la sesión tras verificar el quórum reglamentario. En su intervención, destacó que el encuentro tenía como propósito principal culminar los temas que no pudieron ser tratados previamente, entre ellos la aprobación del presupuesto para la campaña de prevención 2025 y la revisión de avances del proyecto de fortalecimiento institucional con SENNAF. En la plenaria se dio seguimiento a temas de alto interés. Se realizaron los análisis pertinentes y se aprobó lo necesario para el avance de la labor de esta comisión.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN ASISTE A LA GRAN FERIA FAMILIAR “FESTIVAL DE LA ETNIA NEGRA 2025” DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN



El 24 de mayo de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, asistió al festival de la Etnia Negra, evento que destaca el valioso aporte que la cultura afrodescendiente ha dado al país. El Procurador General, reiteró su compromiso con la promoción de la igualdad, el respeto a la diversidad y la erradicación de toda forma de discriminación, a la vez que motivó a seguir trabajando por una sociedad más justa e inclusiva. En el evento se destacaron los atuendos folclóricos, gastronomía, música, bailes y peinados, entre otros. A la actividad también asistieron el Secretario General Jorge Luis de La Torre Franco, la Subsecretaria General, Anilú Batista Carles, la Directora de Recursos Humanos Shiara Stevens Kelly, Fiscales Superiores, entre otros.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN INAUGURA EL SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL ACTUALIZACIÓN JURÍDICA Y LITIGACIÓN ORAL



El 18 de junio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en la inauguración del Seminario Taller Internacional sobre Actualización Jurídica y Litigación Oral, con énfasis en temáticas vinculadas a la delincuencia organizada. La actividad forma parte de la estrategia de fortalecimiento técnico y profesional del personal de la institución, como base de una justicia efectiva, moderna y cercana a la ciudadanía. Participaron expositores nacionales e internacionales provenientes de diferentes países, entre ellos Juan Francisco Hernández de Chile, Alexander Rodríguez de Costa Rica, Luis Ramón Ruiz Rodríguez de España, y expertos de Argentina y Panamá.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN CLAUSURA DEL SEMINARIO – TALLER INTERNACIONAL DE ACTUALIZACIÓN JURÍDICA Y LITIGACIÓN ORAL



El 18 de junio de 2025 el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, clausuró el Seminario-Taller Internacional de Actualización Jurídica y Litigación Oral, enfocado en temas de delincuencia organizada, en el que participaron 60 funcionarios de la institución a nivel nacional.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PRESIDE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ATRASOS PERICIALES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES (IMELCF)



El 19 de junio de 2025, el Procurador General de la Nación Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, presidió el Comité encargado de la Comunicación, Análisis, Recomendación y Seguimiento para la elaboración y entrega de los informes periciales del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF). La reunión tuvo como objetivo principal analizar y solucionar los problemas relacionados con los retrasos en los peritajes del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF). Estas demoras afectan el funcionamiento de la administración de justicia, ya que los resultados de las investigaciones periciales son fundamentales para la resolución de casos penales y civiles.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN REUNIÓN DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS (SENAPASC) EN COCLÉ



El 19 de junio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en la reunión general y mesa de trabajo de los Mediadores, coordinadores y personal administrativos a nivel nacional (SENAPASC), por conmemorar 12 años promoviendo el diálogo, la paz y la solución pacífica de los conflictos. El Procurador General, resaltó la importancia de estos métodos para la justicia restaurativa y la armonía social.

La reunión contó con la participación de la licenciada Linda Mitchell Secretaria Nacional de Procedimientos Alternos de Solución de Conflictos encargada, el licenciado Alcibíades Cajar Amador, Fiscal Superior de la Fiscalía Regional de Coclé y otros fiscales de circuito y adjuntos de la fiscalía regional.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN REALIZA RECORRIDO EN LAS INSTALACIONES DE LA FISCALÍA REGIONAL DE COCLÉ



El 20 de junio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, visitó las instalaciones de la Fiscalía Regional de Coclé, como parte del plan de fortalecimiento institucional.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN EL DÍA DEL PSICÓLOGO



El 23 de junio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, asistió al agasajo del Día del Psicólogo, resaltando la labor de los profesionales en la salud mental y el bienestar emocional de los colaboradores de la institución.

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL USO INDEBIDO Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, REALIZADO POR CONAPRED



Con motivo del Día Internacional contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, la Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas (CONAPRED) llevó a cabo un acto conmemorativo que reunió a más de 100 jóvenes del Bachiller en Artes Diversificadas de la Ciudad de las Artes, en un espacio de concienciación y compromiso.

El evento inicio con un acto protocolar que contó con la participación del Procurador General de la Nación y Presidente de la CONAPRED, Sr. Luis Carlos Manuel Gómez Rudy; el representante de la OEA en Panamá, Dr. Rubén Farje; la Secretaria Ejecutiva de la CONAPRED, Licda. Jissel Maitín, así como otras autoridades, invitados especiales, docentes, padres de familia y estudiantes, quienes destacaron la importancia de reforzar acciones preventivas desde los diferentes sectores de la sociedad.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN CLAUSURA EL CURSO DE SEÑAS



El 27 de junio de 2025, el Procurador General de la Nación Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, la Secretaría de Derechos Humanos, Acceso a la Justicia y Género, en conjunto con el Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), clausuró el Primer Curso de Lengua de Señas Panameñas, en cumplimiento de la normativa nacional y de convenios internacionales que promueven el respeto a la igualdad y la equiparación de oportunidades.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL (CONAPREDES)



El 27 de junio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en la primera reunión de la Mesa Técnica, para la implementación del aporte aplicable a la salida de extranjeros, orientada al análisis jurídico y la coordinación interinstitucional.

INAUGURACIÓN DEL CURSO DE LITIGACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DE FISCALES



El 30 de junio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, inauguró el curso de formación especializada “Las Finanzas del Crimen Organizado y su Conexión con el Blanqueo de Capitales”, dictado por expositores internacionales en el Instituto Superior de Formación de Fiscales, como parte de las actividades para fortalecer las capacidades institucionales en la lucha contra el crimen organizado, en coordinación con la Sección INL de la Embajada de los Estados Unidos en Panamá.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DE FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO DE PANAMÁ, DRA. CLARA GONZÁLEZ DE BEHRINGER



El 30 de junio de 2025, se realizó la segunda reunión ordinaria del Consejo Rector del Instituto Superior de Formación de Fiscales, presidida por el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, con la participación de todos sus miembros.

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIONADOS DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL ESTUDIO Y LA PREVENCIÓN DE DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS (CONAPRED)



El 2 de julio de 2025, la Licenciada Delia de Castro, en representación del Procurador General de la Nación, participó en la Primera Reunión Ordinaria de Comisionados de la CONAPRED, donde se analizaron temas estratégicos vinculados a la prevención de delitos relacionados con drogas, así como la gestión de acciones y proyectos de esta comisión

CLAUSURA DEL CURSO DE LITIGACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DE FISCALES



El 4 de julio de 2025, el Procurador General de la Nación Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en el acto de clausura del Curso de Litigación del Instituto Superior de Formación de Fiscales, destacando la importancia de la capacitación continua como eje fundamental para el fortalecimiento de las habilidades técnicas, jurídicas y argumentativas de los fiscales, contribuyendo así a una gestión más eficiente, profesional y comprometida con el acceso a la justicia y el Estado de Derecho.

CAPACITACIÓN SOBRE INTERVENCIÓN EN CRISIS POR PÉRDIDAS ESPECIALES, DIRIGIDOS A COLABORADORES DE UPAVIT



El 8 de julio de 2025, el Procurador General de la Nación Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, orador en la capacitación sobre intervención en crisis por pérdidas especiales, dirigida a colaboradores de UPAVIT, iniciativa orientada al fortalecimiento de las capacidades de atención integral y apoyo a las víctimas.

CAPACITACIÓN “INTRODUCCIÓN AL CÓDIGO PROCESAL CIVIL”



El 11 de julio de 2025, el Procurador General de la Nación participó en la capacitación titulada “Introducción al Código Procesal Civil”, organizada por el Instituto Superior de Formación de Fiscales, iniciativa orientada a la actualización y fortalecimiento de los conocimientos jurídicos del personal institucional.

ACTO DEL DÍA DEL CONDUCTOR



El 23 de julio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy resaltó la dedicación, responsabilidad y el papel fundamental que cumplen en el apoyo a las funciones operativas del Ministerio Público con motivo de la celebración del Día del Conductor, se desarrolló un acto de reconocimiento dirigido a los funcionarios que desempeñan esta labor.

RECORRIDO EN LA FISCALÍA REGIONAL DE BOCAS DEL TORO



El 1 de agosto de 2025, cumpliendo con la visión institucional el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, visitó las instalaciones de la Fiscalía Regional de Bocas del Toro, y la Personería Municipal de Isla Colón, donde conversó con los funcionarios que componen esta unidad en la región occidental del país, como parte del plan de fortalecimiento institucional.

TRIVIA “DESAFÍO JURÍDICO – PGN 2025



El 7 de agosto de 2025, bajo el lema: “Unidos por la justicia, impulsados por el conocimiento”, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, inauguró la trivia “Desafío Jurídico” en su versión 2025, acto organizado por la Dirección de Recursos Humanos y el Instituto Superior de Formación de Fiscales.

PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN 2025-2034



El 11 de agosto de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, presentó el Plan Estratégico Institucional para el periodo que comprende 2025-2034, sustentada en tres ejes fundamentales: El fortalecimiento de persecución penal con enfoque estratégico, la restauración de la confianza ciudadana y la promoción de la transformación institucional.

INAUGURACIÓN DEL SEMINARIO “PROMOVIENDO LA CULTURA DE PAZ: ROL DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LA DIFUSIÓN DE LOS MÉTODOS ALTERNOS PARA LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO”



El 11 de agosto de 2025, con el propósito de fortalecer las capacidades de los servidores públicos en la aplicación y promoción de estos mecanismos, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, inauguró el Seminario “Promoviendo la Cultura de Paz: Rol del Ministerio Público en la Difusión de los Métodos Alternos Para la Solución del Conflicto”, organizado por Secretaría Nacional de Procedimientos Alternos de Solución de Conflicto (SENAPASC).

ACTO EN CONMEMORACIÓN AL DÍA DEL INSPECTOR DE SEGURIDAD



El 12 de agosto de 2025, en el acto de conmemoración del día del Inspector de Seguridad, el Procurador General de la Nación Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, resaltó la ardua labor que realiza diariamente el equipo de seguridad, en todas las instalaciones de la PGN, instándolos que continúen diligentes

II SEMINARIO DE PROTOCOLO DE ESTADO, ETIQUETA Y PROTECCIÓN A PERSONAS MUY IMPORTANTES (P.M.I.)



El 13 de agosto de 2025, en conmemoración al Día del Protocolo, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, asistió al segundo Seminario denominado "Protocolo de Estado, Etiqueta y Protección a Personas Muy Importantes – PMI", acompañado por la Licenciada Gloria Aguilar, Zurisaday Ponce y Sergio Navarro, funcionarios de la Oficina de Protocolo.

II SESIÓN ORDINARIA DE COMISIONADOS DE CONAPREDES



El 14 de agosto de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, presidente de la Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual, (CONAPREDES), presidió la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTO A FISCALES SUPERIORES



El 21 de agosto de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, otorgo reconocimiento especial a los Fiscales Superiores Adolfo Pineda e Isis Soto, en distinción a su destacada trayectoria, compromiso ético y valiosa labor en el fortalecimiento de la justicia penal en Panamá.

SEGUNDA REUNIÓN DE MESA TÉCNICA DE CONAPREDES



El 2 de septiembre de 2025, durante la Segunda Reunión de la Mesa Técnica de la Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual (CONAPREDES), presidida por el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, se presentó la propuesta del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para garantizar el cobro efectivo de B/1.50 a todas las personas extranjeras que salgan del territorio nacional, en cumplimiento del Artículo 25 de la Ley 16 de 2004, modificada por la Ley 458 de 2024.

CONVERSATORIO “UNA DÉCADA DE RETOS Y DESAFÍOS EN LA REFORMA PROCESAL PENAL”



El 3 de septiembre de 2025, en el marco del Aniversario del Sistema Penal Acusatorio, autoridades judiciales y del Ministerio Público analizaron los avances y desafíos de la Reforma Procesal Penal en la provincia de Chiriquí.

ENCENDIDO DE LUCES CONTRA LA TRATA DE PERSONAS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN



El 4 de septiembre de 2025, en conmemoración del día mundial Contra la Trata de Personas, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy y su equipo de trabajo participaron del acto de encendido de luces en la Casita Porras, como parte de la campaña Corazones Azules.

INAUGURACIÓN DEL SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y CASOS COMPLEJOS



El 15 de septiembre de 2025, se inauguró el Seminario Internacional sobre el Sistema Penal Acusatorio y Casos Complejos, un espacio convocado por la Procuraduría General de la Nación con el propósito de fortalecer las capacidades de fiscales a nivel nacional y, en consecuencia, brindar una atención más eficiente y cercana a la ciudadanía.

CLAUSURA DEL SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE SISTEMA PENAL ACUSATORIO Y CASOS COMPLEJOS



El 16 de septiembre de 2025, Fiscales Superiores y operadores de justicia completaron las dos jornadas intensivas del Seminario Internacional sobre el Sistema Penal Acusatorio y Casos Complejos, de esta iniciativa formativa de alto nivel técnico, en el que también participaron expertos nacionales e internacionales.

CAMINATA EN CONMEMORACIÓN AL MES CONTRA LA TRATA DE PERSONAS: BAJO EL LEMA “LA TRATA DE PERSONAS ES CRIMEN ORGANIZADO, ACABEMOS CON LA EXPLOTACIÓN”



El 20 de septiembre 2025, en el marco del mes de la lucha contra la trata de personas, y bajo la campaña Corazones Azules: “La Trata de Personas es Crimen Organizado, acabemos con la explotación”, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy en conjunto con funcionarios de la PGN, llevaron a cabo una caminata de prevención en el Parque Omar.

DIVULGACIÓN DE LA GUÍA INFANTIL PARA ENTENDER Y EVITAR LA CORRUPCIÓN: ¡LA HONESTIDAD ES UN SUPERPODER!, DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN



El 23 de septiembre de 2025, el Procurador General de la Nación, presentó la guía educativa dirigida a estudiantes de primaria en la Escuela Pedro J. Sosa. A través del personaje Honestín, la iniciativa promueve los valores de honestidad, ética y la transparencia reforzados durante un conversatorio con los estudiantes.

LANZAMIENTO DE CAMPAÑA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA CONAPREDES: #YANOMÁSEXPLORACIÓNSEXUAL 2025



El 23 de septiembre de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, quien preside la Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual (CONAPREDES), asistió al lanzamiento de la campaña “#YaNoMásExplotaciónSexual”, dirigida a la población en general y con especial énfasis en la protección de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años, quienes constituyen el grupo más vulnerable y con mayor frecuencia víctima de este delito.

DÍA FAMILIAR DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN



El 11 de octubre de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó junto a funcionarios del Ministerio Público, en un convivio familiar, iniciativa destinada a promover la integración, el esparcimiento y el sentido de pertenencia entre sus funcionarios y sus familias.

ACTO DE RECONOCIMIENTO A LA LICENCIADA MARIELA MORA POR SUS 45 AÑOS DE SERVICIO EN LA INSTITUCIÓN



El 14 de octubre de 2025, en una ceremonia oficial, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, distinguió la labor de la Licenciada Mariela Mora funcionaria de la Fiscalía Regional de Colón, por su destacada carrera de 45 años continuos en el Ministerio Público, agradeciendo su profesionalismo y dedicación, para el fortalecimiento de la justicia en la provincia de Colón.

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL



El 16 de octubre de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, dirigió la reunión de seguimiento del Plan Estratégico Institucional. Durante el encuentro, se evaluaron los avances en los objetivos trazados y se definieron las acciones prioritarias para continuar fortaleciendo la eficiencia y eficacia del Ministerio Público en beneficio de la sociedad.

REUNIÓN DEL CONSEJO RECTOR



El 16 de octubre de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, condujo la sesión ordinaria del Consejo Rector, un espacio de alto nivel dedicado a la planificación y supervisión de los objetivos fundamentales del Ministerio Público.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA ACTO DE CONMEMORACIÓN POR EL DÍA DEL INFORMÁTICO



El 17 de octubre de 2025, en un acto de conmemoración por el día del Informático, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, dio reconocimiento a la labor que efectúa a diario la Sección de Informática de la Procuraduría General de la Nación, quienes impulsan jornadas de capacitación a través de la Dirección de Recursos Humanos y el Departamento de Bienestar Social y del empleado.

ACTO DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTO DE PILARES DE EXCELENCIA A COLABORADORES DE LA PROVINCIA DE LOS SANTOS Y HERRERA



El 18 de de octubre de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, presidió el acto de entrega de reconocimientos "Pilares de Excelencia" a colaboradores destacados de las provincias de Los Santos y Herrera. Esta distinción exalta el compromiso, la integridad y el desempeño excepcional de los funcionarios en la región de Azuero.

ACTO DEL DÍA DEL TRABAJADOR MANUAL, MENSAJERO Y SERVICIOS GENERALES



El 21 de octubre de 2025, la Procuraduría General de la Nación, a través de la Dirección de Recursos Humanos y Bienestar Social, llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida al personal de servicios generales, trabajo manual y mensajería, reafirmando el valor de su labor diaria en el funcionamiento de la institución, contó con la intervención y palabras del Procurador General Luis Carlos Manuel Gómez Rudy.

CONGRESO INTERNACIONAL CONTRA LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y LA CORRUPCIÓN



El 29 y 30 de octubre de 2025, se llevo a cabo en la ciudad de Panamá, en la lucha por la persecución del delito, tiene como objetivo reunir expertos, operadores de justicia y académicos de la región y Panamá para el intercambio de estrategias y acciones que deben ejecutar los Estados a través de las Instituciones encargadas de abordar el fenómeno de la corrupción y el crimen organizado en el ámbito público y privado, generando además recomendaciones que junto con la cooperación internacional y en estricto apego al sentido de los instrumentos internacionales busca combatir estos flagelos, previniendo y evitando amenazas criminales transnacionales.

El Congreso fue inaugurado por el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Gómez Rudy, quien se ha comprometido con la lucha del crimen organizado y la corrupción a nivel transnacional, buscando mecanismos que permitan luchar contra esos delitos que afectan el desarrollo de los países, de la mano de expertos en la materia, siendo fundamental sus experiencias y recomendaciones, además de la Magistrada Presidente de la Corte Suprema de Justicia, María Eugenia López de Arias.

ACTO CIVICO EN CONMEMORACIÓN A LAS FIESTAS PATRIAS



El 31 de octubre de 2025, la Procuraduría General de la Nación celebró el inicio del mes de la Patria con un acto cívico, encabezado por el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy.

GESTIÓN INTERNACIONAL

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN REUNIÓN CON DIRECTORES DE LA DEA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ



El 15 de enero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, se reunió con José Román, director de la Administración de Control de Drogas (DEA) para Centroamérica, José Medina director de la DEA en Panamá; y Gabriel Pinzón asesor legal. Durante el encuentro, se discutieron temas de interés común con el objetivo de fortalecer los esfuerzos conjuntos en la lucha contra el crimen.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN CONMEMORACIÓN 76° DÍA DE LA REPÚBLICA INDIA



El 31 de enero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Gómez Rudy, como parte de los actos protocolares por el 76.º aniversario del Día de la República de la India, asistió a este importante encuentro, atendiendo la invitación de la Embajada de la India, junto al Dr. Sumit Seth, embajador de la República India en Panamá. El Día de la República es un día festivo en India, donde se conmemora la aprobación de la constitución nacional y la transición del país a una república, que entró en rigor el 26 de enero de 1950. La conmemoración en Panamá es una muestra de la relación bilateral entre ambos países y una oportunidad para fortalecer los lazos diplomáticos.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN RECIBE VISITA DEL PROYECTO I-CAN INTERPOL ITALIA LA GUARDIA DIFINANZA



El 4 de febrero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, recibió la visita del proyecto I-CAN INTERPOL ITALIA-LA GUARDIA DIFINANZA, con el propósito de fortalecer alianza estratégica, para enfrentar los crecientes desafíos del crimen transnacional (narcotráfico, el lavado de dinero y los delitos financieros digitales).

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN RECIBE VISTA DE CORTESÍA DE EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PANAMÁ



El 4 de febrero de 2025, Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, se reunió con Su Excelencia Guzmán Ignacio Palacios Fernández, Embajador de España en Panamá. Esta reunión se enmarca dentro de las relaciones diplomáticas y de cooperación entre ambos países, abordando temas de interés mutuo en relación a la administración de justicia y cooperación jurídica internacional.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN RECIBE AGENTES DE HOMELAND SECURITY INVESTIGATIONS USA



El 6 de febrero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, recibió la visita de los Agentes Elsa Jerónimo, Eric Arza, Milton Miranda y Omar Gaza de Homeland Security Investigations USA, con el objeto de reforzar las coordinaciones como socios estratégicos en la lucha contra el crimen organizado en la región.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN RECIBE VISITA DE CORTESÍA DE EQUIPO DE LA EMBAJADA DE LOS PAÍSES BAJOS



El 20 de febrero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, se reunió con representantes de la Embajada de los Países Bajos, Gerrip Van Der Burg, Mirjam Mulderif y Victor Pegas Silva, para abordar diferentes temas de interés.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN RECIBE DE VISITA DE CORTESÍA DE EQUIPO DE LA EMBAJADA DE CANADÁ EN PANAMÁ



El 21 de febrero de 2025, el procurador general de la nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, se reunió con los delegados Andy Maclean, Annie-Pier Marchand y Roxanne George de la Policía Real de Montada, de la Embajada de Canadá, donde se trataron temas de interés.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN RECIBE EL EQUIPO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL FBI



El 24 de febrero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, junto a la subsecretaria general Anilú Batista Carles, recibieron la visita de cortesía de Michael Glasheem, Director de la Agencia Federal de Investigación (FBI); acompañado por Kathia Meade, Carlos Ortiz, Eric Robert Peters, Nicholas Sehamens, Taylor Klement y Vivian Lack, con el propósito de intercambiar información de asistencia técnica y cooperación.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN SE REÚNE CON EL EMBAJADOR DE ITALIA EN PANAMÁ



El 26 de febrero de 2025, el procurador general de la nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, recibió la visita de cortesía de Su excelencia, Fabrizio Nicoletti, Embajador de Italia en Panamá, quienes abordaron diferentes temas de interés interinstitucional. El objetivo principal de la reunión fue fortalecer las relaciones bilaterales entre ambos países, especialmente en materia penal.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN LA XVI REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO AIAMP Y II REUNIÓN DE COORDINADORES DE TRABAJO DE REDES Y GRUPOS DE AIAMP



Los días 13, 14 y 15 de marzo de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó con el procurador general de la República de Argentina y Presidente de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), Eduardo Casal, fiscal general del Estado del Reino de España y Secretario General Permanente de la AIAMP, Álvaro García Ortiz; en la firma de memorándums de entendimiento con organismos judiciales y fiscales, redes de cooperación judicial y entidades dedicadas al fortalecimiento institucional, en la modernización de la justicia en Iberoamérica.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN SE REÚNE CON EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN PANAMÁ



El 23 de mayo de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, recibió la visita de cortesía del Embajador de Estados Unidos en Panamá, Kevin Marino Cabrera, donde sostuvieron conversaciones para reforzar la cooperación entre los Estados Unidos y Panamá en la lucha contra el lavado de activos, la lucha contra la corrupción y el crimen organizado. De acuerdo con Cabrera, la reunión con el Procurador General fue “productiva” y se habló sobre programas de cooperación entre la embajada estadounidense y la Procuraduría General de la Nación.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN EL XXXII ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE MINISTERIOS PÚBLICOS (AIAMP)



Del 26 al 30 de mayo de 2025, el Procurador General de la Nación Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en la Asamblea General de Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), con la presencia de 21 representantes de fiscalías de países Latinoamericanos y de Europa, bajo el lema “Por una Sociedad más Justa y Segura”. La Asamblea General de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), es una organización que agrupa a los Ministerios Públicos de países iberoamericanos con el objetivo de fortalecer la cooperación, la coordinación en la lucha contra el crimen transnacional y la promoción del estado de derecho.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN SE REÚNE CON SU EXCELENCIA PATRICIA ATKINSON EMBAJADORA DE CANADÁ EN PANAMÁ



El 2 de junio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, recibió la visita de cortesía de la Embajadora de Canadá en Panamá Su Excelencia Patricia Atkinson. En la reunión se comprometieron en continuar trabajando de forma conjunta, a fin de ofrecer la ayuda idónea y oportuna, en la administración de justicia.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN RECEPCIÓN DE LA EMBAJADA DE ITALIA



El 2 de junio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, asistió a una recepción en la Embajada Italiana, en la que participaron representantes del cuerpo diplomático Su excelencia, Frabrizio Nicoletti, Embajador de Italia en Panamá y la señora Martina Nicoletti, empresarios y miembros de asociaciones italianas residentes en el país.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN RECEPCIÓN EN LA EMBAJADA DE FRANCIA



El 3 de junio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en una recepción preparada por Su excelencia, Auden De Amorin, en la cual también se contó con la presencia de los Fiscales Superiores Delia De Castro, José Candanedo, y autoridades de la Policía Nacional.

REUNIÓN CON LA DELEGACIÓN DE LA EMBAJADA DE ITALIA



El 9 de junio de 2025, se llevó un encuentro liderado por el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, se realizó con una delegación de la República de Italia, encabezada por el embajador Fabrizio Nicoletti que incluyó a altas autoridades policiales de ese país y a Fiscales Superiores del Ministerio Público. La reunión contó con la presencia del secretario general, Jorge Luis De La Torre, y la subsecretaria general, Anilú Batista.

RECEPCIÓN DE BIENVENIDA DEL EVENTO “FOLLOW THE MONEY”, LOS DESAFÍOS INVESTIGATIVOS PARA CONTRARRESTAR EL CRIMEN ORGANIZADO Y EL NARCOTRÁFICO INTERNACIONAL



El 10 de junio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, junto al vicecanciller de la República, Carlos Hoyos, participó del Seminario Internacional Follow the Money 2025, un espacio clave para el intercambio de buenas prácticas en la lucha contra los delitos financieros y el fortalecimiento de la cooperación internacional.

REUNIÓN TÉCNICA SOBRE DELITOS FINANCIEROS Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN, ORGANIZADO POR UNODC



El 25 de junio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en la reunión técnica sobre delitos financieros y control de la corrupción, organizada por la UNODC, la cual se enfocó en el fortalecimiento de capacidades, el intercambio de buenas prácticas y la cooperación interinstitucional para combatir estos delitos.

RECEPCIÓN – EN EL MARCO DEL SEMINARIO “PERFILACIÓN E INSPECCIÓN DE CONTENEDORES”, REALIZADO POR LA EMBAJADA DE FRANCIA EN PANAMÁ



El 26 de junio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, asistió a la recepción realizada en el marco del seminario “Perfilación e Inspección de Contenedores”, organizado por la Embajada de Francia en Panamá, encabezada por la embajadora Aude De Amorim.

CELEBRACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



El 3 de julio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en la celebración de la Independencia de los Estados Unidos de América, acto protocolar que reunió a autoridades diplomáticas y representantes institucionales, en el marco del fortalecimiento de las relaciones de cooperación y los vínculos históricos entre ambos países.

COCTEL DE BIENVENIDA – ENCUENTRO DE AUTORIDADES CENTRALES DE LATINOAMÉRICA, EL PACCTO



El 7 de julio de 2025, en el marco del cóctel de bienvenida del Encuentro de Autoridades Centrales de Latinoamérica, del programa PACCTO, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy y la Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, María Eugenia López, acompañaron este espacio de integración y cooperación regional en materia de seguridad y justicia.

INAUGURACIÓN DEL EVENTO DEL PROGRAMA EL PACCTO 2.0



El 8 de julio de 2025, durante la inauguración del programa PACCTO 2.0, el Procurador General de la Nación participó junto a autoridades nacionales e internacionales reafirmó el compromiso institucional con la cooperación regional para el combate del crimen organizado.

CLAUSURA DE LA REUNIÓN DE AUTORIDADES CENTRALES DE LATINOAMÉRICA. EL PACCTO 2.0



El 8 de julio de 2025, en la clausura de la Reunión de Autoridades Centrales de Latinoamérica del programa PACCTO 2.0, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en este espacio de cooperación regional orientado al fortalecimiento de las estrategias conjuntas contra el crimen organizado.

CELEBRACIÓN DE LA FIESTA NACIONAL DE FRANCIA



El 14 de julio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Gómez Rudy y la Subsecretaria General, Anilú Batista, acompañaron a la Excelentísima Embajadora de Francia en Panamá, Aude de Amorim durante la recepción oficial de la Fiesta Nacional de Francia, fortaleciendo los lazos de cooperación jurídica y amistad entre ambas naciones.

INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN TEMPORAL “UNA DE LAS VEINTE CIFRAS INVISIBLE DE LA TRATA DE PERSONAS”, ORGANIZADO POR CRIME STOPPERS PANAMÁ Y EL MUSEO DE LA LIBERTAD Y LOS DERECHOS HUMANOS



El 31 de julio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Gómez Rudy, acompañó al Director de Crime Stoppers para el Caribe, Bermudas y América Latina, Alejo Campos, la inauguración de la exposición 'Una de las veinte: Cifras Invisibles de la Trata de Personas', una iniciativa para visibilizar este flagelo y fomentar la denuncia ciudadana.

ENCUENTRO REGIONAL DE UNIDADES INVESTIGATIVAS DE CRÍMENES TRANSNACIONALES (TCIU), COMBATIENDO LOS DELITOS DE PANDILLERISMO Y CRÍMENES VIOLENTOS



El 19 de agosto de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó del Encuentro Regional de Unidades Investigativas de Crímenes Transnacionales, iniciativa interinstitucional para combatir las redes delictivas que operan en la región.

VISITA DE CORTESÍA DE LA H.S. MELISSA MARTÍNEZ, DIRECTORA DE INL EN PANAMÁ Y SU EQUIPO DE TRABAJO



El 21 de agosto de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, recibió la visita de cortesía de la H.S. Melissa Martínez, Directora de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) en Panamá, y su equipo de trabajo, con el fin de fortalecer los lazos de colaboración y los programas de asistencia técnica en la lucha contra la criminalidad.

FORO REGIONAL DE FISCALES: INVESTIGACIONES EN EL CIBERESPACIO ORGANIZADO POR UNODC



El 1 de septiembre de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez inauguró el Foro Regional de Fiscales sobre Investigaciones en el Ciberespacio, un encuentro que reunió a delegaciones internacionales comprometidas con la defensa de la legalidad y la protección efectiva de los derechos fundamentales frente a los desafíos que plantea la criminalidad en el entorno digital.

REUNIÓN CON LA LICDA, GRACIELA AHUMADA, EXPERTA DEL COMPONENTE DE OBSERVATORIOS DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN ENTRE AMÉRICA LATINA, CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA SOBRE POLÍTICAS DE DROGAS (COPOLAD)



El 8 de septiembre de 2025, el Procurador General de la Nación sostuvo una reunión de trabajo con la Licda. Graciela Ahumada, experta de COPOLAD III, con el fin de robustecer el componente de Observatorios y la generación de estadísticas sobre políticas de drogas.

SEGUNDA CONFERENCIA BIRREGIONAL SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DELINCUENCIA



Los días 7, 8 y 9 de octubre de 2025, el Procurador General Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en la conferencia "Impulsando la innovación en la lucha contra el crimen organizado". El encuentro permitió el intercambio de experiencias sobre el uso de inteligencia artificial en la investigación criminal y la protección de derechos fundamentales.

VISITA DE CORTESÍA DE S.E. ALBERT RANDIM, SECRETARIO GENERAL DE LA OEA



El 17 de agosto de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, recibió al Secretario General de la OEA, Albert Randim, en un encuentro protocolar durante su visita oficial al país.

RECEPCION A BORDO DEL BUQUE HNCS VILLE DE QUEBEC – INVITA LA EMBAJADORA DE CANADÁ, S.E. PATRICIA ATKINSON Y EL COMANDANTE PETER MACNEIL



El 23 de octubre de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Gómez Rudy, participó en la recepción oficial ofrecida a bordo del buque de la Marina Real Canadiense, HMCS Ville de Québec. El evento, presidido por la Embajadora de Canadá, Patricia Atkinson, y el Comandante Peter MacNeil.

TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA RED DE SERVICIOS DE CIENCIAS FORENSES



El 28 de octubre de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Gómez Rudy, participó en la 3.ª Reunión Ordinaria de la Red de Servicios de Ciencias Forenses del Sistema de Integración Centroamericana, SICA, realizado este año en la ciudad de Panamá.

ACTIVIDADES **INTERINSTITUCIONALES**

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN SESIONES ORDINARIAS DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE DIPUTADOS



El 2 de enero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en la instalación de la segunda legislatura del primer período anual de sesiones ordinarias del 2025 de la Asamblea Nacional de Diputados.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN CONFERENCIA DE PROCESO DE ALFABETIZACIÓN CONSTITUCIONAL 2025



El Gobierno Nacional inició el 8 de enero de 2025 el proceso de Alfabetización Constitucional 2025. Al evento asistieron el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, acompañado con ministros, directores nacionales, entre otras personalidades, quienes participaron de este proceso histórico que marca la ruta hacia el desarrollo de la nueva Constitución Política, cuyo propósito es preparar a la ciudadanía panameña para participar activamente y con conocimiento en el proceso constituyente que definirá un nuevo pacto social, de todos, para todos y con todos. Esta actividad es organizada por la Secretaría Presidencial para la Reorganización del Estado y Asuntos Constitucionales (SEPRESAC), liderada por el constitucionalista Miguel Antonio Bernal.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN LA CONMEMORACIÓN DE LA GESTA PATRIÓTICA DEL 9 DE ENERO DE 1964



El 9 de enero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en los actos cívicos en conmemoración de la gesta patriótica del 9 de enero de 1964, acompañando al presidente de la República José Raúl Mulino quien colocó una ofrenda floral en la llama eterna, en honor a los mártires para recordar la valentía y el sacrificio de aquellos que lucharon por la soberanía de Panamá en la Zona del Canal.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN LA GRADUACIÓN DE NUEVOS AGENTES DE LA FUERZA PÚBLICA



El 10 de enero de 2025, Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, asistió a la ceremonia de graduación interinstitucional de 512 nuevos agentes de la Fuerza Pública, que reforzarán la seguridad en el país. Las unidades graduadas corresponden al Servicio Nacional Aeronaval (SENAN), el Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT) y al Servicio Nacional de Migración (SNM). En el acto realizado en la Base Aérea Tte. Octavio Rodríguez Garrido. Durante el acto se destacó la importancia de los nuevos agentes de seguridad, subrayando que deben ser siempre un ejemplo de integridad, respeto a los derechos humanos. Además, se reafirmó el compromiso del gobierno en avanzar hacia un país más justo y en paz, con la misión de fortalecer la seguridad del territorio nacional.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN EL DESFILE DE LAS MIL POLLERAS



El 11 de enero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, asistió al desfile de las mil polleras, que destaca la cultura y tradición panameña. Este evento organizado por la Autoridad de Turismo de Panamá que destaca y reconoce la herencia cultural panameña a través de la pollera, vestimenta típica femenina presente en todas las regiones del país, y reconocida como patrimonio inmaterial de nuestra nación. La Ley 116 de 10 de diciembre de 2013 establece, en el artículo 1, que el segundo sábado de enero de cada año se desarrollará el Desfile de las Mil Polleras, para exaltar la pollera, nuestro traje típico nacional.

PROCURADOR PARTICIPA EN REUNIÓN EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



El 16 de enero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, se reunió con el Contralor General de la República, Anel Flores, para tratar temas relacionadas a solicitudes de auditorías por investigaciones de casos de corrupción.

PROCURADOR SE REÚNE CON MIEMBROS DEL SERVICIO NACIONAL DE FRONTERAS (SENAFRONT)



El 16 de enero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, sostuvo reunión de cortesía, con el Comisionado Jorge Gobeá, director del Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), en la cual se abordaron temas de interés estratégico para ambas instituciones, en materia de investigación para combatir la criminalidad.

La reunión tuvo lugar en las instalaciones del Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), y el objetivo principal fue fortalecer la cooperación y coordinación entre el Ministerio Público y el Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT).

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN SE REÚNE CON VICENTE PACHAR, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL DE PANAMÁ



El 22 de enero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, sostuvo una reunión de trabajo con el director del Instituto de Medicina legal y Ciencias Forenses (IMELCF) Dr. José Vicente Pachar, para conversar temas varios relacionados con el rol de la criminalística, medicina legal y otras ciencias forenses en las investigaciones.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN EL OPERATIVO DIGNIDAD EN PANAMÁ NORTE



El 27 de enero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en la Operación Dignidad, en conjunto con diferentes Fiscalías Superiores y la Policía Nacional. En esta Operación se desarrollaron 51 diligencias de allanamiento, para dar con el paradero de personas requeridas en investigaciones relacionadas con delitos sexuales, lesiones personales, robos y hurtos de autos, estafa y delitos financieros, blanqueo de capitales, homicidio y tentativa de homicidio, entre otros.

En esta Operación se logró la aprehensión de 50 personas vinculadas a diversas investigaciones. El señor Procurador informó que se ubicaron dos personas investigadas por delitos sexuales, quienes tenían bajo tenencia a dos menores de edad, una de ellas con un reporte de desaparecida. Todas las personas aprehendidas fueron puestas a disposición de un Juez de Garantías, para solicitar la legalización de las aprehensiones, formulación de imputaciones y aplicación de medidas cautelares.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN SE REÚNE CON EL DIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL AERONAVAL (SENAN)



El 31 de enero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, sostuvo una reunión con el director del Servicio Nacional Aeronaval (SENAN), Luis De Gracia, quienes trataron temas de interés estratégico para combatir la criminalidad.

PROCURADOR GENERAL PARTICIPA EN LA FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ



El 3 de febrero de 2025 el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, asistió a la firma del Convenio de Cooperación entre la Procuraduría de la Administración y la Secretaría Presidencial para la Reorganización del Estado y Asuntos Constitucionales. Esta dependencia busca dotar al recurso humano de herramientas ante los retos de la modernización de la administración pública. En este acto estuvieron presentes la viceministra de la Presidencia Virna Luque; el magistrado de la Corte Suprema de Justicia Carlos Alberto Vásques; el fiscal electoral Dilio Arcia Torres; la magistrada del Tribunal Administrativo de la Función Pública Nelly González, entre otros invitados especiales. Tuvo como objetivo establecer un marco de colaboración para programas de cooperación y asistencia técnica, enfocados en la alfabetización constitucional y la modernización del Estado.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN ACTO DE GRADUACIÓN DE LA PROMOCIÓN XXIV DE LA ESCUELA DE OFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL



El 7 de febrero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó del acto de graduación de la promoción XXIV de la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional, Doctor Justo Arosemena, junto a otras autoridades. Un total de 69 subtenientes juraron ante “Dios y la Patria” su compromiso. La promoción XXIV de la Escuela de Oficiales de Policía, “Doctor Justo Arosemena”, ubicada en Davis, provincia de Colón, quienes pondrán al servicio de la comunidad lo aprendido en las diferentes áreas y especialidades investigativas y policiales, que recibieron durante su formación en cuatro años. Esta promoción de nuevos oficiales compuesta por 53 hombres y 16 femeninas, 12 son de las filas del Servicio Nacional Aeronaval, 21 del Servicio Nacional de Fronteras y 17 egresados del extranjero, bautizada con el nombre de “Victoriano Lorenzo Troya”.

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN RECIBE VISITA DE LA MINISTRA DE LA MUJER



El 10 de febrero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, recibió la visita de cortesía de la ministra de la mujer Niurka Del Carmen Palacio. Durante el encuentro se intercambiaron temas relacionados con la protección de los derechos de las mujeres y el fortalecimiento de la colaboración interinstitucional, para asegurar que los servicios ofrecidos por ambas entidades lleguen de manera efectiva a las mujeres que lo necesitan. Este tipo de encuentros, son importantes para establecer una comunicación fluida entre las diferentes instituciones del Estado y para coordinar acciones conjuntas en beneficio de la población femenina panameña.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN LA CEREMONIA DE CAMBIO DE MANDO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN JUDICIAL (DIJ)



El 18 de febrero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, le entregó, en la ceremonia de reconocimiento y despedida, al comisionado Irving Castillo, director de la Dirección de Investigación Judicial (D.I.J.), la moneda simbólica de la D.I.J.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN SE REÚNE CON EL DIRECTOR DEL INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HUMANO (IFARHU)



El 21 de febrero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, se reunió con el director encargado del Instituto para la Formación y Aprovechamiento del Recurso Humano (IFARHU), Gabriel Cajiga, con el propósito del seguimiento a las investigaciones relacionadas con el otorgamiento de los Auxilios Económicos.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN RECIBE VISITA DEL DIRECTOR DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE PANAMÁ



El 18 de marzo de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, se reunió con el coronel Víctor Raúl Álvarez, director general del Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá (BCBRP), con el objetivo de facilitar los trámites para la firma de un convenio interinstitucional entre ambas entidades. Durante el encuentro, se estableció fortalecer el trabajo en equipo para asegurar que se concreten los acuerdos necesarios para la formalización del convenio.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN LAS OPERACIONES “TORMENTA” Y “SELVA”



El 18 de marzo de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en las Operaciones “Tormenta” y “Selva” en conjunto con la Fiscalía Especializada en delitos Relacionados con Droga y la Policía Nacional, con la finalidad de perseguir organizaciones criminales dedicadas a la venta local de sustancias ilícitas, al trasiego internacional de drogas, y al blanqueo de capitales. Cabe destacar que en esta Operación se realizaron diferentes técnicas especiales de investigación, lográndose la aprehensión de 10 personas, 9 de las cuales fueron capturadas durante el desarrollo de estas diligencias. Fueron ubicados alrededor de B/.14,917.00 balboas en efectivo, 7 vehículos, 2 lanchas y 2 motores fuera de borda. Estos grupos criminales tenían como función recibir, ocultar, custodiar grandes cargamentos de drogas, que provienen de Colombia, por las Costas del Atlántico a través de embarcaciones y mediante el uso de vehículos alterados en su estructura, donde trasladaban estas sustancias hacia Costa Rica, hasta llegar a su destino final que era Estados Unidos de América. La mayoría de las personas aprehendidas son de nacionalidad colombiana, algunos de estos están siendo requeridos por los Estados Unidos de América, entre ellos el cabecilla que actualmente se encuentra detenido.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN SE REÚNE CON EL PLENO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA PARA TRATAR TEMAS RELACIONADOS CON EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL PAÍS.



El 27 de marzo de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, sostuvo reunión de trabajo y coordinación con la Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia María Eugenia López Arias, la procuradora de la administración Gretel Villalaz, miembros del Pleno de la Corte Suprema de Justicia y otras personalidades, para conversar temas relacionados al fortalecimiento de la institucionalidad del país.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN SE REÚNE CON EL ADMINISTRADOR DE AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA (ACODECO)



El 27 de marzo de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, recibió en su despacho al administrador de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO), Ramón Abadi Balid, para atender temas de interés y fortalecer la colaboración interinstitucional.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN ENCENDIDO DE LUCES EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO



El 1 de abril de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó junto a la primera dama de la República, Maricel Cohen de Mulino, la ministra de desarrollo social Beatriz Carles de Arango, y la gobernadora de la provincia de Panamá Mayín Correa, en el encendido de luces azules en el marco del Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo.

Este evento se realizó como parte de la campaña "Brillando Juntos", y contó con la participación de niños y niñas, representando la inocencia y la esperanza en la inclusión. La iniciativa busca fomentar una actitud de apertura y comprensión hacia las personas con Trastornos del Espectro Autista (TEA) y sus familias, promoviendo su inclusión social y laboral.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN SE REÚNE CON EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y AGRICULTURA



El 3 de abril de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, recibe visita de cortesía del presidente de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá, Juan Alberto Arias Strunz, y del Director Ejecutivo, Rafael Zúñiga, para atender asunto de interés para el país relacionados con la labor del Ministerio Público como brazo auxiliar de la administración de justicia.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN SE REÚNE CON EL DIPUTADO ROBERTO ZÚÑIGA



El 7 de abril de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, recibió una visita de cortesía del diputado Roberto Zúñiga, para conversar sobre temas legislativos orientados a fomentar la transparencia en el Estado.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN SE REÚNE CON EL FISCAL ELECTORAL



El 7 de abril de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, realizó una visita de cortesía a Dilio Arcia Torres, Fiscal General Electoral, durante el encuentro reafirmaron el compromiso de promover la colaboración interinstitucional y el fortalecimiento del sistema de justicia panameño.

PROCURADOR GENERAL ASISTE A LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES (IMELCF)



El 9 de abril de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, presidió la primera reunión ordinaria de instalación de la Junta Directiva del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF), en compañía de la Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, María Eugenia López Arias y del director del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses Dr. Vicente Pachar, entre otros. La misma tuvo como finalidad tratar temas relevantes para el funcionamiento del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF); ya que la Junta Directiva toma decisiones importantes para el desarrollo de la institución y sus actividades.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN EL CAMBIO DE MANDO DEL SERVICIO NACIONAL DE FRONTERAS (SENAFRONT)



El 14 de abril de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, en compañía del Excelentísimo Presidente de la República José Raúl Mulino Quintero y Frank Abrego Ministro de Seguridad participó en la ceremonia de cambio de mando del Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), recibiendo al comisionado Larry Solís Velásquez, como nuevo director. Con esta ceremonia, realizada en la sede del Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT) ubicado en Gamboa, el comisionado Solís reemplaza al comisionado Jorge Luis Gobeia Trejos, quien lideró el cierre de la zona fronteriza del Darién a la migración irregular.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN CLAUSURA DEL CURSO “TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE OPERACIONES EN INTERDICCIÓN MARÍTIMA”



El 14 de abril de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, asistió a la ceremonia de clausura del 1er. Curso de Técnicas y Procedimientos de Operaciones en Interdicción Marítima, donde participaron unidades del SENAN, SENAFRONT y de la Policía Nacional. El evento tuvo lugar en el marco del compromiso del Ministerio Público con la capacitación y profesionalización de sus funcionarios y de otras entidades involucradas en la seguridad nacional. Durante su intervención, el procurador enfatizó la relevancia de la teoría del delito en la investigación y litigación de hechos punibles, así como la importancia de fortalecer su aplicación en el contexto del procedimiento acusatorio.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN LA INAUGURACIÓN DEL LABORATORIO DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES (IMELCF)



El 21 de abril de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, en compañía de la Magistrada Presidenta de La Corte Suprema de Justicia María Eugenia López Arias, y del Dr. Vicente Pachar director del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, participó en la inauguración de las nuevas instalaciones del Laboratorio de Análisis Biomolecular del Instituto de Medicina legal y Ciencias Forenses (IMELCF). El laboratorio representa un avance significativo en el fortalecimiento de la investigación forense en Panamá, permitiendo el uso de técnicas avanzadas de identificación humana y análisis de ADN y es una herramienta clave en la solución de casos complejos y en la administración de justicia en Panamá. Por su parte el Procurador General de la Nación destacó que “este laboratorio es el resultado de un esfuerzo interinstitucional y que permitirá realizar pruebas bioquímicas clínicas en escenarios delictivos, contribuyendo al esclarecimiento de los hechos y la búsqueda de la verdad”.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PRESIDE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL IMELCF



El 23 de abril de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, presidió la Segunda Reunión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF), donde se abordaron temas propios de la institución con la finalidad de coordinar los servicios periciales, considerando al Ministerio Público como el usuario principal.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN LA TOMA DE POSESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS



El 23 de abril de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en la toma de posesión de la nueva Junta Directiva del Tribunal de Cuentas para el período 2025-2027. El nuevo presidente del Tribunal de Cuentas (TC), magistrado Rainier del Rosario Franco, reiteró su compromiso de impulsar las reformas para fortalecer la Ley 67 de 2008 sobre jurisdicción de cuentas, y a mejorar la recuperación patrimonial en los procesos que adelanta la institución.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN LA GALA DEL 88° ANIVERSARIO DEL DÍA DEL POLICÍA



El 25 de abril de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en la gala del 88 Aniversario y homenaje de los miembros de la Policía Nacional que fueron reconocidos por su labor y compromiso ciudadano.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN EL ANIVERSARIO XI DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA DEL SERVICIO NACIONAL AERONAVAL (SENAN)



El 14 de mayo de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, asistió al undécimo Aniversario de la Dirección de Inteligencia del Servicio Nacional Aeronaval (SENAN). Durante la ceremonia que, tuvo lugar en el auditorio de la Base del Comando General Capitán Lloyd Núñez, el Subcomisionado Luis Henríquez, director nacional de Inteligencia Aeronaval, reconoció al señor Procurador General por su compromiso con la seguridad nacional y regional.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN SE REÚNE CON MIEMBROS DEL INSTITUTO COLOMBO PANAMEÑO DE DERECHO PROCESAL



El 22 de mayo de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, sostuvo reunión de coordinación con miembros del instituto, incluyendo al presidente Abel Augusto Zamorano, para la realización de la XX Edición del Congreso Panameño de Derecho Procesal, a celebrarse del 30 de julio al 1 de agosto del 2025, en el que se abordarán temas relevantes para el derecho procesal, como las transformaciones tecnológicas y la renovación de prácticas procesales.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN SE REÚNE CON LA PROCURADORA DE LA ADMINISTRACIÓN EN VISITA DE CORTESÍA



El 13 de junio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, se reunió con la procuradora de la administración Gretel Villalaz, con la finalidad de tratar temas varios de interés institucional.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPA EN LA INAUGURACIÓN DE LA OFICINA JUDICIAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA DEL ÓRGANO JUDICIAL



El 23 de junio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en la inauguración de la Oficina Judicial contra la Delincuencia Organizada del Órgano Judicial.

El evento fue presidido por la magistrada presidenta de la Corte Suprema de Justicia, María Eugenia López Arias, quien destacó que esta sede especializada fortalecerá la lucha contra delitos complejos como el narcotráfico, el blanqueo de capitales y la corrupción, mediante una justicia más efectiva y confiable. En la ceremonia, también estuvieron presentes el embajador de Estados Unidos en Panamá, Kevin Marino Cabrera; el ministro de Seguridad Pública, Frank Ábrego; magistrados de la Corte Suprema y representantes de organismos internacionales.

VISITA DE CORTESÍA DE LA H. D. YARELIS RODRÍGUEZ, AL SEÑOR PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN



El 24 de junio de 2025, la H. D. Yarelis Rodríguez realizó una visita de cortesía al señor Procurador General de la Nación Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, con su equipo, en la que también participó el fiscal de la Unidad Especializada de Personas Desaparecidas, Gustavo Barragán.

VISITA DE CORTESÍA DE LA H.D. ALEXANDRA BRENES, AL H. S. LUIS CARLOS MANUEL GÓMEZ RUDY, PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN



El 27 de junio de 2025, la H. D. Alexandra Brenes realizó una visita de cortesía al H. S. Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, Procurador General de la Nación, con el objetivo de fortalecer el diálogo interinstitucional y abordar temas de interés común en materia de justicia y coordinación institucional.

ACTO CEREMONIAL DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA PRIMERA LEGISLATURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2025-2026, DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE PANAMÁ



El 1 de julio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Gómez Rudy, participo junto a la Procuradora de la Administración, Grettel Villalaz, y el Contralor General de la República, Anel Flores, durante el acto de instalación de la Primera Legislatura del Segundo Período de Sesiones Ordinarias 2025-2026 en la Asamblea Nacional de Panamá.

CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE LA PROMOCIÓN 101 DE LA POLICÍA NACIONAL DE PANAMÁ



El 7 de julio de 2025, en el marco de la Ceremonia de Graduación de la Promoción 101 de la Policía Nacional de Panamá, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Gómez Rudy, participó junto a autoridades del Estado en este acto solemne, donde se resaltó el compromiso de los nuevos agentes e inspectores con la seguridad, el orden público y el servicio a la patria.

VISITA DE CORTESÍA DE LA PROFESORA ROSARIA CORREA DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ



El 8 de julio de 2025, el Procurador General de la Nación Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, recibió la visita de cortesía de la profesora Rosario Correa, de la Universidad de Panamá, en un encuentro orientado al fortalecimiento de los vínculos académicos y de cooperación interinstitucional.

CELEBRACIÓN DE LA CUARTA REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE L INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES (IMELCYF)



El 9 de julio de 2025, el Procurador General de la Nación y presidente de la Junta Directiva del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Luis Carlos Gómez Rudy, dio inicio a la Cuarta Reunión Ordinaria. Entre los puntos de interés que se desarrollaron, estuvo la presentación de una propuesta de modificación en cuanto a las funciones del Director General del IMELCF, proponiéndose un presupuesto propio para la entidad y que el mismo sea presentado y sustentado anualmente ante el MEF y la Asamblea Nacional.

VISITA DE CORTESÍA AL H.S. NARCISO ARELLANO, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORALV



El 9 de julio de 2025, el Procurador General de la Nación Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, realizó una visita de cortesía al Honorable Señor Narciso Arellano, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral, como parte del fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales y el diálogo entre órganos del Estado.

PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LEY EN LA ASAMBLEA NACIONAL



El 15 de julio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Gómez Rudy; la Subsecretaria General, Anilú Batista; y la Fiscal Grisell Mojica, durante la presentación de proyectos de ley ante el Presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Herrera, y diputados de diversas bancadas, orientados al fortalecimiento del marco jurídico y el sistema de justicia.

VISITA DE CORTESÍA DE LA H.D. PAULETTE THOMAS AL SEÑOR PROCURADOR



El 23 de julio de 2025, el Procurador General de la Nación Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, recibió una visita de cortesía de la H.D. Paulette Thomas a la Procuraduría General de la Nación, como espacio de diálogo institucional y acercamiento entre autoridades, orientado a promover el entendimiento y la colaboración en temas de interés común.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY EN LA ASAMBLEA NACIONAL



El 24 de julio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, presenta ante la Asamblea Nacional dos proyectos de ley clave para fortalecer la lucha contra la corrupción, incluyendo la Ley General Anticorrupción y reformas al Código Penal para optimizar la persecución de delitos contra la Administración Pública.

VISITA DE CORTESÍA DE LA H.S. SORAYA VALDIVIESO, DIRECTORA DE ADUANAS



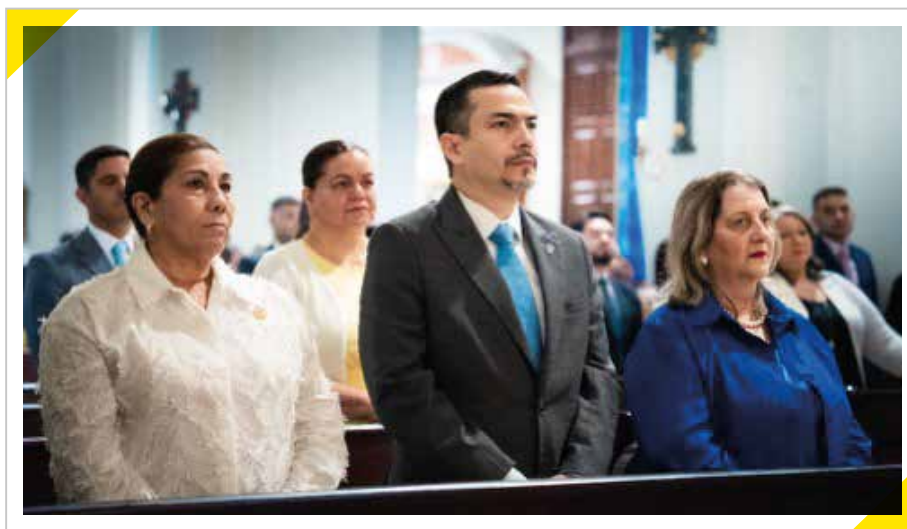
El 4 de agosto de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Gómez Rudy, sostuvo una reunión clave con la Directora General de la Autoridad Nacional de Aduanas, Soraya Valdivieso, en donde se abordaron temas fundamentales para el fortalecimiento de las operaciones aduaneras en el país, así como conceptos jurídicos relacionados con retenciones y decomisos de mercancías que infringen las normas de propiedad intelectual.

VISITA DE CORTESÍA DEL H.D. AUGUSTO PALACIOS



El 7 de agosto de 2025, como parte de una visita de cortesía, abordando temas concernientes al derecho y la justicia, el Procurador General de Nación, Luis Carlos Gómez Rudy, recibió al diputado legislativo, Augusto Palacios.

CEREMONIA DE LOS ESTUDIANTES DE LA USMA (PACTUM LEGIS)



El 9 de agosto de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Gómez Rudy; la Procuradora de la Administración, Grettel Villalaz; y la Magistrada de la Corte Suprema de Justicia, Ángela Russo de Cedeño, durante la ceremonia 'Pactum Legis 2025'. Un acto que, en el marco del Día del Abogado, reafirma el compromiso de los futuros profesionales con la ética y la responsabilidad en el ejercicio del Derecho.

REUNIÓN CON LA COMISIÓN DE TRATA DE PERSONAS DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA



El 18 de agosto de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Gómez Rudy, recibe a los miembros de la Comisión Nacional contra la Trata de Personas del Ministerio de Seguridad Pública (MINSEG), con el fin de articular estrategias conjuntas y fortalecer las investigaciones contra este flagelo a nivel nacional.

REUNIÓN N°5 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES



El 20 de agosto de 2025, la Junta Directiva del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF), llevó a cabo la reunión ordinaria N°5, donde participó el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, como presidente de la Junta Directiva.

ENCENDIDO DE LUCES CONTRA LA TRATA DE PERSONAS DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA



El 1 de septiembre de 2025, la Procuraduría General de la Nación se une al encendido de luces azules en conmemoración del Mes de la Prevención de la Trata de Personas. Este acto simbólico, organizado por el Ministerio de Seguridad, reafirma el compromiso de la institución en la lucha contra este flagelo bajo la campaña global Corazón Azul.

ENCENDIDO DE LUCES EN CONMEMORACIÓN A LA PREVENCIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS DE LA PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN



El 3 de septiembre de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy; la Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, María Eugenia López Arias; y la Procuradora de la Administración, Grettel Villalaz, durante el acto simbólico de encendido de luces para la prevención de la trata de personas, reafirmando una postura unificada del sistema de justicia contra este delito.

ENTREGA DE CERTIFICADOS DE CURSO DE LENGUA DE SEÑAS E INTÉRPRETE, A LAS TRADUCTORAS DEL IPHE



El 8 de septiembre de 2025, se llevó a cabo una entrega de certificados por parte de la Procuraduría General de la Nación a las traductoras del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE) donde se refuerza el compromiso de garantizar que los servicios de justicia y administración pública sean accesibles para la comunidad con discapacidad auditiva.

REUNIÓN DE TRANSICIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO JUDICIAL EN LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



El 8 de septiembre de 2025, fortaleciendo la transparencia institucional, el Procurador General de la Nación participa en la reunión del Consejo Judicial, donde la Magistrada Presidenta de la CSJ, María Eugenia López Arias, presentó su informe de gestión 2024-2025 sobre los avances y desafíos del Órgano Judicial.

REUNIÓN CON EL MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ADUANAS, AUTORIDAD MARÍTIMA Y JEFES DE SEGURIDAD



El 11 de septiembre de 2025, el ministro de Seguridad Pública, Frank Alexis Abrego, lideró una reunión interinstitucional con directivos y ejecutivos de los principales puertos del país, con la participación del Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, para coordinar estrategias de seguridad y fortalecer la protección de las terminales marítimas frente al narcotráfico y el crimen organizado.

CEREMONIA DE GRADUACIÓN DEL I DIPLOMADO INTERINSTITUCIONAL DE PROTECCIÓN A P.M.I., REALIZADO POR EL SERVICIO DE PROTECCIÓN INSTITUCIONAL



El 12 de septiembre de 2025, autoridades de la Procuraduría General de la Nación, el SPI y Migración Panamá se dieron cita en la Base de Corozal Este para la culminación del diplomado interinstitucional de Protección a Personajes Muy Importantes. El evento subraya el compromiso de las entidades de seguridad por elevar los estándares de formación operativa y humana en el servicio público.

MISA EN CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO N°65 DEL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN



El 14 de septiembre de 2025, en el marco del 65° Aniversario del Servicio Nacional de Migración, Participo la Subsecretaria General de La Procuraduria General de la Nación Anilu Batista, asiste a la Misa Eucarística, donde además asistieron el Ministro de Seguridad, Frank Alexis Ábrego, y el director del Servicio Nacional de Migración, Roger Mojica.

VISITA DE CORTESÍA DE S.E. NIURKA PALACIO, MINISTRA DE LA MUJER AL H.S. LUIS CARLOS GÓMEZ RUDY, PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN



El 1 de octubre de 2025, la S.E. Niurka Palacio, Ministra de la Mujer, realizó una visita de cortesía al Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación interinstitucional y coordinar acciones conjuntas en beneficio de los derechos de las mujeres en Panamá.

REUNIÓN DE LA FUERZA TAREA CONJUNTA CON DIRECTIVOS DEL PUERTO SSA MARINE MIT



El 14 de octubre de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en una reunión de alto nivel entre la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) y directivos del puerto SSA Marine MIT. El encuentro tuvo como objetivo fortalecer los mecanismos de seguridad y la trazabilidad en las operaciones portuarias para combatir de manera efectiva el crimen organizado.

CEREMONIA DE GRADUACIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL CURSO BÁSICO DE INTELIGENCIA Y CONTRAINTELIGENCIA POLICIAL



El 15 de octubre de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Gómez, participó en la ceremonia de graduación del Curso Básico de Inteligencia y Contrainteligencia, impartido en el Instituto Superior Policial y dictado por instructores de la Policía Nacional de Colombia.

FIRMA DEL PACTO ÉTICO ELECTORAL DE LOS CANDIDATOS Y OBSERVADORES EXTERNOS, PARA LA ESCOGENCIA DE DIFERENTES CARGOS EN EL ÓRGANO JUDICIAL



El 17 de octubre de 2025, se firma del Pacto Ético Electoral de los candidatos y observadores externos para la escogencia de los cargos de consejeros de administración de las carreras públicas (Judicial, Administrativa Judicial y de la Defensa Pública), así como de los Consejos Consultivos del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá y de Auditoría Judicial, conforme a lo establecido en la Ley N° 53 del 2025, que regula la Carrera Judicial.

REUNIÓN NO. 8 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL IMELCF - ENTREVISTA A LOS CONCURSANTES DEL CARGO DE DIRECTOR GENERAL



El 22 de octubre de 2025, la Junta Directiva del IMELCF, llevó a cabo la Octava Reunión Ordinaria, presidida por el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva.

CONTINUACIÓN DE LA REUNIÓN ORDINARIA NO. 8 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL IMELCF CONCURSO PARA EL CARGO DEL DIRECTOR MÉDICO



El 24 de octubre de 2025, el Procurador General, Luis Carlos Gómez Rudy, reanuda la reunión No. 8, centrada en el proceso de concurso para el cargo de director médico. Seguimos trabajando por una gestión basada en méritos y alta competencia profesional.

ANTE LOS MEDIOS **DE COMUNICACIÓN**

EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN LLEGA A LAS INSTALACIONES DE LA CASA PORRAS CON SU EQUIPO DE TRABAJO



El 2 de enero de 2025, el Procurador General de la Nación Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, entra a las instalaciones de la Casa Porras, sede de la Procuraduría General de la Nación, en compañía del Secretario General, Jorge Luis De La Torre Franco y la Subsecretaria General, Anilú Batista Carles. Señaló “llego con mucha humildad y respeto, con la finalidad de realizar la labor constitucional que se nos ha encomendado, el cual es perseguir el delito y llevar a los autores y partícipes de ello, a que respondan frente a las autoridades de justicia”.



De igual manera, presentó ante los medios de comunicación social a su equipo de trabajo (Secretario y Subsecretaria General respectivamente), al Magíster De La Torre, quien se ha desempeñado por más de 22 años en el Órgano Judicial, ha trabajado en múltiples niveles de la jerarquía y estructura del poder judicial, desde Juez suplente hasta Magistrado del Tribunal Superior de Apelaciones de la provincia de Chiriquí; además, la Magíster Anilú Batista Carles, quien se ha desempeñado por más de 26 años en el Ministerio Público, laborando en Fiscalías y agencias de instrucción, realizando importantes investigaciones en casi todas las tipologías penales que componen el Código Penal, y en su más reciente cargo como Fiscal Superior Anticorrupción.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN CONVOCA CONFERENCIA DE PRENSA DE LA OPERACIÓN DIGNIDAD



El 27 de enero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, en compañía del director de la Policía Nacional Jaime Fernández, el director de la Dirección de Investigación Judicial Comisionado Manuel Castillo y el Fiscal Superior Julio Villarreal de la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados de Drogas, convocó conferencia de prensa, para divulgar los resultados de la Operación Dignidad.

En esta Operación la Procuraduría General de la Nación, a través de diferentes Fiscalías Superiores, desarrolló 51 diligencias de allanamiento, en conjunto con la Policía Nacional, en donde se aprehendieron a 50 personas vinculadas a diversas investigaciones relacionadas con delitos sexuales, lesiones personales, robos y hurtos de autos, estafa y delitos financieros. Todas las personas aprehendidas fueron puestas ante un Juez de Garantías, para solicitar la legalización de las aprehensiones, formulación de imputaciones y aplicación de medidas cautelares.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN CONVOCA CONFERENCIA DE PRENSA DE LOS RESULTADOS DE LAS OPERACIONES TORMENTA Y SELVA



El 19 de marzo de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, acompañado con el Fiscal Superior, Julio Villarreal de la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Droga y del Subcomisionado Onofre Sáez de la Dirección Nacional Antinarcóticos (DNA), donde se dió a conocer los resultados de ambas operaciones, que tenían como objetivo desarticular organizaciones criminales dedicadas a la venta local de sustancias ilícitas, trasiego internacional de droga y blanqueo de capitales.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN CONVOCA CONFERENCIA DE PRENSA PARA DAR RESULTADOS DE LAS OPERACIONES BALUARTE, VIGAS H2 Y EQUIDAD



El 28 de abril de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, en conferencia de prensa, junto al Director de la Policía Nacional Jaime Fernández, rindió un informe de los resultados de las diferentes operaciones realizadas en conjunto con la Policía Nacional, en su labor constitucional de perseguir el delito y llevar a los vinculados ante los tribunales de justicia, destacando el desarrollo de 71 operativos múltiples en diferentes modalidades delictivas a nivel nacional.

ANTE LA **SOCIEDAD CIVIL**

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN PARTICIPÓ EN ENTREVISTA CON LA FUNDACIÓN ESPACIO CÍVICO



El 4 de febrero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en entrevista realizada por la Fundación Espacio Cívico, la cual servirá para la elaboración de la Guía de Reformas para la Prevención de la Cleptocracia, y en representación de la Fundación asistió su vicepresidenta, Leah Cedeño.

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN SE REÚNE CON EL FONDO DE SEGURIDAD SOCIAL, MUJER Y NIÑEZ



El 26 de febrero de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en reunión con representantes del Fondo de Seguridad Social, Mujer y Niñez, Tania Wald, Carolina Valdes, Olga Giron De Bolaños, Prof. Jobet Edwards Y Vielka Cubilla, en la que trataron temas relacionados con la protección de derechos y el fortalecimiento institucional.

ACTO DE TOMA DE POSESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA MARÍTIMA DE PANAMÁ, 2025-2026



El 7 de julio de 2025, el Procurador General de la Nación participó en el Acto de Toma de Posesión de la Junta Directiva de la Cámara Marítima de Panamá para el período 2025-2026, destacando la importancia del sector marítimo en el desarrollo económico del país y el fortalecimiento de la institucionalidad.

TOMA DE POSESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA 2025-2025, DE LA ASOCIACIÓN PANAMEÑA DE EJECUTIVOS DE EMPRESA (APEDE)



El 29 de julio de 2025, el Procurador General de la Nación participa en la toma de posesión de la nueva directiva de APEDE, presidida por Giulia De Sanctis, reafirmando la importancia del diálogo entre las autoridades y los ejecutivos de empresa para el desarrollo del país.

VISITA DE CORTESÍA DE LA SRA. MARITZA CEDEÑO, PRESIDENTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS AL SR. PROCURADOR



El 29 de julio de 2025, la presidenta del Colegio Nacional de Abogados, Maritza Cedeño, sostuvo una reunión con el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, con el propósito de conocer de primera mano las posibles reformas al Código de Procedimiento Penal.

INAUGURACIÓN DEL XX CONGRESO PANAMEÑO DE DERECHO PROCESAL 2025, POR EL INSTITUTO COLOMBO PANAMEÑO



El 30 de julio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, junto a la Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, María Eugenia López Arias, y el Presidente del Instituto Colombiano Panameño de Derecho Procesal (ICPDP), Orlando Tovaes, durante la inauguración del XX Congreso Panameño de Derecho Procesal.

COCTEL CONMEMORATIVO DEL XX CONGRESO PANAMEÑO DE DERECHO PROCESAL, REALIZADO POR EL INSTITUTO COLOMBO PANAMEÑO



El 31 de julio de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Gómez Rudy; la Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, María Eugenia López Arias; y el Magistrado Abel Zamorano, durante el cóctel conmemorativo del XX Congreso Panameño de Derecho Procesal, compartiendo un espacio dedicado al fortalecimiento de los vínculos académicos e institucionales.

TOMA DE POSESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA 2025-2027, DEL COLEGIO NACIONAL DE ABGADOS



El 11 de agosto de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Gómez Rudy, asistió a la toma de posesión de la Junta Directiva del Colegio Nacional de Abogados (CNA) para el periodo 2025 - 2027. La presidenta del CNA, Maritza Cedeño, indicó que continuará trabajando en la defensa de los principios democráticos y en el impulso de reformas que fortalezcan la seguridad jurídica.

VISITA DE CORTESÍA DE LA SRA. JULIANA SANTIAGO, PRESIDENTA DEL CONGRESO GENERAL NGÄBE BUGLE CON SU EQUIPO DE TRABAJO



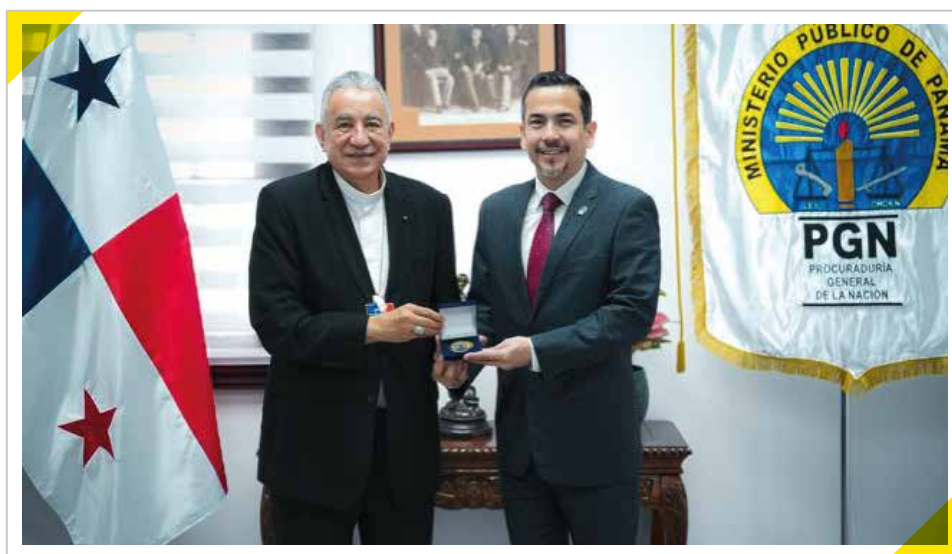
El 21 de agosto de 2025, como parte de una visita de cortesía, abordando temas concernientes al derecho y la justicia, el Procurador General de Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, recibió a la Sra. Juliana Santiago, presidenta del Congreso General Ngäbe Bugle y a su equipo de trabajo. Durante la recepción los invitados intercambiaron estrategias para fortalecer la cooperación jurídica y los mecanismos de persecución penal entre las naciones participantes.

REUNIÓN CON EL GRUPO UNIFICADOR POR LA INDEPENDENCIA DEL ABOGADO (GUÍA)



El 4 de septiembre de 2025, el grupo unificador por la independencia del abogado mantuvo reunión de trabajo con el Procurador General, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy. Abordando temas clave de seguridad nacional, persecución del delito y el plan de acción a ejecutar en los próximos meses.

VISITA DE CORTESÍA DE S.E.R. MONSEÑOR JOSÉ DOMINGO ULLOA MENDIENTA, ARZOBISPO DE PANAMÁ



El 2 de octubre de 2025, el Monseñor José Domingo Ulloa Mendieta, Arzobispo de Panamá, realiza una visita de cortesía al Procurador General de la Nación, H.S. Luis Carlos Gómez Rudy, con el propósito de intercambiar perspectivas sobre el fortalecimiento de los valores éticos y el bienestar social en la administración de justicia.

ACUERDOS Y **CONVENIOS**

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN FIRMA CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL (CONAPREDES) Y EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA



El 12 de junio de 2025, el Procurador General de la Nación y presidente de la Comisión Nacional para la Prevención de los Delitos de Explotación Sexual (CONAPREDES), Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, y el Ministro de Seguridad Pública Frank Abrego, firmaron un Convenio de Cooperación Interinstitucional, con la finalidad de integrar esfuerzos para facilitar el intercambio sistemático y periódico de información sobre delitos de explotación sexual especialmente en niños, niñas y adolescentes.

El Procurador General, en su intervención agradeció a los presentes su participación en esta firma y destacó que “esto es un paso significativo en la misión de prevenir y erradicar los delitos de explotación sexual especialmente como un flagelo que afecta a la nación y de manera directa a los niños, niñas y adolescente”.

Señaló que, “más que un acto formal, es el resultado de una visión compartida donde las instituciones del Estado suman esfuerzo, comparten información y trabajan coordinadamente para garantizar entornos más justos seguros y humanos; comprometiéndose con ese convenio a construir un mejor Panamá donde la dignidad y derechos de la niñez constituyen una prioridad en las decisiones de este país”.

FIRMA DE CONVENIO CON EL MUNICIPIO DE PANAMÁ



El 18 de agosto de 2025, con la firma del acuerdo para el Equipamiento del Centro Municipal de Rehabilitación y Reinserción de las Personas Habitantes de Calle del distrito de Panamá, el Procurador General de la Nación y presidente de CONAPRED, Luis Carlos Gómez Rudy y el alcalde del distrito de Panamá, Mayer Mizrachi, formalizaron este compromiso de equiparar este centro para la atención de estas personas habitantes en las calles de Panamá.

FIRMA DE CONVENIO UMECIT Y CONAPRED



El 15 de septiembre de 2025, la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT) y la Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas (CONAPRED) suscribieron un Convenio Marco de Cooperación, en un acto oficial realizado en las instalaciones del Ministerio Público.

RECONOCIMIENTO

PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN RECIBE RECONOCIMIENTO POR LA LABOR DE CONTENCIÓN DE LOS FENÓMENOS DEL CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL (COT)



El 14 de mayo de 2025, el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, participó en el Aniversario XI de la Dirección Nacional de Inteligencia del SENAN, donde el Subcomisionado Luis Henríquez director nacional de Inteligencia Aeronaval, le otorgó un reconocimiento, por su labor y compromiso con la seguridad nacional, regional y hemisférica.

SECRETARÍA GENERAL



SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación es dirigida por Jorge Luis de la Torre Franco, desde el 2 de enero de 2025. Este despacho asiste y coordina los trámites judiciales y administrativos. Entre sus funciones está la de supervisar por designación del Procurador (a) General de la Nación a las distintas dependencias al servicio de esta institución.



Además, por asignación del Despacho Superior mediante Resolución No. 19 de fecha 7 de mayo de 2009, en conexión con lo previsto en el artículo 63 de la Ley No. 1 de 6 de enero de 2009, el Secretario General preside el Consejo Disciplinario de la Procuraduría General de la Nación, ente colegiado de carácter independiente que se encarga de investigar los hechos que constituyen infracciones administrativas cometidas por los servidores públicos.



FUNCIONES

Las funciones de la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación, se basan en el contenido de los artículos 400 y 403 del Código Judicial, así como las demás que deriven de las leyes y reglamentos, siempre que no sean incompatibles. Entre las tareas que le corresponde llevar a cabo a este despacho, se encuentran, realizar trabajos relacionados con la atención, tramitación, coordinación, supervisión y el asesoramiento en asuntos técnicos y administrativos de los programas y actividades que se desarrollan en la institución, e igualmente servir de enlace entre el despacho superior y las demás direcciones.



LIDERAZGO Y PROPÓSITO

Desde el 2 de enero de 2025, la Secretaría General es dirigida por Jorge Luis de la Torre Franco. Su despacho actúa como el eje articulador de la institución, encargándose de:

- **Coordinación:** Enlace entre el Despacho Superior y las demás direcciones.
- **Supervisión:** Vigilancia de las distintas dependencias institucionales por designación superior.
- **Justicia Disciplinaria:** Presidencia del Consejo Disciplinario, encargado de investigar infracciones administrativas de los servidores públicos.



GESTIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Bajo el marco de la Ley de Transparencia (Ley No. 6 de 2002), se gestionaron un total de 216 solicitudes.

Perfil de los Solicitantes

La mayor carga de consultas provino del sector legal y gubernamental:

Abogados:
92 solicitudes

Entidades
**Públicas: 77
Solicitudes**

Particulares:
38 Solicitudes

Entidades
Privadas: **9
Solicitudes**



ACTIVIDAD OPERATIVA Y TRÁMITE DE EXPEDIENTES

La Secretaría General maneja un alto volumen de documentos técnicos, judiciales y administrativos. A continuación, se detallan los movimientos más significativos del periodo:

Origen / Tipo de Documento		Cantidad de Trámites
Acciones de Personal (Recursos Humanos)	→	7,400
Archivo y Correspondencia (Gestión General)	→	3,123
Subsecretaría General (Revisión y firma)	→	1,335
Correspondencia Interna recibida	→	909
Consejo Disciplinario (Expedientes enviados)	→	748
Asuntos Internacionales (Asistencias y viajes)	→	655
Asuntos Legales (Revisión y firma)	→	284
Autenticación de firmas (Para Apostilla)	→	34

ACTIVIDADES Y REUNIONES

CAPACITACIÓN DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE MEDIACIÓN



El 28 de enero de 2025, el secretario general, Jorge Luis de la Torre Franco, inauguró la “Jornada de Sensibilización de Mediación”, dirigida a colaboradores del Ministerio Público, con el propósito de promover y sensibilizar a través de la mediación un método de resolución de conflicto.

ACTO DE INAUGURACIÓN DE LA CAPACITACIÓN EN PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DE FISCALES



El 8 de mayo de 2025, el secretario general, Jorge Luis de la Torre Franco, inauguró la capacitación de “Planificación Estratégica con Perspectiva de Género”, preparada por la Fundación Justicia y Género, con el apoyo del Instituto Superior de Formación de Fiscales, para colaboradores del Ministerio Público.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO RECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DE FISCALES DEL MINISTERIO PÚBLICO DE PANAMÁ "DRA. CLARA GONZÁLEZ DE BEHRINGER"



El secretario general de la PGN, Jorge Luis de la Torre, participa en la segunda reunión ordinaria del Consejo Rector del Instituto Superior de Formación de Fiscales "Dra. Clara González de Behringer", presidida por el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy.

CAPACITACIÓN INTRODUCCION AL CÓDIGO PROCESAL CIVIL



La Procuraduría General de la Nación dio la bienvenida a la inauguración de la capacitación "Introducción al Código Procesal Civil", un espacio clave para el fortalecimiento del conocimiento jurídico de nuestros fiscales y funcionarios. Seguimos impulsando la excelencia y la formación continua en beneficio del sistema de justicia panameño.

ACTO DE INAUGURACIÓN DEL TALLER EFECTIVIDAD EN LA PERSECUCIÓN PENAL DEL INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DE FISCALES



El Secretario General de la PGN, Jorge Luis de la Torre, inaugura el taller “Efectividad en la Persecución Penal”, contando con la intervención del experto internacional Dr. Alberto Binder, figura clave en las reformas judiciales de América Latina, dirigido a fortalecer las destrezas de los fiscales en el proceso penal panameño.

CLAUSURA DE LA TRIVIA DESAFÍO JURÍDICO PGN 2025



El Secretario General de la Nación participa en el cierre de la XI versión de la Trivia Jurídica, una iniciativa que fortalece las competencias legales del equipo de trabajo de la PGN para brindar un servicio de justicia más eficiente a la ciudadanía.

SEMINARIO TITULADO “PROMOVIENDO LA CULTURA DE PAZ ROL DEL MINISTERIO PÚBLICO EN LA DIFUSIÓN DE LOS MÉTODOS ALTERNOS PARA LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO.



El Secretario General de la Procuraduría General de la Nación acompaña el desarrollo de la jornada de capacitación sobre métodos alternos, orientada a dotar a los servidores públicos de herramientas que agilicen la resolución de controversias y fomenten la armonía social.

CONMEMORACIÓN DE LOS 10 AÑOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO (SPA) EN EL TERCER DISTRITO JUDICIAL – FISCALÍA DE BOCAS DEL TORO



El Secretario General de la PGN, Jorge Luis de la Torre, acompaña a los funcionarios de la Fiscalía Regional de Bocas del Toro en el acto conmemorativo por los 10 años de implementación del Sistema Penal Acusatorio en el Tercer Distrito Judicial, resaltando los logros alcanzados en la gestión de justicia.

INAUGURACIÓN DEL SEMINARIO TALLER PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA DE PANAMÁ



El Secretario General de la PGN, Jorge Luis de la Torre, participa en el seminario-taller sobre el Sistema de Alerta Temprana del OPADRO, una iniciativa de la CONAPRED fortalecida con el respaldo del Observatorio Interamericano de Drogas de la OEA.

PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE LEY NO. 291 Y 292 ANTE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, JUSTICIA Y ASUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA ASAMBLEA NACIONAL



El Secretario General de la PGN, Jorge Luis de la Torre, presenta los Proyectos de Ley No. 291 y 292 ante la Comisión de Gobierno, Justicia y Asuntos Constitucionales de la Asamblea Nacional, con el fin de fortalecer el marco legal y la operatividad del sistema de justicia en Panamá.

PANEL EN RELACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



El Secretario General de la PGN, Jorge Luis de la Torre, durante la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, instó a fortalecer la cultura de la denuncia y reafirmó el compromiso del Ministerio Público en la erradicación de este flagelo mediante la capacitación y sensibilización constante.

JORNADA ACADÉMICA EN CONMEMORACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



En Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Secretario General Jorge Luis de la Torre participó en esta jornada académica para promover una cultura institucional de respeto, inclusión y ajustes razonables en el Ministerio Público.

CAPACITACIÓN DE RANSOMWARE



Inauguración del taller sobre investigación de "Ransomware" liderada por el Secretario General de la PGN, Jorge Luis de la Torre, con el objetivo de dotar a los fiscales de herramientas avanzadas para enfrentar nuevas conductas delictivas.

CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE MOVILIDAD HUMANA Y DERECHOS HUMANOS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO DE PANAMÁ



El Secretario General de la PGN, Jorge Luis de la Torre, participa en la segunda jornada del Congreso Internacional de Movilidad Humana y Derechos Humanos, donde se desarrollaron temas enfocados en los desafíos y la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes en contextos migratorios.

CURSO ESPECIALIZADO SOBRE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS CON ARMAS DE FUEGO (CEGAF)



El Secretario General de la Nación, Jorge Luis de la Torre, participa en la apertura de la jornada de capacitación dirigida a fortalecer las investigaciones de delitos con armas de fuego, con el respaldo de la Embajada de Canadá y organismos de la ONU.

XXIX CONGRESO HEMISFÉRICO PARA LA PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITAL, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO PARA LA PREVENCIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA DE PANAMÁ



El Secretario General de la Nación, Jorge Luis de la Torre, presente en el XXIX Congreso Hemisférico, donde autoridades nacionales y expertos como Xavier Serbia analizaron los desafíos actuales frente al lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA 2025 CON PASO FIRME, POR EL DERECHO A JUGAR Y APRENDER, NO AL TRABAJO INFANTIL# DEL MITRADEL



Representantes de diversas instituciones, entre ellos el Secretario General de la Nación, Jorge Luis de la Torre, se unen a la campaña liderada por el MITRADEL en el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, reafirmando el compromiso del Estado con la erradicación del trabajo infantil.

CONFERENCIAS MAGISTRALES CON MOTIVO DEL 82° ANIVERSARIO DE LA PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN



El Secretario General de la PGN, Jorge Luis de la Torre, presente en el conversatorio sobre el balance y perspectivas de la Ley 38 de 2000, organizado por la Procuraduría de la Administración en el marco de su 82.º aniversario.

12 AL 15 DE JUNIO-2º V FORO JURÍDICO NACIONAL 2025 AÑO DE LA ALFABETIZACIÓN CONSTITUCIONAL



El Secretario General de la PGN, Jorge Luis de la Torre, participa en el V Foro Jurídico Nacional 2025, dedicado al "Año de la Alfabetización Constitucional", un espacio clave para el análisis de los desafíos actuales del derecho en Panamá y el fortalecimiento de la cultura jurídica.

INAUGURACIÓN DE LA OFICINA JUDICIAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA DEL ÓRGANO JUDICIAL



El Secretario General de la PGN, Jorge Luis de la Torre, junto al Procurador General, Luis Carlos Gómez Rudy, y altas autoridades del Estado, participaron de la inauguración de la Oficina Judicial contra la Delincuencia Organizada, un hito en la lucha contra el crimen transnacional y las finanzas ilícitas.

CONFERENCIA EL ACCESO A LA JUSTICIA, UN DERECHO HUMANO UNIVERSAL Y DEBERES DE LOS ESTADOS ORGANIZADA POR LA PROCURADURIA DE LA ADMINISTRACION



El Secretario General de la Procuraduría General de la Nación, Jorge Luis de la Torre, participó en la conferencia “El acceso a la justicia, un derecho humano universal y deberes de los Estados”, llevado a cabo en el Centro de Capacitación e Investigación Dra. Alma Montenegro de Fletcher.

EXPOSICIÓN DEL SECRETARIO GENERAL EN EL XX CONGRESO PANAMEÑO DE DERECHO PROCESAL



El Secretario General de la Nación, Jorge Luis de la Torre, presente en la vigésima edición del Congreso Panameño de Derecho Procesal, espacio clave para el análisis de los desafíos y avances del sistema legal panameño.

CONGRESO ANUAL ADMINISTRATIVO DE JUSTICIA 2024-2025



Secretario General de la PGN, Jorge Luis de la Torre, participó en el V Congreso de Administración de Justicia, un acto fundamental de rendición de cuentas donde el Órgano Judicial presentó los resultados y logros alcanzados en el fortalecimiento del sistema judicial panameño.

REUNIÓN DEL CONSEJO JUDICIAL DE PANAMÁ



El Secretario General de la PGN, Jorge Luis de la Torre, participa en la sesión ordinaria del Consejo Judicial de Panamá, un espacio de coordinación interinstitucional dedicado al análisis de políticas públicas para el fortalecimiento y la modernización del sistema de justicia nacional.

CONFERENCIA DE PRENSA – OPERACIÓN CONFIANZA



El Secretario General de la PGN, Jorge Luis de la Torre, rinde informe detallado sobre los resultados de la "Operación Confianza", destacando la captura de personas requeridas y la recolección de evidencias para su judicialización ante un Juez de Garantías.

DESPACHOS BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL

CENTRO DE CUSTODIA DE BIENES Y FONDOS CAUTELADOS

- Incremento en Evidencias: Se registró un aumento del 4.8% en la entrada de indicios y elementos de prueba, totalizando 2,037 nuevas cadenas de custodia.
- Gestión de Armas: Ingresaron 2,044 armas de fuego por primera vez a nivel nacional para almacenamiento. A partir de julio de 2025, la entrega de armas para destrucción se centralizó exclusivamente en este Centro.
- Plan de Descarga y saneamiento en el Centro de Custodia de Bienes y Fondos Cautelados, Sede Central

Se ha completado la disposición final de evidencias vinculadas a 717 expedientes del Sistema Mixto. Esta acción se realizó en atención al Acuerdo Judicial No. 1 del 13 de enero de 2025, que ordenaba la destrucción de 19.7 toneladas de material ferroso. Dicho material llevaba almacenado casi dos décadas en la sede central del Centro de Custodia. Durante este tiempo, acumuló un notable deterioro, óxido y corrosión. Además, carecía de interés judicial y, debido a las observaciones sanitarias del Ministerio de Salud, había sido declarado foco de infección

Descarga de evidencias del Sistema Mixto en sede central del Centro de Custodia de Bienes y Fondos Cautelados

ANTES

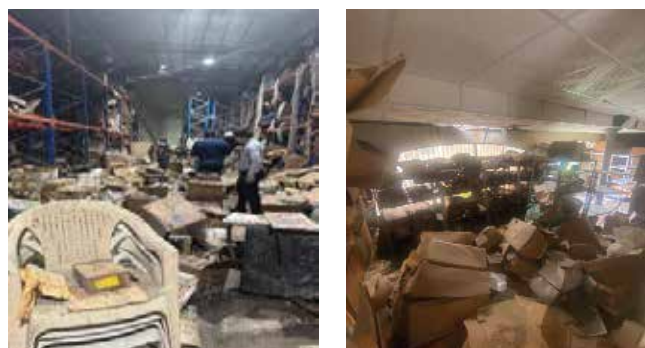


DESPUÉS



Plan de descarga, desinfección y devolución de la propiedad de Villa Lucre

ANTES



DESPUÉS



- **Fondos y Comisos:** Los comisos a favor del Tesoro Nacional aumentaron en más del 100%, alcanzando los B/. 693,954.20.
- **Control Vehicular:** Se mantienen 2,216 vehículos bajo custodia en seis patios a nivel nacional. Se inició un plan de chatarreo para 408 vehículos con orden judicial, de los cuales ya se han procesado 91 unidades.



SECRETARÍA NACIONAL DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS

Durante el bienio analizado, se atendió a un total de **56,364 personas**. El **Primer Distrito Judicial** concentra la mayor carga operativa del país.

Principales Delitos Atendidos

El volumen de atención se concentra drásticamente en tres categorías:

- **Orden Jurídico Familiar y Estado Civil:** Es el delito con mayor incidencia, sumando 28,112 atenciones (50% del total nacional). En el último periodo (2024-2025) hubo un incremento de 974 víctimas respecto al año anterior.
- **Libertad e Integridad Sexual:** Segundo en relevancia con **17,810 atenciones**.
- **Vida e Integridad Personal:** Registra **6,865 atenciones**.

Servicios Brindados y Especialidades

Se generaron un total de **79,118 servicios interdisciplinarios**, evidenciando un crecimiento del 20.5% en la demanda de servicios entre el primer periodo (35,868) y el segundo (43,252).

Especialidad	Total de Servicios	Observación
Psicología	44,456	→ El servicio más demandado (56% del total).
Trabajo Social	15,987	→ Registró una disminución importante en el segundo periodo.
Intervención Interdisciplinaria	12,206	→ Servicio con alto impacto en el periodo 2024-2025.
Legal	6,469	→ Mantiene un flujo constante de atención.

Uso de la Cámara Gesell

El uso de esta herramienta tecnológica aumentó de 901 a 945 diligencias anuales.

- Anticipo Jurisdiccional de Prueba: Mostró un crecimiento notable, pasando de 302 a 436 diligencias (un incremento de 134 casos), lo que indica un fortalecimiento en la preservación de testimonios protegidos.
- Entrevistas Psicológicas: Aunque siguen siendo el servicio principal en Cámara Gesell (979 en total), hubo una ligera disminución en el último periodo.

Logros y Fortalecimiento

Infraestructura

- Nueva Cámara Gesell en Coclé: Operativa desde el 31 de julio de 2025 con tecnología de punta.
- Proyectos en curso: Reubicación de UPAVIT-Veraguas y adecuaciones en Colón (Proyecto CONAPREDES), Panamá Oeste, Herrera, Los Santos, Chiriquí y Bocas del Toro.

Capacitación del Recurso Humano

Se observa un esfuerzo masivo de profesionalización:

- Junio - Agosto 2025: Periodo de mayor actividad con 155 funcionarios capacitados.
- Temas clave: Abordaje de violencia de género, trata de personas, manejo de crisis y el uso especializado del Manual de Cámara Gesell.

Gestión Financiera y Gastos

El gasto total en necesidades materiales (hospedaje, alimentación y transporte) ascendió a **\$447,446**.

- **Variación Presupuestaria:** Se registró un aumento general del 17% en los gastos.
- **Rubro Crítico:** La alimentación incrementó un 21%, representando el mayor gasto logístico (\$265,201 acumulado).
- **Zonas de mayor gasto:** El aumento se concentró principalmente en el Área Metropolitana, Colón y Darién durante el año 2025.

Innovación en Sistemas y Gestión Judicial

El Ministerio Público ha desarrollado y optimizado diversas plataformas para agilizar los procesos legales y administrativos:

Automatización Judicial

Sistemas Clave para la Operatividad

- **Sistema ReDoc:** Digitalización de reportes de documentos extraviados.
 - o Estado: Fase 1 completada. Expansión nacional programada para inicios de 2026.
- **Sistema de Audiencias Interno (SAI):** Optimización de acuerdos de pena.
 - o Impacto: Decisiones más rápidas y transparentes entre Fiscales y Despacho Superior.
- **Control de Indicios:** Alertas automáticas para reducir el tiempo de almacenamiento en el Centro de Custodia.

Gestión de Activos y Control Químico

Trazabilidad y Supervisión

- **Módulo GENSADI (Vehículos):** Control físico, ubicación y registro fotográfico de vehículos custodiados.
- **Plataforma UCQ:** Gestión web para operadores de precursores químicos (Ley 19 de 2005).
 - o Beneficio: Agilización de licencias y registros para empresas.
- **SIAMED:** Monitoreo nacional de medidores de servicios básicos y generación de alertas de consumo.

Tecnología al Servicio de la Sociedad

- **Controles Biométricos:** Implementados en 9 provincias para el registro de imputados con medidas cautelares.
 - o Resultados: Eliminación de filas y errores de registro manual.
- **Base de Fallos (BAFA):** Repositorio público de sentencias (Blanqueo de capitales y Corrupción).
- **Cámara Gesell (Coclé):** Protección y prevención de la revictimización en diligencias judiciales.

Infraestructura y Soporte Técnico

El Cimiento de la Operación

- **Conectividad:** 409 puntos de red instalados para fortalecer sedes regionales y nuevas unidades.
- **Seguridad Física:** 213 cámaras de videovigilancia y nuevos sistemas de control de acceso.
- **Presencia Digital:** Nuevos portales web para el Instituto de Formación de Fiscales y la Unidad de Control de Químicos.

Gestión (Cifras Relevantes)

Indicador	Logro Alcanzado
Documentos Digitalizados	➔ 58,853 folios (Tabla de vida documental)
Movimientos de Transporte	➔ 12,367 registros en el nuevo sistema
Puntos de Red	➔ 409 instalaciones totales
Cámaras de Vigilancia	➔ 213 evas unidades activas

CONSEJO DISCIPLINARIO

En el marco de sus atribuciones legales realiza la investigación de faltas que puedan dar lugar a la sanción de suspensión del cargo o la destitución, en virtud de lo establecido en la Ley No. 1 de 6 de enero de 2009 y el Código de Ética para los Servidores Públicos de la Procuraduría General de la Nación.

Asimismo, el personal de la oficina de apoyo al Consejo Disciplinario forma parte del cuerpo de facilitadores que participa en las actividades académicas organizadas por el Instituto Superior de Formación de Fiscales del Ministerio Público para los funcionarios de la institución en las materias de Ética y Régimen Disciplinario

- **Investigaciones:** Se investigó a un total de 314 funcionarios durante el año 2025 (252 del área judicial y 62 de la administrativa).
- **Sanciones Recomendadas:** El Consejo Disciplinario recomendó 22 destituciones y 27 suspensiones.
- **Conductas Frecuentes:** La falta a la ética más común fue el incumplimiento de normas de conducta en el trabajo (72%). Por causales de suspensión, prevalecieron las decisiones fiscales o afectación de derechos (65%).

OFICINA DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO (OMESSPA)

1 Soporte Técnico y Capacitación

La oficina experimentó un crecimiento constante en la demanda de soporte, alcanzando un total de **10,203 interacciones** (llamadas, chats y correos).

- **Evolución del Soporte:** Se observó un incremento del 136% en las consultas, pasando de 651 en noviembre de 2024 a 1,540 en octubre de 2025.
- **Capacitación:** Se formó a 430 personas en conjunto con el Instituto Superior de Formación de Fiscales e ITA, enfocándose en la resolución de errores del sistema y atención 24/7.
- **Gestión Disciplinaria:** Se emitieron 161 respuestas a requerimientos del Consejo Disciplinario.

2

Estandarización y Normativa

Para garantizar la uniformidad en la gestión judicial y administrativa, OMESSPA desarrolló instrumentos clave:

- **Manuales y Protocolos:**
 - o Manual de uso de la Cámara Gesell.
 - o Protocolo de atención a víctimas de delitos sexuales y atención general.
 - o Revisión del Manual de la Unidad de Análisis Delictivo.
- **Ética e Imagen:** Creación del Protocolo de Vestimenta institucional y un flujograma detallado sobre el Régimen Disciplinario interno.

3

Coordinación Interinstitucional

Se fortaleció la comunicación con los brazos auxiliares del sistema (Órgano Judicial e IMELCF) mediante reuniones estratégicas:

- **Eficiencia Pericial:** Acuerdos para audiencias virtuales, gestión de peritos y disposición de indicios antiguos (2021-2023) en laboratorios de toxicología.
- **Optimización Tecnológica:** Sesiones de prueba con la AIG para parametrización de usuarios y mejora de la plataforma del SPA.
- **Protección de Menores:** Coordinación con SENNIAF para unificar criterios en la representación legal de niños víctimas de violencia sexual.

4

Divulgación y Mejora Continua

Se ejecutaron jornadas de sensibilización técnica en diversas provincias (Chiriquí, Bocas del Toro, Colón, etc.) sobre temas críticos:

- Servicios Forenses: Priorización en Biología y Análisis Biomolecular.
- Criminalística: Procedimientos en Informática Forense, Accidentología Vial y Papiloscopía.
- Evaluación Externa: En octubre de 2025, se aplicó un instrumento para evaluar la gestión de las empresas telefónicas en el suministro de datos para investigaciones.

5

Innovación Tecnológica y Estadística

- Plataforma GENSADI: Implementación de un nuevo Módulo de Vehículos para digitalizar la información de los automóviles en custodia.
- Transparencia: Se actualizaron los perfiles institucionales y se amplió la base de Datos Abiertos con series estadísticas de delitos desde 2019 hasta 2024.
- Seguridad: Instalación de sistemas de videovigilancia en sedes regionales como Herrera (Plaza Las Hadas) y la Personería de San Carlos.

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

La oficina, bajo la dirección del Procurador General Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, se enfocó en la transparencia, la modernización digital y el fortalecimiento de la cultura organizacional. Se destaca un crecimiento masivo en el alcance digital y la implementación de proyectos de inclusión.

Transformación Digital y Redes Sociales

La Sección Digital expandió su presencia para conectar con audiencias más jóvenes y humanas, incorporando TikTok y Spotify.

Estadísticas de Impacto:

Plataforma	Seguidores/Suscriptores	Hito Destacado
Instagram	175,945	→ 79.6 millones de visualizaciones (+451% vs año anterior).
X (Twitter)	109,700	→ 3.8 millones de impresiones y 209,600 interacciones.
Facebook	8,545	→ Alcance de 150,300 personas.
YouTube	5,698	→ 1.4 millones de impresiones en el periodo.
TikTok	3,233	Nueva plataforma en crecimiento.

Gestión de Prensa y Radio

La Sección de Prensa actuó como el motor de transparencia de la gestión fiscal.

- Producción: 1,741 noticias web y 1,878 para medios tradicionales.
- Atención a Medios: 282 entrevistas coordinadas y 1,351 consultas periodísticas resueltas.
- Operativos: Cobertura de 65 operativos (ej. Operación Cohiba, Selva, Viga 2).
- Radio: Lanzamiento del programa "Procuraduría Contigo" (5 de mayo de 2025), un espacio semanal de 30 minutos para docencia y cercanía ciudadana.

Innovación Audiovisual y Diseño

Se integraron herramientas de Inteligencia Artificial para la creación de contenidos.

- Campaña "Ya No Más Explotación Sexual": Producción de un documental central para CONAPREDES.
- Campaña "No te enganches": Serie de videos para prevenir estafas.
- Producción: 607 piezas de contenido audiovisual y gráfico.

Comunicación Interna (Com-in)

Enfoque en bienestar y accesibilidad:

- Inclusión: Incorporación de intérpretes de Lengua de Señas en videos institucionales.
- Frecuencia: Boletines informativos todos los viernes y mensajes motivacionales diarios.
- Próximo paso: Evaluación de nuevos canales digitales para dinamizar la comunicación con los funcionarios.

OFICINA DE PROTOCOLO

Se brindó cobertura a 330 actividades, destacando el Congreso Internacional contra la Criminalidad Organizada y la Corrupción.

Distribución de Actividades:

- Interinstitucionales: 124 (Invitaciones y reuniones con otras entidades).
- Institucionales: 95 (Actos propios).
- Gestiones Internacionales: 54 (Embajadas y organismos extranjeros).
- Sociedad Civil: 24 (ONGs y particulares).
- Otros: Entrega de reconocimientos (12), relaciones con medios (11) y firmas de convenios (5).

CENTRO DE ESTADÍSTICAS

El Centro de Estadísticas, bajo la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación, se consolida como el eje estratégico para la toma de decisiones basadas en datos. Con un equipo de 31 colaboradores, coordina la recopilación y análisis de la labor fiscal a nivel nacional.

1. Análisis de Solicitudes de Información

Entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de octubre de 2025, el Centro gestionó un total de 4,807 solicitudes.

- Perfil de la Demanda: El 91.2% de las consultas son internas (despachos judiciales), mientras que el 8.8% (422) provienen de fuentes externas (universidades, sociedad civil y organismos internacionales).
- Distribución Geográfica:
 - o Panamá: Lidera la demanda con el 35% de las solicitudes.
 - o Panamá Oeste: 11.2%
 - o Herrera: 11%
- Dato Relevante: Provincias como Bocas del Toro, Coclé, Herrera y Los Santos registran un 0% de solicitudes externas, lo que indica que la transparencia proactiva hacia el público se concentra principalmente en la capital.

2. Interacción Digital y Temas de Interés

El portal web registró 53,097 visitas, reflejando las prioridades de consulta de la ciudadanía y los funcionarios.

Categoría con mayor impacto		% de Consultas
Estadísticas Judiciales	→	18%
Homicidios	→	15%
Femicidios	→	12%
Violencia Doméstica	→	10%
Delitos Sexuales	→	7%

Conclusión: Los delitos contra la vida y la integridad personal representan más de la mitad (53%) del interés total de los usuarios.

3. Logros e Innovaciones Estratégicas

Transparencia y Datos Abiertos

- Cumplimiento Legal: Actualización del catálogo de delitos según la Ley No. 6 de 2002 (ANTAI).
- Datos Abiertos Panamá: Inclusión de series históricas (2019-2024) sobre Hurto, Robo, Estafa y Lesiones Personales.
- Convenios: Firma con CONAPREDES y SIEC para el intercambio técnico sobre delitos sexuales.

Avances Tecnológicos y Operativos

- Optimización del SAI: Mejora en el Sistema de Audiencias Internas con nuevos filtros (delito referente, fiscal de audiencia, etc.) y categorías para ciberdelitos y delitos ambientales.
- Guía Estadística Institucional: Creación de una herramienta estandarizada para medir la gestión fiscal.
- Respaldo: Fortalecimiento de la infraestructura con almacenamiento físico de 1 TB para asegurar la integridad de los datos.

Fortalecimiento del Capital Humano

- Capacitación: El personal fue certificado en Power BI, Ética, Transparencia y Gobierno Abierto.
- Expansión: Incorporación de 3 nuevos profesionales para cubrir las regiones de Panamá Centro y Veraguas.

4. Proyección Internacional y Mesas Técnicas

El Centro no solo genera datos internos, sino que participa en la agenda global y nacional:

- ODS: Aporte de datos para el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas).
- OEA/ONU: Participación en el cuestionario CTS sobre tendencias delictivas internacionales.
- Coordinación Social: Integración en el Índice de Pobreza Multidimensional y el SIEGPA (Género).



SUBSECRETARÍA **GENERAL**



SUBSECRETARÍA GENERAL

Ante la Subsecretaría General se presentan las denuncias, querellas y se inician investigaciones de manera oficiosa, por hechos delictivos que involucran a servidores públicos cuyo juzgamiento le compete al Pleno o a la Sala Segunda de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, los cuales se encuentran enunciados en los artículos 39 y 40 del Código Procesal Penal, respectivamente. Le corresponde a este despacho adelantar la actividad investigativa de rigor, garantizando el pleno ejercicio de los derechos que le asisten a las partes intervinientes, respetando el debido proceso, al igual que los principios y reglas que orientan el sistema de enjuiciamiento penal.

Esta labor fiscal es dirigida por el Procurador General de la Nación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 222, numeral 1, de la Constitución Política de la República, en concordancia con el artículo 482 del Código Procesal Penal; con el apoyo de un equipo de fiscales de circuito, fiscales adjuntos y asistentes operativos, que actúan bajo la supervisión del subsecretario (a) general y de un fiscal de circuito coordinador, en atención a los parámetros establecidos en la Resolución No.11 de 21 de febrero de 2017, que adoptó el Modelo de Gestión de la Procuraduría General de la Nación.



ENTRADAS DE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN PENAL

Durante el periodo del 1 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025, se registró un incremento en las entradas de expedientes penales:

- **Total de Entradas:** 235 carpetas ingresadas.
- **Variación:** Un aumento de 48 expedientes respecto al periodo anterior (187 entradas).



MODALIDADES DELICTIVAS DENUNCIADAS

Las carpetas de investigación ingresadas totalizaron 245 en el último periodo analizado, un aumento del 8.89% con respecto al periodo anterior (225). Los tipos de delitos que registraron el mayor crecimiento porcentual son:

- **Contra la Personalidad Jurídica del Estado:** 200% (pasando de 1 a 3 casos).
- **Contra la Vida y la Integridad Personal:** 90% (pasando de 10 a 19 casos).
- **Contra la Fe Pública y Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil:** 50% en ambos.
- El rubro de **Contra la Administración Pública** sigue siendo el más numeroso, con 164 casos, lo que representa un aumento del 17.9%.



SALIDAS DE EXPEDIENTES PENALES

La actividad procesal también mostró un aumento significativo en las salidas de expedientes:

- **Total de Salidas:** 330 expedientes.
- **Variación:** Un aumento de 179 expedientes respecto al periodo anterior (151 salidas).
- **Variación Porcentual:** 118.54% de incremento.

El principal factor de este aumento fueron las derivaciones a otros despachos, que pasaron de 84 a **250 expedientes**. También se registraron categorías de salida nuevas como **Inactivación por duplicidad** e **Impedimentos**, con 9 casos cada una.



PROCESOS DISCIPLINARIOS

La Subsecretaría General tramita las quejas contra funcionarios del Ministerio Público que presuntamente cometen faltas disciplinarias, atendiendo los casos que son competencia del Procurador General de la Nación (fiscales superiores y servidores con nombramiento suscrito por el Procurador).

Entradas y Salidas de Expedientes Disciplinarios

La actividad disciplinaria también aumentó:

Indicador	Periodo Actual (2024-2025)	Variación Porcentual
Entradas	195	53.54%
Salidas	262	156.86%

El aumento en las salidas fue impulsado principalmente por:

- Fiscalía Superior (de 15 a 65)
- Dirección de RRHH - Archivo (de 25 a 73)
- Fiscalía de Circuito (de 20 a 53)



OTRAS ACTUACIONES DE LA SUBSECRETARÍA

La Subsecretaría General también realiza otras actuaciones, notándose un incremento en la mayoría de ellas:

Usuarios Atendidos:

4,226 personas, un aumento de 1,080 usuarios o **34.33%** más que el periodo anterior.

Entrevistas:

Aumentaron un 166.04% (de 53 a 141)

Oficios PGN-SS-SPA:

Aumentaron un **80.80%** (de 776 a 1403)

En resumen, los resultados evidencian un incremento significativo en la actividad procesal de la Subsecretaría General en todos los ámbitos gestionados.

ACTIVIDADES Y REUNIONES

REVISIÓN DE LA GUÍA PARA LA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD DE FISCALES AIAMP



La Subsecretaria General de la Procuraduría General de la Nación, Anilú Batista Carles, participó el día 25 de febrero de 2025 en la revisión de la guía de la protección y seguridad de fiscales AIAMP, donde se integra a los Ministerios Públicos de Iberoamérica.

El evento contó con la participación de representantes del Grupo de Trabajo sobre Seguridad y Protección de Fiscales de la AIAMP, incluyendo puntos focales de los Ministerios Públicos de Andorra, Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, España, Honduras, Panamá, Paraguay y Uruguay.

Entre ellos: Sylvie Bertrand, representante regional de la Oficina de la ONU; Mario Hemmerling, oficial de programas en la Oficina Regional de la UNODC para Centro América y el Caribe en Panamá; la agente fiscal Patricia Sánchez, representante del Ministerio Público de Paraguay, y el Fiscal Superior de Asuntos Internacionales, Agustín Almario.

La actividad se celebró en el Hotel Radisson de Amador.

SUBSECRETARIA GENERAL ASISTIÓ A LA MISA CONMEMORATIVA POR EL XV ANIVERSARIO DEL MINSEG



El 6 de abril de 2025, la Subsecretaria General, Anilú Batista Carles, asistió a la eucaristía de acción de gracias en el marco del XV aniversario del Ministerio de Seguridad Pública, en la Iglesia Catedral del Casco Antiguo. El encuentro religioso estuvo presidido por el monseñor José Domingo Ulloa. La misa fue un espacio de reflexión y agradecimiento por los logros institucionales alcanzados.

SUBSECRETARIA GENERAL PARTICIPÓ DE LA RECEPCIÓN DE LA EMBAJADA DE ARGENTINA EN PANAMÁ, EN CONMEMORACIÓN DEL 215° ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO DE 1810



El 26 de mayo de 2025, la Subsecretaria General, Anilú Batista Carles, atendiendo la cordial invitación de la Sra. Embajadora de la República Argentina en Panamá, Sandra Rosanna Pitta, participó de la Fiesta Nacional del país sudamericano, junto a otras autoridades gubernamentales, agregados militares y miembros del cuerpo diplomático acreditado en el país.

SUBSECRETARIA GENERAL ACUDIÓ AL LANZAMIENTO DEL PROGRAMA “CRECIENDO SEGURAS” DEL MINISTERIO DE LA MUJER



El 28 de mayo de 2025, la Subsecretaria General, Anilú Batista Carles, participó de este importante proyecto impulsado por el Ministerio de la Mujer, el cual tiene como propósito la prevención de la violencia física, psicológica y sexual contra niñas, niños y adolescentes. “Creciendo Seguras” está principalmente dirigido por el Ministerio de la Mujer, en conjunto con el MIDES, Mi Cultura, MINSEG, MINSA y SENNIATF.

SUBSECRETARIA GENERAL ASISTIÓ A LA INAUGURACIÓN DEL CURSO ESPECIALIZADO SOBRE EL BLANQUEO DE CAPITALES A TRAVÉS DEL CIBERESPACIO Y DE LAS CRIPTOMONEDAS



El 2 de junio de 2025, la Embajadora de Francia en Panamá, Su Excelencia Aude de Amorim participó junto a la Subsecretaria General de la Procuraduría General de la Nación, Anilú Batista Carles, en la inauguración del curso sobre Blanqueo de Capitales, Ciberdelito y Criptomonedas, dictado en el Instituto Superior de Formación de Fiscales del Ministerio Público de Panamá, Dra. Clara González de Behringer. Dentro de los objetivos de esta formación se encuentra el perseguir los delitos, para rastrear e identificar activos ilícitos, así como para desarticular estructuras criminales que se dedican a estas modalidades.

SUBSECRETARIA GENERAL PARTICIPÓ EN LA CLAUSURA DE LA “TRIVIA JURÍDICA 2025” DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN



El 8 de agosto de 2025, la Subsecretaria General de la Procuraduría General de la Nación, Anilú Batista Carles, participó en la XI versión de la competencia académica Trivia Jurídica: “Desafío Jurídico PGN – 2025”, con el lema: “Unidos por la Justicia, Impulsados por el Conocimiento”, la cual se efectuó en dos jornadas, y con la participación de 12 equipos que representaron a cada unidad regional, los cuales pusieron a prueba sus conocimientos en diversas áreas del derecho.

SUBSECRETARIA GENERAL ASISTIÓ AL ENCENDIDO DE LUCES DE LA PROCURADURÍA DE LA ADMINISTRACIÓN EN CONMEMORACIÓN AL MES CONTRA LA TRATA DE PERSONAS



El 3 de septiembre de 2025, en conmemoración al Mes Contra la Trata de Personas, la Subsecretaria General, Anilú Batista Carles, participó en la ceremonia de encendido de luces en el edificio de la Procuraduría de la Administración, junto a las autoridades de dicha institución y de otros ministerios. Este simbólico acto se alinea a la sensibilización de la ciudadanía sobre la importancia de denunciar y promover acciones que contribuyan a la protección y restitución de los derechos de las víctimas.

SUBSECRETARIA GENERAL PARTICIPÓ EN EL PROGRAMA DE CLAUSURA DE LA JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN EFECTUADA POR LA SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DEL MINISTERIO PÚBLICO



El 25 de septiembre de 2025, la Subsecretaria General de la Procuraduría General de la Nación, Anilú Batista Carles, asistió a la ceremonia de clausura de la jornada de sensibilización sobre mecanismos de protección, derechos humanos y deberes de las personas en condición de discapacidad, promovido por la Secretaría de Derechos Humanos, acceso a la justicia y género del Ministerio Público.

SUBSECRETARIA GENERAL PARTICIPÓ DEL ACTO DE INAUGURACIÓN DE LA REUNIÓN DE MARC-TTD ORGANIZADO POR LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



El 7 de octubre de 2025, la Subsecretaria General de la Procuraduría General de la Nación, Anilú Batista Carles, participó en la reunión presencial de la Comisión Permanente de Mecanismos Alternativos y Restaurativos de Resolución de Conflictos y Tribunales de Tratamiento de Drogas y/o Alcohol (MARC-TTD), de la Cumbre Judicial Iberoamericana, que se desarrolló en ciudad de Panamá. La misión de estas reuniones buscó seguir una hoja de ruta en el tema de los mecanismos alternativos o de las mediaciones o de las conciliaciones.

SUBSECRETARIA GENERAL FORMÓ PARTE DE LA QUINTA REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LA FUERZA DE TAREA PORTUARIA



El 8 de octubre de 2025, con la finalidad de fortalecer la coordinación interinstitucional con miras a implementar mayores controles, la Subsecretaria General de la Procuraduría General de la Nación, Anilú Batista Carles, participó de la quinta reunión de la Fuerza de Tarea Portuaria, junto a demás autoridades nacionales. Una de las finalidades de esta Fuerza de Tarea es la de coordinar acciones de forma conjunta.

SUBSECRETARIA GENERAL PARTICIPÓ DEL ACTO DE INAUGURACIÓN DEL EDIFICIO SEDE DEL SISTEMA ORAL DE LA JURISDICCIÓN CIVIL DEL ÓRGANO JUDICIAL



El 10 de octubre de 2025, la Subsecretaria General de la Procuraduría General de la Nación, Anilú Batista Carles, hizo un recorrido en el marco de la inauguración del edificio sede del Sistema Oral de la jurisdicción civil del Órgano Judicial, y participó de los actos protocolares donde se anunció la implementación formal del nuevo Código Procesal Civil, el cual busca optimizar el servicio de administración de justicia en materia civil. El nuevo Código Procesal Civil busca ofrecer una justicia más pronta, transparente y cercana al ciudadano, garantizando una tutela judicial efectiva y con resoluciones de calidad.

EMBAJADOR DE ESPAÑA EN PANAMÁ RECIBE A LA SUBSECRETARIA GENERAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN LA CEREMONIA CONMEMORATIVA A LA FIESTA NACIONAL DE ESPAÑA



El 10 de octubre de 2025, el Embajador de España en Panamá, Guzmán Palacios Fernández y su esposa, María Teresa Biosca, recibieron en calidad de invitada con motivo de la Fiesta Nacional de España, a la Subsecretaria General de la Procuraduría General de la Nación, Anilú Batista Carles. Esta versión de la conmemoración de esta importante fecha para Iberoamérica, se reafirmaron los fuertes lazos que unen a ambos países, así como de los valores que comparten en materia de respeto a los derechos humanos, multilateralidad y comercio internacional.

SUBSECRETARIA GENERAL PARTICIPÓ EN ACTO INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA DEL INFORMÁTICO



El 17 de octubre de 2025, la Subsecretaria General, Anilú Batista Carles, participó del acto conmemorativo a la labor del profesional informático de la Procuraduría General de la Nación, quienes, por medio de sus conocimientos, mantienen confiable y estable la seguridad de la información digital e institucional.

SUBSECRETARIA GENERAL PARTICIPÓ DEL CONGRESO INTERNACIONAL CONTRA LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y LA CORRUPCIÓN, ORGANIZADO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN



La Subsecretaria General, Anilú Batista Carles, participó del Congreso Internacional contra la Criminalidad Organizada y la Corrupción (CICOC), que se realizó el 29 y 30 de octubre de 2025 en la ciudad de Panamá, en la lucha contra la corrupción y el crimen organizado, y el cual reunió a expertos, operadores de justicia y académicos de la región y Panamá, que intercambiaron estrategias y temas académicos para generar nuevas estrategias en el combate contra la corrupción y el crimen organizado a nivel transnacional.

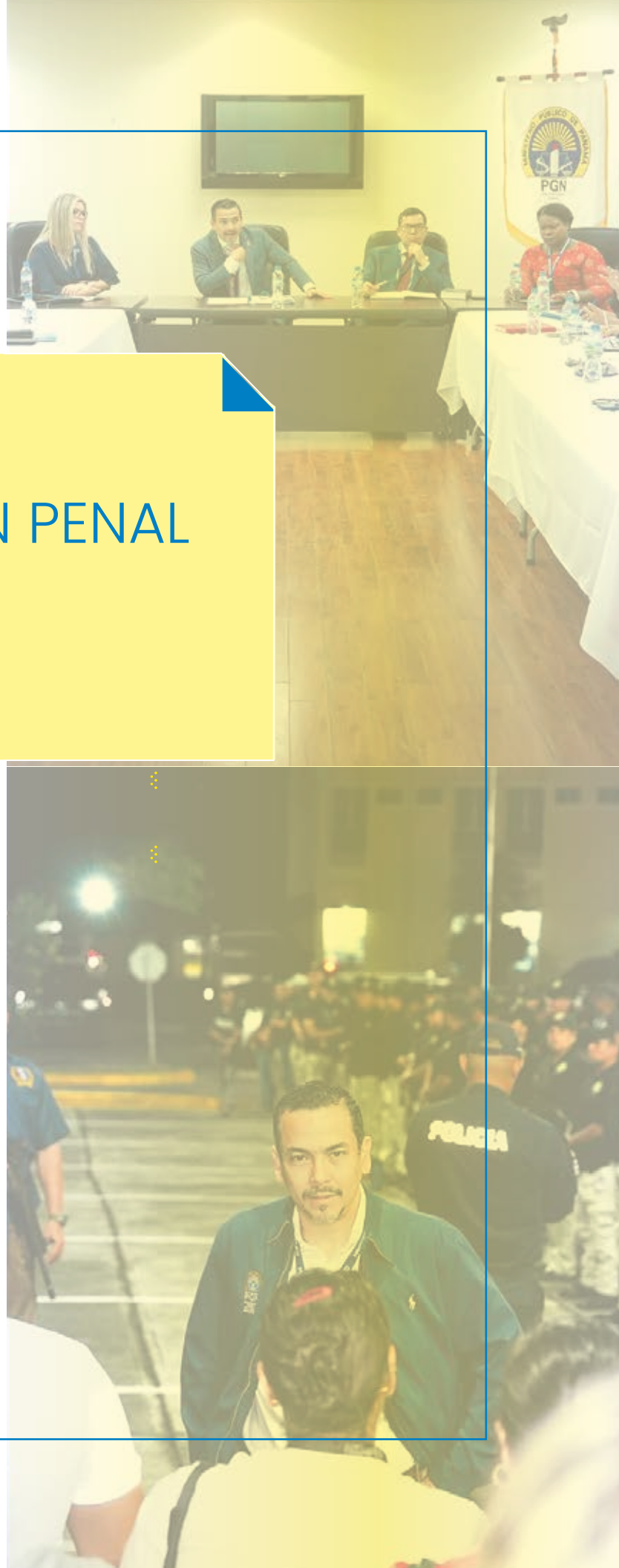
SUBSECRETARIA GENERAL PARTICIPÓ EN EL ACTO CÍVICO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN CONMEMORACIÓN AL MES DE LA PATRIA



La Subsecretaria General de la Procuraduría General de la Nación, Anilú Batista Carles, participó de los actos conmemorativos a las efemérides patrias de este mes de noviembre, con un lúcido acto donde participaron todos los colaboradores de la institución. Se inició la celebración del Mes de la Patria con la izada de nuestro Pabellón Nacional y la presentación de diversas expresiones artísticas efectuadas por bandas de música escolares y declamación de poesías haciendo honor a nuestra nación.

FORTALECER LA PERSECUCIÓN PENAL **CON ENFOQUE ESTRATÉGICO**

Durante el primer año de gestión se fortaleció la persecución penal con un enfoque estratégico, priorizando la realización de múltiples operativos en los delitos que mayor impacto tienen en la sociedad. A través del fortalecimiento de capacidades, la actualización de métodos de investigación y la capacitación continua, se avanzó hacia una justicia más eficaz, oportuna y alineada con los desafíos actuales.



RESULTADOS **GENERALES**

CAUSAS INGRESADAS A NIVEL NACIONAL

109,133

TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS A NIVEL NACIONAL



DELITOS GENÉRICOS MÁS DENUNCIADOS A NIVEL NACIONAL

1

32,261

DELITOS CONTRA
EL PATRIMONIO ECONÓMICO

4

14,029

DELITOS CONTRA LA VIDA Y
LA INTEGRIDAD PERSONAL

2

21,688

DELITOS CONTRA EL ORDEN
JURÍDICO FAMILIAR Y EL
ESTADO CIVIL

5

7,983

DELITOS CONTRA LA LIBERTAD
E INTEGRIDAD SEXUAL

3

19,227

DELITOS CONTRA
LA SEGURIDAD COLECTIVA

DELITOS ESPECÍFICOS MÁS DENUNCIADOS

1

16,076

VIOLENCIA DOMÉSTICA

3

8,715

POSESIÓN ILÍCITA DE ARMA

2

8,196

HURTO AGRAVADO

AUDIENCIAS REALIZADAS A NIVEL NACIONAL



162,169
TOTAL DE AUDIENCIAS
REALIZADAS
A NIVEL NACIONAL

1 **21,600**

TOTAL DE IMPUTACIONES

2 **2,449**

TOTAL DE ACUSACIONES

3 **24,369**

TOTAL DE PROCIMIENTOS ALTERNOS
DE SOLUCIÓN DE CONFLICTO PENAL

4 **18,701**

TOTAL DE ALLANAMIENTOS

SENTENCIAS A NIVEL NACIONAL



8,917
**TOTAL DE SENTENCIAS
A NIVEL NACIONAL**

1 **7,481**

SENTENCIAS CONDENATORIAS POR ACUERDO DE PENA

2 **662**

SENTENCIAS CONDENATORIAS EN JUICIO

3 **489**

SENTENCIAS ABSOLUTORIAS EN JUICIO

4 **18**

SENTENCIAS MIXTAS EN JUICIO

Nota: En la cifra total se incluyen las sentencias por procedimiento: Simplificado Inmediato, Directo Inmediato, Simplificado y Directo.

CAUSAS ARCHIVADAS A NIVEL NACIONAL

74,175

**TOTAL DE CAUSAS ARCHIVADAS
A NIVEL NACIONAL**



1 15,850

NO HA PODIDO INDIVIDUALIZAR
EL AUTOR PARTÍCIPE

2 16,241

EL HECHO NO CONSTITUYE DELITO

3 42,084

IMPOSIBILIDAD DE REUNIR
ELEMENTOS DE CONVICCIÓN

CANTIDAD DE DINERO APREHENDIDO Y COMISADO A NIVEL NACIONAL

B/.12,545,637.43

**TOTAL DE DINERO APREHENDIDO
A NIVEL NACIONAL**



B/.1,667,787.98

**TOTAL DE DINERO COMISADO
A NIVEL NACIONAL**



TONELADAS DE DROGA INCAUTADA A NIVEL NACIONAL

FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS

B/.976,977.79

**DINERO COMISADO
A NIVEL NACIONAL**



B/.761,797.46

**DELITOS CONTRA LA
SEGURIDAD COLECTIVA**



B/.215,180.33

**DELITOS CONTRA EL
ORDEN ECONÓMICO**

107.32

**TONELADAS DE DROGA INCAUTADA
A NIVEL NACIONAL**



DROGAS DE MAYOR INCAUTACIÓN



COCAÍNA

1

90.39

TONELADAS

MARIHUANA

2

16.85

TONELADAS

OTRAS DROGAS

3

0.08

TONELADAS

FISCALÍAS Y SECCIONES

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

La Fiscalía Superior Anticorrupción, investiga y procesa los delitos que afectan el buen desenvolvimiento de la Administración Pública, cuya víctima directa es el Estado Panameño. En ese sentido, entre las conductas delictivas que son objeto de su competencia se encuentran: el delito de corrupción, peculado, enriquecimiento injustificado, blanqueo de capitales, tráfico de influencias, fraude en actos de contratación pública, abuso de autoridad y retención indebida de cuotas.

Durante el período informado, se ingresaron 3,104 causas, mientras que 2,167 fueron egresadas, lo que refleja un trabajo sostenido en la depuración de expedientes y el avance procesal de las investigaciones. Como parte de las estrategias para agilizar los procedimientos, se registraron 282 casos tramitados mediante Procedimientos Alternos para la Solución de Conflictos Penales.

En el ámbito investigativo, se contabilizaron 510 imputaciones y 48 acusaciones formalizadas ante la autoridad judicial, evidenciando un esfuerzo por robustecer la acción penal en causas de alto impacto. Asimismo, se realizaron 2,183 audiencias, lo que reafirma la actividad constante del personal fiscal y el acompañamiento a las distintas etapas del proceso penal. En la sentencias durante el período, se obtuvo un conjunto importante de decisiones judiciales: 104 sentencias condenatorias por acuerdo de pena, 3 sentencias condenatorias en juicio oral, 4 sentencias absolutorias en juicio oral, 0 sentencias mixtas en juicio oral.

Estas cifras muestran un balance en la actividad jurisdiccional, destacando el uso de acuerdos de pena como mecanismo efectivo para la resolución de causas complejas. Causas archivadas en total, se registraron 1,846 causas archivadas, dentro de las cuales se destacan las siguientes categorías: 296 casos en los que no fue posible individualizar al autor o partícipe. 433 casos donde el hecho no constituyó delito y 1,117 casos archivados por imposibilidad de reunir elementos de convicción suficientes para sustentar la acción penal.



FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS

Fueron creadas por el artículo 31 de la Ley n.º 13 de julio de 1994 y son auxiliadas por las Fiscalías Regionales especializadas en la materia con sede en el distrito de San Miguelito y las distintas provincias del país. Tiene entre las atribuciones relacionadas con el rol de la persecución de delito y ejercicio de la acción penal las siguientes: Iniciar de oficio o por denuncia investigaciones sumarias relativas a los delitos relacionado con droga.

Durante el período evaluado, en la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Drogas se ingresaron 9,781 causas, mientras que 14,136 fueron egresadas, reflejando un importante esfuerzo de depuración, avance procesal y descarga efectiva de expedientes. Asimismo, se gestionaron 3,992 procedimientos alternos para la solución de conflictos penales, mecanismo que contribuyó a la resolución expedita de casos y a la eficiencia del sistema.

En cuanto a las actuaciones investigativas, se registraron 3,786 imputaciones y 943 acusaciones, lo que evidencia un trabajo sostenido en la persecución penal y una coordinación constante con las unidades operativas y judiciales. También se realizaron 25,163 audiencias, cifra que demuestra una intensa actividad procesal y el compromiso permanente del personal fiscal con la correcta tramitación de las causas. En las sentencias durante este período, la Unidad obtuvo resultados significativos en materia de decisiones judiciales: 2,886 sentencias condenatorias por acuerdo de pena, 69 sentencias condenatorias en juicio oral, 42 sentencias absolutorias en juicio oral, 0 sentencias mixtas en juicio oral.

Estos resultados muestran un balance entre acuerdos procesales y litigación en juicio, destacando la obtención de condenas en procesos de alta complejidad asociados al crimen organizado y al tráfico de drogas. En total se registraron 7,220 causas archivadas, distribuidas de la siguiente manera: 1,406 casos en los que no fue posible individualizar al autor o partícipe y 2,841 casos en los que el hecho no constituyó delito. Casos archivados 2,973 por imposibilidad de reunir elementos de convicción suficientes para sustentar la acción penal.



FISCALÍA PRIMERA SUPERIOR ESPECIALIZADA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

La primera fue creada con la Resolución n.º 29 del 12 de noviembre de 2008 dándole la competencia en materia de delitos relacionados a la delincuencia organizada. Por medio de Resolución 298 del 15 de abril de 2016, se le otorgaron facultades de investigación en materia de delitos relacionados a la delincuencia organizada, con competencia de delitos de Trata de Personas, Tráfico ilícito de Migrantes, Tráfico de Armas y aquellos delitos reconocidos en la Convención de Palermo, adicional tienen competencia para investigar delitos de Terrorismo y Financiamiento del Terrorismo.

Durante el período evaluado, en la Fiscalía Primera Especializada contra la Delincuencia Organizada, se ingresaron 316 causas, mientras que 662 fueron egresadas. Como parte de los mecanismos procesales utilizados para agilizar la resolución de casos, se tramitaron 153 Procedimientos Alternos para la Solución de Conflictos Penales.

En el ámbito investigativo, se registraron 142 imputaciones y 28 acusaciones formalizadas ante la autoridad judicial. Asimismo, se desarrollaron 1,601 audiencias, cifra que muestra una alta actividad procesal y la atención continua de los fiscales en las distintas etapas de los casos. Durante el período, se obtuvieron los siguientes resultados judiciales: 106 sentencias condenatorias por acuerdo de pena, 4 sentencias condenatorias en juicio oral, 10 sentencias absolutorias en juicio oral, 0 sentencias mixtas en juicio oral. Estos resultados evidencian el equilibrio entre la utilización de acuerdos procesales y el litigio en juicio oral, así como el esfuerzo por presentar casos sólidos ante los tribunales.

En total, se contabilizaron 522 causas archivadas, distribuidas en las siguientes categorías: 73 casos en los que no fue posible individualizar al autor o partícipe, 149 casos donde el hecho no constituyó delito, 300 casos en los que se determinó imposibilidad de reunir elementos de convicción suficientes para sostener la acción penal. El archivo de estas causas responde al principio de objetividad que rige la actuación del Ministerio Público, asegurando que solo se impulsen procesos con fundamento jurídico y probatorio adecuado.



FISCALÍA SEGUNDA SUPERIOR ESPECIALIZADA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

La Fiscalía Segunda Superior contra la Delincuencia Organizada fue creada mediante Resolución n.º 24 del 4 de abril de 2016, dándole competencia para investigar delitos Financieros y, delitos de Blanqueo de Capitales. Mediante Resolución n.º 8 del 4 de junio de 2020, se le asigna la competencia en los delitos de Contrabando, Defraudación Aduanera y Defraudación Fiscal.

Durante el período reportado se ingresaron 182 causas, mientras que 64 fueron egresadas, lo que evidencia una carga de trabajo significativa en investigaciones complejas. Además, se gestionaron 11 Procedimientos Alternos para la Solución de Conflicto Penal, mecanismo que permitió una resolución más ágil en ciertos expedientes.

En materia investigativa, se realizaron 30 imputaciones y 1 acusación, reflejando la continuidad del trabajo fiscal en casos que requieren un alto nivel de análisis y coordinación. Asimismo, se llevaron a cabo 0 audiencias, lo que indica que las actuaciones procesales se concentraron en etapas previas al juicio durante el período.

Durante el período, se alcanzaron los siguientes resultados judiciales: 13 sentencias condenatorias por acuerdo de pena y 1 sentencia absolutoria en juicio oral. Se registraron 37 causas archivadas, distribuidas de la siguiente manera: 10 casos en los que no fue posible individualizar al autor o partícipe, 2 casos en los que el hecho no constituyó delito, 25 casos archivados por imposibilidad de reunir elementos de convicción suficientes para sostener la acción penal.



FISCALÍAS SUPERIORES DE ADOLESCENTES

Las Fiscalías Superiores de Adolescentes a nivel nacional conocen, entre otros, de los delitos de homicidio, lesiones personales dolosas agravadas o con resultados muerte, robo, secuestro, violación sexual, tráfico ilícito de drogas, asociación ilícita para delinquir, posesión y comercio de armas de fuego, de los ilícitos contenidos en los instrumentos legales supra enunciados y cualquier otra causa en que sean comisionados. Dichas Agencias de Instrucción conocerán de los ilícitos establecidos en el Texto Único de la Ley n.º 40 de 26 de agosto de 199, “Del Régimen Especial de Responsabilidad Penal para la Adolescencia”, modificada por la Ley n.º 38 de 2000, Ley n.º 46 de 6 de junio de 2003, Ley n.º 48 de 2004, Ley n.º 15 de 2007, Ley n.º 6 de 2010, Ley n.º 32 de 2010 y la Ley n.º 87 de 18 de noviembre de 2010, que regula la competencia de las Fiscalías de Adolescentes.

Durante el período evaluado, ingresaron 2,603 causas, mientras que 1,889 fueron egresadas, lo que revela una dinámica constante de trabajo frente a la demanda creciente de casos en esta jurisdicción. Asimismo, se gestionaron 1,843 Procedimientos Alternos para la Solución de Conflicto Penal.

En el plano investigativo, se realizaron 1,650 imputaciones y 22 acusaciones, cifras que reflejan un esfuerzo sostenido en el avance de los procesos y en la determinación de responsabilidad penal de los adolescentes involucrados. Durante este período se llevaron a cabo 6,024 audiencias, indicando un alto nivel de actividad jurisdiccional y atención continua por parte de los fiscales.

En cuanto a decisiones judiciales, se obtuvieron los siguientes resultados: 308 sentencias condenatorias por acuerdo de pena, 6 sentencias condenatorias en juicio oral, 2 sentencias absolutorias en juicio oral. Estos resultados demuestran un balance entre acuerdos procesales y litigación en juicio, propios del modelo penal juvenil, donde prevalece la proporcionalidad y las medidas socioeducativas sobre la sanción estrictamente punitiva. Se registraron 457 causas archivadas.



PERÍODO
NOVIEMBRE 2024/OCTUBRE 2025



2,603
CAUSAS INGRESADAS



1,889
CAUSAS EGRESADAS



1,843
Procedimientos
Alternos para
la Solución de
Conflicto Penal



650
Imputaciones



22
Acusaciones



6,024
Audiencias
Realizadas



308
Sentencias Condenatorias
(Por Acuerdo de Pena)



6
Sentencias Condenatorias
(Por Juicio)



2
Sentencias Absolutorias
(Por Juicio)



457
Total de Causas Archivadas

FISCALÍA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN DELITOS DE ASOCIACIÓN ILÍCITA (PANDILLERISMO)

Mediante Resolución n.º 28 de 31 de marzo de 2015, de la Procuraduría General de la Nación, se creó la Fiscalía de Asociación Ilícita con sede, en la ciudad de Panamá, a la cual se le asigna competencia y jurisdicción en todo el territorio nacional, de manera que, a partir del 16 de abril del 2015, inicio labores, con el propósito de investigar el delito de Asociación Ilícita (Pandillerismo). Entre sus funciones se establece, iniciar de oficio, por denuncia o querrela, las investigaciones e instrucción sumarial, así como el ejercicio de la acción penal, en el delito en mención.

Durante el período analizado, se ingresaron 137 causas, mientras que 64 fueron egresadas, evidenciando un trabajo constante en la depuración y avance procesal de expedientes relacionados con delitos de organización ilícita. Durante el período no se registraron Procedimientos Alternos para la Solución de Conflictos Penales.

En el ámbito investigativo, se contabilizaron 243 imputaciones y 24 acusaciones, lo que demuestra un esfuerzo considerable en la formalización de procesos contra miembros y líderes de estructuras pandilleriles. Además, se realizaron 243 audiencias, reflejando la actividad procesal que acompaña el avance de estas causas de alta complejidad.

En materia de decisiones judiciales, se registraron los siguientes resultados: 53 sentencias condenatorias por acuerdo de pena, 1 sentencia absolutoria en juicio oral y 2 sentencias mixtas en juicio oral.



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y SEGURIDAD INFORMÁTICA

La Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Propiedad Intelectual y Seguridad Informática, según Resolución n.º 19 de 10 de julio de 2008, tiene adscrita la investigación de tres especialidades delictivas, a saber: Delitos Contra el Derecho de Autor y Derechos conexos (artículos. 262-266 Código Penal), delitos Contra los Derechos de Propiedad Industrial (artículos. 267 – 279 Código Penal) y los denominados Delitos Contra la Seguridad Jurídica de los Medios Electrónicos. (artículos 289 – 292 Código Penal). Además, por designación del Despacho Superior, su titular es el punto de contacto de la Red 24/7 del Convenio Budapest y con la Asociación Ibero Americana de Ministerio Público (AIAMP). Es un Despacho de Operatividad Sustantiva, cuyos delitos están enlistados en nuestra legislación penal vigente, como delitos de Delincuencia Organizada.

Durante el período, se ingresaron 988 causas, mientras que 126 fueron egresadas, lo cual evidencia una carga significativa de expedientes relacionados con propiedad intelectual, delitos informáticos y falsificación de productos. Asimismo, se tramitaron 151 Procedimientos Alternos para la Solución de Conflicto Penal.

En el ámbito investigativo, se realizaron 73 imputaciones y 3 acusaciones, demostrando el avance de procesos que requieren análisis técnico especializado, peritajes informáticos y coordinación con entidades nacionales e internacionales. Además, se llevaron a cabo 1,101 audiencias, reflejo del alto volumen de actividad procesal que acompaña las investigaciones en esta materia. Durante este período, se registraron: 28 sentencias condenatorias por acuerdo de pena. En causas archivadas se registraron 359, distribuidas de la siguiente manera: 113 casos en los que no fue posible individualizar al autor o partícipe, 27 casos en los que el hecho no constituyó delito, 219 casos archivados por imposibilidad de reunir elementos de convicción suficientes para sustentar la acción penal.



FISCALÍA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN DELITOS AMBIENTALES

A través de Resolución n.º 34 de 7 de diciembre de 2020, se crea la Fiscalía Superior de Ambiente de conformidad con el artículo 116 del Texto Único de 8 de septiembre de 2016, de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley General de Ambiente de la República de Panamá para perseguir, privativamente en la Provincia de Panamá los delitos contra el ambiente practicando toda las diligencias necesarias Sin perjuicio que, en razón de la especialidad pueda tender las causas de alto impacto que se presenten en las provincias y comarcas del país, o dirigir su investigación en el apoyo de los equipos que se ocupen de los delitos ambientales en las fiscalías regionales del país.

Durante el período se ingresaron 521 causas, mientras que 118 fueron egresadas, lo que evidencia un flujo constante de expedientes relacionados con afectaciones a bosques, fauna, flora, cuerpos hídricos, contaminación y uso indebido de recursos naturales. Además, se tramitaron 135 Procedimientos Alternos para la Solución de Conflicto Penal. En el ámbito investigativo, se registraron 129 imputaciones y 26 acusaciones, lo cual demuestra el avance procesal de las investigaciones, muchas de ellas complejas por requerir peritajes ambientales, inspecciones técnicas y coordinación con autoridades especializadas. Durante este período se realizaron 950 audiencias, reflejando un alto nivel de actividad procesal.

El período arrojó los siguientes resultados judiciales: 21 sentencias condenatorias por acuerdo de pena, 1 sentencia absolutoria en juicio oral y 1 sentencia mixta en juicio oral. Se registraron 303 causas archivadas, distribuidas de la siguiente forma: 53 casos en los que no fue posible individualizar al autor o partícipe, 67 casos en los que el hecho no constituyó delito, 183 casos archivados por imposibilidad de reunir elementos de convicción suficientes para sostener la acción penal.



SECCIÓN ESPECIALIZADA DE HOMICIDIO Y FEMICIDIO DE LA FISCALÍA METROPOLITANA

HOMICIDIO/FEMICIDIO

La Sección Especializada de Homicidios y Femicidios de la Fiscalía Superior Metropolitana, tienen a su cargo las actuaciones preliminares, investigativas y de litigación de las causas seguidas por delitos de Homicidios Dolosos, Femicidios, Tentativas de Homicidios y Femicidios. Está dividida en Sub-sección de Atención Primaria, Tránsito, Investigación, Causa Compleja, Juicio Oral y Cumplimiento.

La Sección de Homicidio/Femicidio registró una alta demanda operativa, iniciando el periodo con un ingreso total de 457 causas, cifra que refleja la complejidad y gravedad de los hechos atendidos. Durante el mismo periodo, 169 causas fueron egresadas, lo que indica un avance sostenido en la tramitación, aunque la diferencia entre ingresos y egresos muestra un incremento en la carga acumulada. En materia de mecanismos alternos, se gestionaron 75 procedimientos alternos para la solución del conflicto penal, representando un porcentaje importante de casos que lograron resolverse sin necesidad de llegar a juicio.

Las actuaciones procesales muestran una fuerte actividad: 272 imputaciones formuladas, 141 acusaciones presentadas, 2,349 audiencias realizadas, reflejando un ritmo elevado de coordinación interinstitucional y actividad judicial. Sobre las decisiones judiciales, se dictaron: 62 sentencias condenatorias, 28 absolutorias, 10 sentencias mixtas. En cuanto al archivo de causas, se registraron 132 casos archivados, siendo: 74 causas archivadas por imposibilidad de individualizar al responsable, 51 causas por falta de elementos de convicción suficientes.

El resto corresponde a hechos que no constituyeron delito según valoración fiscal y jurídica. Este comportamiento evidencia la dificultad de identificación, así como la complejidad investigativa propia de los delitos contra la vida.



SECCIÓN ESPECIALIZADA DE HOMICIDIO Y FEMICIDIO DE LA FISCALÍA METROPOLITANA

UNIDAD DE DELITOS DE HOMICIDIO CULPOSO

La Sección Especializada de Homicidios/Femicidios de la Fiscalía Superior Metropolitana, también cuenta dentro de su organigrama con la Unidad de Delitos de Homicidios Culposos, que se refiere a todas aquellas muertes traumáticas (electrocutados, suicidios, ahogados, intoxicados, entre otros) y hasta la creación de la Unidad Especializada de Personas Desaparecidas, conocían de los reportes de personas desaparecidas. La labor es realizada en conjunto con el equipo de Atención Primaria de la Sección de Homicidio quienes, una vez realizan las diligencias iniciales de investigación levantamiento de cadáver, e inspecciones iniciales, entre otras, remite al equipo de Homicidio Culposo la investigación.

La Unidad de Homicidio Culposo recibió 273 causas, de las cuales 45 egresaron durante el periodo, reflejando un nivel moderado de resolución en comparación con la cantidad de casos ingresados. Se gestionaron: 28 procedimientos alternos, 37 imputaciones, 6 acusaciones, 226 audiencias realizadas, señalando actividad constante en resolución pacífica y seguimiento judicial.

En el ámbito de sentencias: 2 condenatorias por acuerdo de pena. No se registraron sentencias condenatorias, absolutorias o mixtas en juicio oral, lo que sugiere que el acuerdo de pena ha sido el mecanismo predominante para resolver esta tipología penal.

Se contabilizaron 166 causas archivadas, principalmente por: 149 casos donde el hecho no constituía delito, 11 causas sin elementos de convicción suficientes, 6 causas donde no se pudo individualizar al responsable. Este patrón muestra que gran parte de las denuncias por homicidio culposo derivan en determinaciones de atipicidad del hecho o ausencia de imputación clara.



SECCIÓN ESPECIALIZADA DE FAMILIA DE LA FISCALÍA METROPOLITANA

La Sección de Familia de la Región Metropolitana, está conformada por las unidades de Atención Primaria, Litigación, Archivo, Investigación, Juicio y Cumplimiento. Todas las causas por delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil, ingresan a través de la unidad de Atención Primaria de esta Sección, la cual funciona 24 horas del día con colaboradores especializados por la experiencia y jornadas de capacitación, sensibilizados y enfocados en un solo delito, donde se han adecuado los espacios para ofrecerle privacidad, área para niños y áreas para aprehendido, evitando el contacto entre la víctima y el agresor.

Durante el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de octubre de 2025, se ingresaron un total de 6,076 causas, mientras que 6,411 causas fueron egresadas, reflejando una gestión activa y eficiente en la tramitación de los expedientes asignados. Asimismo, se aplicaron 1,031 Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto Penal. En materia procesal, se registraron 1,149 imputaciones y 39 acusaciones, además de la realización de 6,807 audiencias. En cuanto a los resultados judiciales, se emitieron 156 sentencias condenatorias mediante acuerdo de pena, 4 sentencias condenatorias en juicio oral y 2 sentencias absolutorias en juicio oral.

Por otro lado, se archivaron un total de 5,337 causas, principalmente por imposibilidad de reunir elementos de convicción, lo cual representó 5,125 casos. Adicionalmente, 164 causas fueron archivadas por no constituir delito y 48 por no haber sido posible individualizar al autor o partícipe.



SECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA FISCALÍA METROPOLITANA DE PANAMÁ

De acuerdo a la Resolución n.º 22 de 16 de julio de 2021, que adopta el Modelo de Gestión para la Fiscalía Metropolitana, la Sección se ocupa de la recepción de las noticias criminales y de la realización de actuaciones investigativas urgentes y/o necesarias para cumplir con los objetivos que corresponden conforme a la ley. Podrá disponer la protección a las víctimas y testigos en los casos que resulten procedentes, también se ocupará de realizar los filtros indispensables y de derivar los casos a las distintas Secciones Especializadas de Investigación cuando corresponda; el mismo permite una supervisión efectiva, mejora el seguimiento y atención a la víctima. Está conformada por 11 (once) Subregionales y la sede principal, distribuida en todo el Distrito de Panamá y Chepo, abarcando treinta y tres (33) corregimientos con el objetivo de garantizar el acceso a la justicia 24 horas al día, los 7 días de la semana y cumplir con lo dispuesto en el Artículo 17 de la Constitución Nacional.

Con 29,085 causas ingresadas, esta sección continúa siendo la de mayor volumen en toda la institución. Paralelamente, se reportaron 35,109 causas egresadas, lo que indica una gestión más rápida que el ingreso y refleja la capacidad operativa, el trabajo administrativo y el uso de mecanismos alternos y archivamientos. Las 53,124 diligencias realizadas evidencian la intensa actividad de investigación preliminar, toma de declaraciones, inspecciones, trámites administrativos y coordinaciones con otras instituciones.

Sobre el archivo de causas, se registraron 14,719 causas archivadas, distribuidas así: 6,705 por imposibilidad de individualizar al autor o partícipe, 3,728 por hechos que no constituyen delito, 4,286 por imposibilidad de reunir suficientes elementos de convicción. Este volumen de archivo es consistente con la naturaleza de Atención Primaria, donde se reciben causas de diversa índole, muchas de ellas sin claridad en la autoría o sin tipicidad penal definida.



PERÍODO
NOVIEMBRE 2024/OCTUBRE 2025



29,085
CAUSAS INGRESADAS



35,109
CAUSAS DERIVADAS



53,124
Diligencias Realizadas



14,719
Total de Causas
Archivadas

- **6,705** No ha Podido Individualizar el Autor o Partícipe
- **3,728** El Hecho no constituye Delito
- **4,286** Imposibilidad de Reunir Elementos de Convicción

SECCIÓN DE DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL DE LA FISCALÍA METROPOLITANA DE PANAMÁ

La Resolución n.º 22 de 16 de julio de 2021, encarga a la Sección Contra la Vida y la Integridad Personal de la Fiscalía Metropolitana de Panamá, atender los delitos contemplados en el Título 1, Capítulo 1, Delitos contra la Vida Humana, entre los podemos enunciar: Lesiones Personales (Simples), Lesiones Personales (Agravadas), Lesiones Personales con Resultado Muerte, Violencia Psicológica mediante uso de Amenazas, Intimidación, Chantaje, Persecución o Acoso contra una Mujer, Lesiones Personales a Servidor de Seguridad Pública, Aborto Causado o Consentido por la Mujer, Aborto Provocado con el Consentimiento de la Mujer, Aborto Provocado sin el Consentimiento de la Mujer y Abandono de Persona Incapaz de Velar por su Seguridad o su Salud.

Se reportó un ingreso de 1,873 causas, con 531 egresos, lo que muestra acumulación de casos debido a la complejidad de los delitos personales y violentos. Los datos operativos incluyen: 614 procedimientos alternos, 564 imputaciones, 19 acusaciones, 2,887 audiencias realizadas, lo que confirma un elevado nivel de actividad judicial y administrativa.

En materia de sentencias, se dictaron: 40 condenatorias por acuerdo de pena, Sin condenas ni absoluciones en juicio oral durante el periodo, lo que indica que la mayoría de las causas se resolvieron antes de llegar a juicio.

El total de 1,010 causas archivadas, se explica por: 850 casos con imposibilidad de reunir elementos de convicción, 125 casos por hechos no constitutivos de delito, 35 sin autor individualizado. Esta sección enfrenta retos evidentes en la obtención de pruebas y testimonios suficientes para sustentar acusaciones.



PERÍODO
NOVIEMBRE 2024/OCTUBRE 2025



1,873
CAUSAS INGRESADAS



531
CAUSAS EGRESADAS



614
Procedimientos
Alternos para la Solución
de Conflicto Penal



564
Imputaciones



19
Acusaciones



2,887
Audiencias Realizadas



40
Sentencias Condenatorias
(Por Acuerdo de Pena)



1,010
Total de Causas
Archivadas

- **35** No ha Podido Individualizar el Autor o Partícipe
- **125** El Hecho no constituye Delito
- **850** Imposibilidad de Reunir Elementos de Convicción

SECCIÓN DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, CONTRA EL HONOR CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y CONTRA LA PERSONALIDAD INTERNA DEL ESTADO DE LA FISCALÍA METROPOLITANA DE PANAMÁ

Sección de Delitos Contra la Libertad, Contra el Honor, Contra la Administración de Justicia y Contra la Personalidad Interna del Estado, encargada de atender, los delitos de privación ilegal de libertad que no estén atribuidos a la Fiscalía Primera contra la Delincuencia Organizada, Desaparición Forzada de Personas, Delitos contra la Inviolabilidad del Domicilio o Lugar de Trabajo, Delitos contra la Inviolabilidad del Secreto y el Derecho a la Intimidad, Delitos contra la Libertad de Reunión y de Prensa, Delitos contra la Libertad de Culto así como los delitos de Injuria y Calumnia. Conocen también de los delitos contra la Administración de Justicia establecidos en el Titular XII del Libro Segundo del Código Penal y de los Delitos contra la Personalidad Jurídica del Estado previsto en el Título XIV del Libro Segundo del Código Penal.

Con 526 causas ingresadas y 82 egresadas, la sección mantiene un flujo constante relacionado con denuncias por injuria, calumnia y otros delitos vinculados al honor y reputación.

Principales actuaciones: 56 procedimientos alternos, 63 imputaciones, 3 acusaciones, 335 audiencias realizadas, lo que muestra el avance procesal en casos que, por su naturaleza, dependen en gran medida de la prueba testimonial y pericial.

Sentencias dictadas: 11 condenatorias por acuerdo de pena, 1 condenatoria en juicio oral. No se registraron sentencias absolutorias ni mixtas. En cuanto a causas archivadas, 238 en total: 108 por hechos que no constituyen delito, 127 por imposibilidad de reunir prueba suficiente, 3 por no individualizar al autor.



SECCIÓN PRIMERA DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTEGRIDAD SEXUAL DE LA FISCALÍA METROPOLITANA DE PANAMÁ

La Resolución n.º 22 del 16 de julio de 2021 y la Resolución n.º 7 del 4 de abril de 2022, encomienda la Sección de Delitos Contra la Libertad e Integridad Sexual de las Personas, el conocimiento de los delitos de Violación Sexual y Acoso Sexual, contemplados en el Capítulo I, sobre Violación y otros Delitos Sexuales, Título III, referente a los Delitos Contra Libertad e Integridad Sexual, del Libro Segundo del Código Penal; así como de los delitos dispuestos en el Capítulo II, titulado Corrupción de Personas Menores de Edad, Explotación Sexual Comercial y otras Conductas, descritas en el Título III del Libro Segundo del Código Penal.

Durante el periodo comprendido entre el 1º de noviembre de 2024 y el 31 de octubre de 2025, la Sección Primera de Delitos contra la Integridad Sexual registró un total de 348 causas ingresadas, mientras que 400 causas fueron egresadas, lo que refleja un ritmo de resolución superior al ingreso. En relación con los mecanismos alternativos, se gestionaron 73 procedimientos alternos para la solución de conflictos penales, lo cual contribuyó al avance procesal de múltiples casos. Asimismo, se realizaron 194 imputaciones y 123 acusaciones, evidenciando una actuación activa en la fase investigativa y en la judicialización.

En el desarrollo de la actividad procesal, se llevaron a cabo 1,005 audiencias, cifra que demuestra un trabajo permanente y sostenido durante todo el periodo. En cuanto a decisiones judiciales, la sección registró 57 sentencias condenatorias por acuerdo de pena, sin que se reportaran sentencias condenatorias, absolutorias o mixtas en juicio oral. Finalmente, se archivaron 176 causas, principalmente por imposibilidad de reunir elementos de convicción suficientes 133 casos, hechos que no constituyen delito 28 casos, o por no haberse podido individualizar al autor o partícipe 15 casos.



SECCIÓN SEGUNDA DE DELITOS CONTRA LA LIBERTAD E INTEGRIDAD SEXUAL DE LA FISCALÍA METROPOLITANA DE PANAMÁ

La Resolución n.º 22 del 16 de julio de 2021 y la Resolución n.º 7 del 4 de abril de 2022, encomienda la Sección de Delitos Contra la Libertad e Integridad Sexual de las Personas, el conocimiento de los delitos de Violación Sexual y Acoso Sexual, contemplados en el Capítulo I, sobre Violación y otros Delitos Sexuales, Título III, referente a los Delitos Contra Libertad e Integridad Sexual, del Libro Segundo del Código Penal; así como de los delitos dispuestos en el Capítulo II, titulado Corrupción de Personas Menores de Edad, Explotación Sexual Comercial y otras Conductas, descritas en el Título III del Libro Segundo del Código Penal.

En la Sección Segunda de Delitos contra la Integridad Sexual se ingresaron 526 causas, mientras que 466 egresaron durante el periodo evaluado. Como parte de la gestión fiscal se tramitaron 88 procedimientos alternos, además de 117 imputaciones y 44 acusaciones, lo que evidencia un flujo constante tanto en la etapa investigativa como en la etapa de acusación. Se realizaron 543 audiencias, reflejando un ritmo continuo de actividad judicial. En lo referente a sentencias, la sección registró 43 condenatorias por acuerdo de pena.

El total de causas archivadas fue de 243 expedientes, principalmente debido a la imposibilidad de reunir elementos de convicción 217 casos, seguido por hechos que no constituyen delitos 22 casos y por la imposibilidad de individualizar al autor 4 casos.



SECCIÓN PRIMERA DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO (HURTO) DE LA FISCALÍA METROPOLITANA DE PANAMÁ

Le corresponde la investigación de los delitos de Hurto Simple y Hurto Agravado establecidos en el Capítulo I del Título VI del Libro II del Código Penal (con excepción del Hurto Pecuuario y el Hurto de Autos). Asimismo, la sección se esfuerza por dar una respuesta tanto a la víctima como al indiciado, a través de la salida alterna a la solución del conflicto, buscando con ello la restauración de la paz y la armonía social, siendo los acuerdos de pena una de las salidas más utilizadas por la sección.

Durante el periodo, la Sección Primera contra el Patrimonio, dedicada a delitos de hurto, registró 803 causas ingresadas y 338 egresadas, manteniendo una carga considerable de investigación.

Se gestionaron 440 procedimientos alternos, además de 344 imputaciones y 11 acusaciones, mostrando un incremento significativo en la judicialización de casos en comparación con periodos anteriores. La sección realizó 1,890 audiencias, reflejando un alto nivel de actividad operativa.

En materia de decisiones judiciales, se dictaron 138 sentencias condenatorias por acuerdo de pena. El total de causas archivadas ascendió a 345, desglosadp así, no se logró individualizar al autor 126, seguidos por hechos que no constituyen delito 25 y por falta de elementos de convicción 194 casos.



PERÍODO
NOVIEMBRE 2024/OCTUBRE 2025



803
CAUSAS INGRESADAS



338
CAUSAS EGRESADAS



440
Procedimientos
Alternos para la Solución
de Conflicto Penal



344
Imputaciones



11
Acusaciones



1,890
Audiencias Realizadas



138
Sentencias Condenatorias
(Por Acuerdo de Pena)



345
Total de Causas
Archivadas

- > **126** No ha Podido Individualizar el Autor o Partícipe
- > **25** El Hecho no constituye Delito
- > **194** Imposibilidad de Reunir Elementos de Convicción

SECCIÓN SEGUNDA DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO (ROBO) DE LA FISCALÍA METROPOLITANA DE PANAMÁ

Le corresponde la investigación de los delitos de robo simple y agravado descritos en el Capítulo II del Título VI del Libro Segundo del Código Penal. En adición tendrán a su cargo la investigación de los delitos contra la Seguridad Colectiva que implican un peligro común, Delitos Contra los Medios de Transporte, Delitos Contra la Salud Pública cuya investigación no esté atribuida a la Fiscalía contra la Propiedad Intelectual y Seguridad Informática, Piratería y Posesión y Tráfico de Armas y/o Explosivos, siempre que no estén asignadas a otra Fiscalía.

La Sección Segunda contra el Patrimonio, encargada de investigar delitos de robo, reportó 812 causas ingresadas y 426 causas egresadas. Como parte de la gestión fiscal se tramitaron 419 procedimientos alternos, además de 713 imputaciones y 86 acusaciones, lo que evidencia una sección altamente activa en la judicialización y formalización de casos.

Se realizaron 3,686 audiencias, una de las cifras más altas del periodo, lo que demuestra la relevancia operativa y la alta demanda judicial de esta sección. En cuanto a decisiones judiciales, se dictaron 344 sentencias condenatorias por acuerdo de pena, sin registrarse sentencias en juicio oral.

El total de causas archivadas fue de 360, de las cuales 173 se archivaron por no haber podido individualizar al autor, 29 por hechos no constitutivos de delito y 158 por falta de elementos de convicción.



PERÍODO
NOVIEMBRE 2024/OCTUBRE 2025



812
CAUSAS INGRESADAS



426
CAUSAS EGRESADAS



419
Procedimientos
Alternos para la Solución
de Conflicto Penal



713
Imputaciones



86
Acusaciones



3,686
Audiencias Realizadas



344
Sentencias Condenatorias
(Por Acuerdo de Pena)



360
Total de Causas
Archivadas

- **173** No ha Podido Individualizar el Autor o Partícipe
- **29** El Hecho no constituye Delito
- **158** Imposibilidad de Reunir Elementos de Convicción

SECCIÓN TERCERA DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO (ESTAFA) DE LA FISCALÍA METROPOLITANA DE PANAMÁ

La Sección Tercera de Delitos Contra el Patrimonio Económico, fue creada mediante la Resolución n.º 22 del 16 de junio de 2021 le corresponde la investigación de los siguientes delitos, Estafa y otros Fraudes descritos en el Capítulo III del Título VI del Libro Segundo del Código Penal

La Sección Tercera contra el Patrimonio, dedicada a delitos de estafa, registró 974 causas ingresadas y 862 egresadas, lo que refleja un movimiento operativo elevado y un ritmo de trabajo eficiente.

Se gestionaron 524 procedimientos alternos, además de 302 imputaciones y 32 acusaciones, lo que indica una alta proporción de investigaciones que lograron avanzar a fases procesales superiores. Se realizaron 2,099 audiencias, manteniendo un flujo procesal robusto durante el periodo.

En relación con sentencias, se dictaron 47 condenatorias por acuerdo de pena, sin que se registraran decisiones en juicio oral. El total de causas archivadas fue de 359: las que carecieron de individualización del autor 76 casos, seguidas por hechos que no constituyen delito 155 casos y por falta de elementos de convicción 128 casos.



SECCIÓN CUARTA DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO (HURTO Y ROBO DE AUTOS Y OTROS DELITOS)

DE LA FISCALÍA METROPOLITANA DE PANAMÁ

Le corresponde la investigación de los siguientes delitos: Hurto Pecuario, Hurto y Robo de Autos y Accesorios, Apropiación Indebida, Usurpación, Daños y Delitos contra el Patrimonio Histórico de la Nación.

Finalmente, la Sección Cuarta contra el Patrimonio, enfocada en delitos de hurto y robo de autos, presentó 970 causas ingresadas y 536 egresadas durante el periodo. Se gestionaron 160 procedimientos alternos, 131 imputaciones y 18 acusaciones, evidenciando un proceso investigativo y judicial continuo. Se realizaron 776 audiencias, lo que refleja la intensidad de la actividad procesal en esta sección. Respecto a decisiones judiciales, se dictaron 35 sentencias condenatorias por acuerdo de pena, sin registrarse sentencias en juicio oral. El total de causas archivadas fue de 358, de las cuales 202 se archivaron por no individualizar al autor, 91 porque el hecho no constituía delito y 65 por falta de elementos de convicción.



SECCIÓN QUINTA DE DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO (ESTAFA) DE LA FISCALÍA METROPOLITANA DE PANAMÁ

La Sección Quinta de Delitos Contra el Patrimonio Económico, fue creada mediante Resolución n.º 07 del 4 de abril de 2022, fecha desde la cual inició a recibir carpetas relacionadas al Delito de Estafa. Le corresponde la investigación de los siguientes delitos: Estafa y otros Fraudes descritos en el Capítulo III del Título VI del Libro Segundo del Código Penal.

La Sección Quinta contra el Patrimonio, especializada en delitos de estafa, registró un total de 999 causas ingresadas y 235 egresadas durante el periodo. Se gestionaron 280 procedimientos alternos, reflejando un uso significativo de mecanismos de resolución anticipada.

En cuanto a la actividad procesal, se realizaron 327 imputaciones y 17 acusaciones, lo que evidencia un avance progresivo en la judicialización de los casos. Además, se desarrollaron 1,332 audiencias, demostrando una carga operativa constante en el seguimiento procesal.

Respecto a decisiones judiciales, se dictaron 12 sentencias condenatorias por acuerdo de pena, sin registrarse sentencias condenatorias, absolutorias o mixtas en juicio oral. El total de causas archivadas fue de 352, divididas en 69 casos sin autor individualizado, 155 por hechos no constitutivos de delito y 128 por falta de elementos de convicción.



SECCIÓN DE DELITOS CONTRA EL ORDEN ECONÓMICO DE LA FISCALÍA METROPOLITANA

La Sección de Delitos Contra el Orden Económico es el Despacho encargado de investigar y procesar las causas relativas a Delitos Contra la Libre Competencia y los Derechos de los Consumidores y Usuarios, Delitos Financieros, Insolvencia Punibles, competencia Desleal, Delitos cometidos con Cheques y Tarjetas de Crédito y Revelación de Secretos Empresariales, en razón de lo dispuesto en la Resolución n.º 22 de 16 de julio de 2021. La Sección se encarga de las investigaciones que antes eran atendidas por la Unidad de Delitos Financieros que integraba la Sección de Investigación y Seguimiento de Causas en el antiguo modelo.

Durante el periodo analizado, la Sección de Delitos contra el Orden Económico registró 1,251 causas ingresadas y 338 egresadas, reflejando una alta demanda operativa.

Se gestionaron 336 procedimientos alternos, 284 imputaciones y 4 acusaciones, lo que representa un volumen importante de tramitación en investigaciones de carácter económico.

Se realizaron 1,290 audiencias, cifra que evidencia un flujo procesal elevado. En materia de sentencias, se dictaron 83 condenatorias por acuerdo de pena, 1 absolutoria en juicio oral. El total de causas archivadas fue de 971, una de las cifras más altas del periodo, distribuidas en 425 casos sin autor individualizado, 77 por hechos no delictivos y 469 por falta de elementos de convicción.



SECCIÓN DE DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA DE LA FISCALÍA METROPOLITANA

La Resolución n.º 22 de 16 de julio de 2021, encomienda a la Sección de Delitos Contra la Fe Pública, de acuerdo a los delitos de Falsificación de Documentos en General, Falsificación de Monedas y otros valores, Falsificación de Sellos Públicos y Ejercicio ilegal de la Profesión.

La Sección de Delitos contra la Fe Pública registró 847 causas ingresadas y 793 egresadas. Se gestionaron 301 procedimientos alternos, así como 183 imputaciones y 12 acusaciones, demostrando un avance continuo en la judicialización.

Se desarrollaron 1,129 audiencias, evidenciando un flujo procesal sostenido. Las decisiones judiciales incluyeron 66 sentencias condenatorias por acuerdo de pena, sin registrarse condenas, absoluciones o sentencias mixtas en juicio oral.

Se archivaron 445 causas, entre ellas 52 sin autor individualizado, 156 por hechos no constitutivos de delito y 237 por falta de elementos de convicción. Además, la sección reportó B/. 632,131.50 en dinero comisado, indicador relevante dentro de la función de protección del patrimonio estatal.



PERÍODO
NOVIEMBRE 2024/OCTUBRE 2025



847
CAUSAS INGRESADAS



793
CAUSAS EGRESADAS



301
Procedimientos
Alternos para la Solución de
Conflicto Penal



183
Imputaciones



12
Acusaciones



1,129
Audiencias Realizadas



66
Sentencias Condenatorias
(Por Acuerdo de Pena)



445
Total de Causas
Archivadas

- **52** No ha Podido Individualizar el Autor o Partícipe
- **156** El Hecho no constituye Delito
- **237** Imposibilidad de Reunir Elementos de Convicción



B/.632,131.50
Cantidad de Dinero Comisado

SECCIÓN DE ASISTENCIA A JUICIO DE LA FISCALÍA METROPOLITANA

El Modelo de Gestión establece, que la Sección de Asistencia a Juicio realiza las labores de preparación para el juicio oral, citación de testigos, formula recomendaciones en la investigación adelantada por las distintas Secciones de Investigación conforme las distintas especialidades, de igual manera, revisa los escritos de acusación previo a su remisión al Órgano Judicial. Una vez emitida las sentencias y habiendo disconformidad con la decisión, anuncia y sustenta recursos en tiempo oportuno o la oposición a los recursos presentados por la defensa.

Durante el periodo, la Sección de Asistencia a Juicio registró 329 causas ingresadas y 232 egresadas. Se gestionaron 66 procedimientos alternos, acompañado de un total de 1,060 audiencias realizadas, reflejando un volumen considerable en apoyo procesal.

En materia de decisiones judiciales, se dictaron 43 condenas por acuerdo de pena, 150 condenatorias en juicio oral, 61 absolutorias y 0 mixtas. No se registraron causas archivadas en esta sección durante el periodo evaluado, lo que refleja un perfil operativo orientado casi exclusivamente a la ejecución procesal.



PERÍODO
NOVIEMBRE 2024/OCTUBRE 2025



329
CAUSAS INGRESADAS



232
CAUSAS EGRESADAS



66
Procedimientos
Alternos para la Solución de
Conflicto Penal



1,060
Audiencias Realizadas



43
Sentencias Condenatorias
(Por Acuerdo de Pena)



150
Sentencias Condenatorias
(En Juicio)



61
Sentencias Absolutorias
(En Juicio)

SECCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA FISCALÍA METROPOLITANA

Se encarga de la representación de los intereses del Ministerio Público en las audiencias de cumplimiento, de las actuaciones producto de la ejecución de la pena, así como del seguimiento de las medidas que el juez de Cumplimiento imponga cuando se otorgue trabajo comunitario, permisos especiales de fin de semana, libertad vigilada o cualquier otra medida sustitutiva. Además, se ocupará del seguimiento de las causas cuyo proceso ha sido suspendido sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones ordenada por el Juez de Garantías y supervisada por el Juez de Cumplimiento.

La Sección de Cumplimiento registró 1,493 causas ingresadas y 1,336 egresadas, manteniendo un dinamismo elevado en la gestión de penas y medidas impuestas. Se realizaron 9,956 audiencias, lo que evidencia la alta demanda operativa de esta sección.

Además, se ejecutaron 7,245 diligencias, relacionadas con medidas, supervisiones, verificaciones y controles de cumplimiento.

 **PERÍODO**
NOVIEMBRE 2024/OCTUBRE 2025



SECCIÓN DE DESCARGA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE LA FISCALÍA METROPOLITANA

A partir del 3 de agosto de 2022 la descarga se integró en una Sección con motivo de la Resolución No.13 del 2 de agosto de 2022, ordenada por la Procuraduría General de la Nación, siguiendo el modelo de gestión.

La Sección de Descarga reportó 26 causas ingresadas, cabe indicar que estos ingresos corresponden a expedientes reabiertos y en reposición a solicitud de particulares. Por otro lado egresaron 16 causas durante el periodo. Esta sección apoyó de manera directa la reducción de mora mediante 323 audiencias realizadas.

En materia de sentencias, se dictaron 190 decisiones, distribuidas en 157 condenatorias, 30 absolutorias y 3 sentencias mixtas, reflejando su papel en la descongestión del sistema penal.

No se registraron causas archivadas en esta sección



FISCALÍA REGIONAL DE SAN MIGUELITO

La Fiscalía Regional de San Miguelito desarrolla un rol importante dentro del Ministerio Público, se encarga de recibir, tramitar e investigar todas las conductas delictivas denunciadas de acuerdo a la Constitución y la Ley conforme al Sistema Penal Acusatorio en todas sus fases en concordancia con el Modelo de Gestión Institucional, procurando el acceso a la justicia y la atención a las víctimas en los corregimientos de Amelia Denis de Icaza, Belisario Porras, José Domingo Espinar, Mateo Iturralde, Victoriano Lorenzo, Belisario Frías, Omar Torrijos, Arnulfo Arias Madrid, Rufino Alfaro.

En materia de ingreso de causas, se recibieron 6,639 causas nuevas, lo que evidencia una alta demanda de intervención fiscal dentro del distrito. En paralelo, se registró el egreso de 1,539 causas. Asimismo, se gestionaron 1,230 Procedimientos Alternos para la Solución de Conflicto Penal. En cuanto al avance de investigaciones, se realizaron 915 imputaciones, consolidando la formalización de investigaciones en distintos tipos de delitos. A su vez, se presentaron 215 acusaciones. La actividad judicial se reflejó también en la realización de 10,884 audiencias, cifra que denota el dinamismo procesal y la coordinación efectiva entre los distintos actores del sistema de justicia penal.

En el ámbito de sentencias, se obtuvieron 323 sentencias condenatorias mediante acuerdos de pena, reflejando la viabilidad de mecanismos abreviados para garantizar respuestas rápidas y efectivas. En juicio oral, se lograron 86 sentencias condenatorias, mientras que se registraron 28 sentencias absolutorias. En cuanto a la terminación de causas mediante archivo, el total ascendió a 4,468 causas archivadas. De estas, 804 correspondieron a procesos en los que no fue posible individualizar al autor o partícipe, 1,130 a situaciones en las que el hecho investigado no constituía delito, y 2,534 a casos en los que fue imposible reunir los elementos de convicción necesarios para sostener la acción penal.



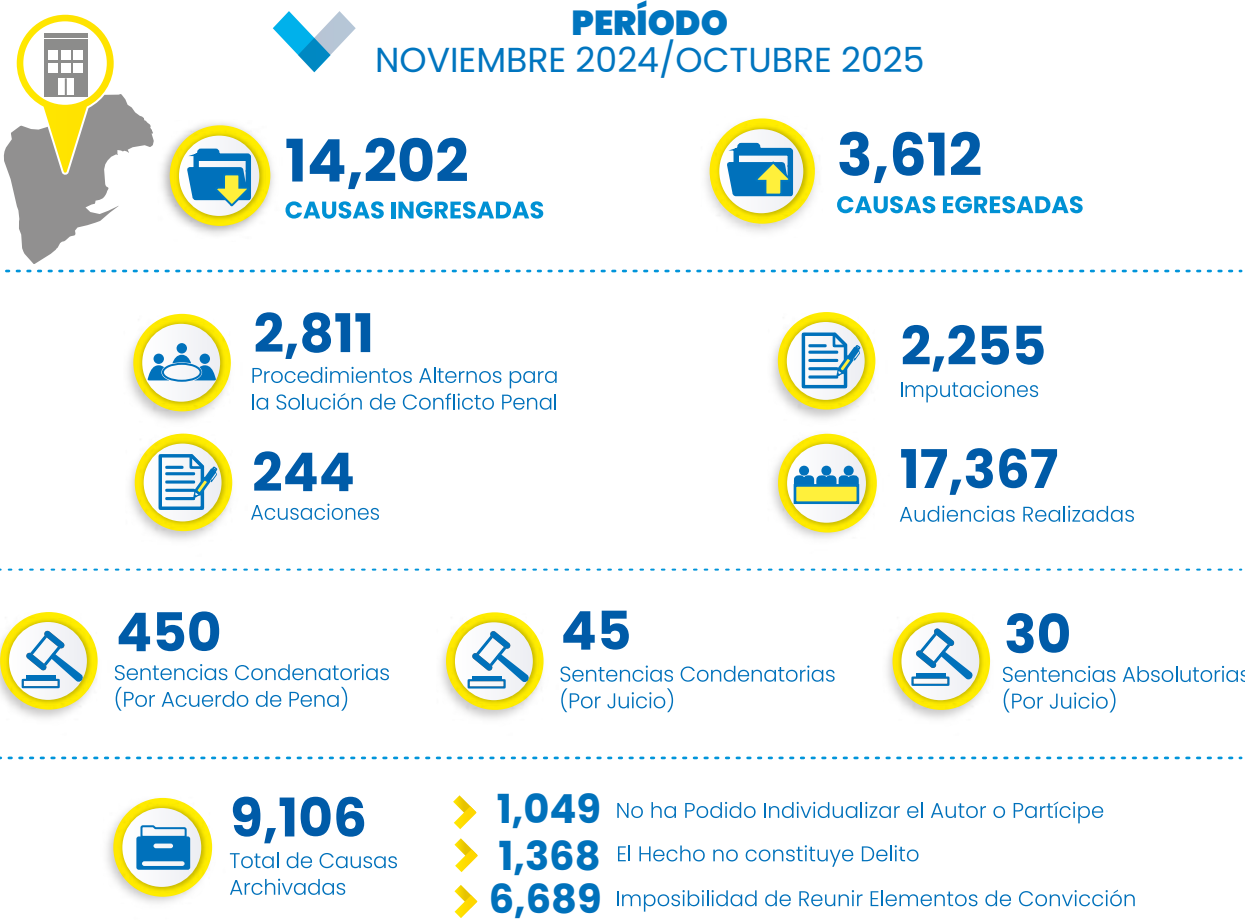
FISCALÍA REGIONAL DE PANAMÁ OESTE

La Fiscalía Regional de Panamá Oeste desarrolla un rol importante dentro del Ministerio Público, se encarga de recibir, tramitar e investigar todas las conductas delictivas denunciadas de acuerdo a la Constitución y la Ley conforme al Modelo de Gestión Institucional, así como la aplicación del Código procesal penal mediante el Sistema penal acusatorio en todas sus fases. Esta Fiscalía su sede principal en la cabecera de la provincia de Panamá Oeste, la cual comprende los distritos de Arraiján, Capira, Chame, La Chorrera, San Carlos.

La Fiscalía Regional de Panamá Oeste destacó por su alto volumen de causas durante el período comprendido entre el 1.º de noviembre de 2024 y el 31 de octubre de 2025, siendo una de las fiscalías con mayor demanda operativa. En total, se ingresaron 14,202 causas, mientras que 3,612 fueron egresadas. Se registraron 2,811 procedimientos alternos para la solución de conflictos, se llevaron a cabo 2,255 imputaciones y se presentaron 244 acusaciones, demostrando un flujo continuo y significativo en la región.

La actividad jurisdiccional alcanzó las 17,367 audiencias realizadas, indicador que confirma el alto movimiento procesal del circuito. En materia de fallos, la fiscalía obtuvo 450 condenatorias por acuerdo de pena, 45 condenatorias en juicio oral, 30 absolutorias, sin registrarse sentencias mixtas durante el período.

Además, se archivaron 9,106 causas, con los siguientes motivos principales: imposibilidad de individualizar al autor 1,049 casos, hechos no constitutivos de delito 1,368 casos y falta de elementos de convicción 6,689 casos.



FISCALÍA REGIONAL DE COLÓN

La Fiscalía Regional de Colón tiene entre sus facultades constitucionales y legales, realizar todas las actividades de investigación para perseguir el delito y ejercer la acción penal ante los tribunales de justicia, acatando los postulados básicos y las garantías fundamentales contenidas en nuestra Cartas Magna, la Ley, y los Convenios y Tratados Internacionales. Su sede está ubicada en la ciudad de Colón, compuesta por los distritos de Colón, Chagres, Donoso, Portobelo, Santa Isabel, Omar Torrijas Herrera.

Durante el período evaluado, la Fiscalía Regional de Colón presentó un elevado flujo de casos, consolidándose como una de las regiones con mayor carga procesal del país. Se ingresaron 6,478 causas, mientras que 6,726 fueron egresadas, lo que evidencia un esfuerzo considerable en la atención y resolución de expedientes. Asimismo, se tramitaron 1,523 procedimientos alternos, se realizaron 1,254 imputaciones y se presentaron 241 acusaciones ante la autoridad competente.

La actividad jurisdiccional fue particularmente intensa, con un total de 11,159 audiencias realizadas, cifra que refleja la demanda del sistema penal en la provincia de Colón.

En materia de sentencias, se dictaron 490 condenatorias por acuerdo de pena, 53 condenatorias en juicio oral, 72 absolutorias y no se registraron sentencias mixtas. En cuanto a los archivos, se contabilizaron 4,531 causas, motivadas principalmente por: imposibilidad de individualizar al autor 524 casos, hechos no constitutivos de delito 1,324 casos y falta de elementos de convicción 2,683 casos.



FISCALÍA REGIONAL DE DARIÉN

La Fiscalía Regional de Darién desarrolla un rol importante dentro del Ministerio Público, se encarga de recibir, tramitar e investigar todas las conductas delictivas denunciadas de acuerdo a la Constitución y la Ley conforme al Modelo de Gestión Institucional, así como la aplicación del sistema penal acusatorio en todas sus fases, teniendo su principal sede en la cabecera de la provincia del Darién. La Fiscalía regional de Darién, abarca la provincia de Darién y la comarca Emberá Wounaan, forma parte del Primer Distrito Judicial. Está integrada por cinco distritos: Pinogana, Chepigana, Santa Fe, Cémaco y Sambú; además cuenta con 31 Corregimientos (incluyendo los de la Comarca).

En cuanto al movimiento de causas, se registró el ingreso de 1,432 causas nuevas, mientras que se logró el egreso de 1,349 causas, lo que evidencia un importante nivel de respuesta institucional frente a la demanda de justicia. Asimismo, se aplicaron 490 Procedimientos Alternos para la Solución del Conflicto. Durante el mismo período, se realizaron 543 imputaciones. De igual forma, se presentaron 90 acusaciones formales, reflejando el fortalecimiento de los casos que avanzaron a fase de juicio.

La actividad judicial se vio reflejada también en la realización de 3,808 audiencias. En materia de sentencias, se obtuvieron 145 sentencias condenatorias mediante acuerdos, lo que ratifica la utilización de mecanismos de justicia consensuada. Por otra parte, se dictaron 42 sentencias condenatorias en juicio oral, así como 35 sentencias absolutorias en juicio oral y 1 sentencia mixta. Respecto a la finalización de procesos, se registró un total de 750 causas archivadas, de las cuales 199 correspondieron a casos en los que no fue posible individualizar al autor, 241 a situaciones en las que el hecho no constituyó delito, y 310 por imposibilidad de reunir los elementos de convicción necesarios para el ejercicio de la acción penal.



FISCALÍA REGIONAL DE COCLÉ

La Fiscalía Regional de Coclé desarrolla un rol importante dentro del Ministerio Público, se encarga de recibir, tramitar e investigar todas las conductas delictivas de acuerdo a la Constitución y la Ley conforme al Modelo de Gestión Institucional, así como la aplicación al Sistema Penal Acusatorio en todas sus fases, teniendo su principal sede en la cabecera de la provincia Coclé, la cual está compuesta por los distritos de Aguadulce, Antón, General Victoriano Lorenzo, La Pintada, Natá, Olá y Penonomé.

La Fiscalía Regional de Coclé presentó un volumen significativo de causas durante el período del 1.º de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2025. En total, se ingresaron 4,979 causas, de las cuales 2,038 fueron egresadas. Además, se gestionaron 1,410 procedimientos alternos, se registraron 1,231 imputaciones y se presentaron 103 acusaciones.

En el ámbito jurisdiccional, se realizaron 10,886 audiencias, reflejando la actividad continua del sistema penal acusatorio en el circuito. En cuanto a sentencias, se dictaron 237 condenatorias por acuerdo de pena, 10 condenatorias en juicio oral, 28 absolutorias y 1 sentencia mixta.

El total de causas archivadas fue de 3,012, con los siguientes principales motivos: imposibilidad de individualizar al autor 351 casos, hecho no constitutivo de delito 304 casos y falta de elementos de convicción 2,357 casos. Coclé destaca como una región con actividad procesal robusta y constante.



FISCALÍA REGIONAL DE VERAGUAS

La Fiscalía Regional de Veracruz desarrolla un rol importante dentro del Ministerio Público, se encarga de recibir, tramitar e investigar todas las conductas delictivas denunciadas de acuerdo a la Constitución y la Ley conforme al Modelo de Gestión Institucional, así como la aplicación del sistema penal acusatorio en todas sus fases, teniendo su principal sede en la cabecera de la provincia y los distritos de Atalaya, Calobre, Cañazas, La Mesa, Las Palmas, Mariato, Montijo, Río de Jesús, San Francisco, Santa Fé, Santiago y Soná.

Durante el período anual evaluado, la Fiscalía Regional de Veracruz mostró una dinámica operativa sostenida en materia penal. Se ingresaron 4,077 causas, mientras que 1,728 fueron egresadas, lo que refleja el flujo constante de expedientes en la jurisdicción.

Se tramitaron 1,417 procedimientos alternos, se realizaron 1,279 imputaciones y se formalizaron 90 acusaciones ante los tribunales. En el ámbito jurisdiccional, la fiscalía llevó a cabo 10,051 audiencias, evidenciando un ritmo intenso de actividad procesal.

En materia de sentencias, se dictaron 314 condenatorias por acuerdo de pena, 23 condenatorias en juicio oral, 23 absolutorias y 1 sentencia mixta. Asimismo, se archivaron 2,319 causas, desglosadas en: imposibilidad de individualizar al autor 538 casos, hechos que no constituyen delito 574 casos y falta de elementos de convicción 1,207 casos. El comportamiento procesal reafirma la constante actividad judicial desarrollada en la región de Veracruz.



FISCALÍA REGIONAL DE CHIRIQUÍ

La Fiscalía Regional de Chiriquí desarrolla un rol importante dentro del Ministerio Público, se encarga de recibir, tramitar e investigar todas las conductas delictivas denunciadas de acuerdo a la Constitución y la Ley conforme al Modelo de Gestión Institucional, así como la aplicación del sistema penal acusatorio en todas sus fases, teniendo su principal sede en la cabecera de la provincia de Chiriquí, la cual está compuesta por los distritos de Alanje Barú, Boquerón, Boquete, Bugaba, David, Dolega, Gualaca, Remedios, Renacimientos, San Félix, San Lorenzo, Tierras Altas y Tolé.

La Fiscalía Regional de Chiriquí registró uno de los mayores volúmenes procesales del período comprendido entre el 1.º de noviembre de 2024 y el 31 de octubre de 2025, reflejando la complejidad y amplitud del trabajo en esta región. Durante el período se ingresaron 11,805 causas, mientras que 3,218 fueron egresadas. Se gestionaron 2,405 procedimientos alternos, se realizaron 2,016 imputaciones y se presentaron 316 acusaciones.

El nivel de actividad jurisdiccional fue notable, con 13,317 audiencias realizadas, lo que evidencia la alta demanda operativa del circuito de Chiriquí. En cuanto a sentencias, se dictaron 414 condenatorias mediante acuerdo de pena, 101 condenatorias en juicio oral, 42 absolutorias y 2 sentencias mixtas. El total de causas archivadas ascendió a 8,971, distribuidas por los siguientes motivos: imposibilidad de individualizar al autor 1,354 casos, el hecho no constituye delito 1,387 casos y falta de elementos de convicción 6,230 casos. El comportamiento estadístico confirma que Chiriquí es uno de los circuitos con mayor carga procesal del país.

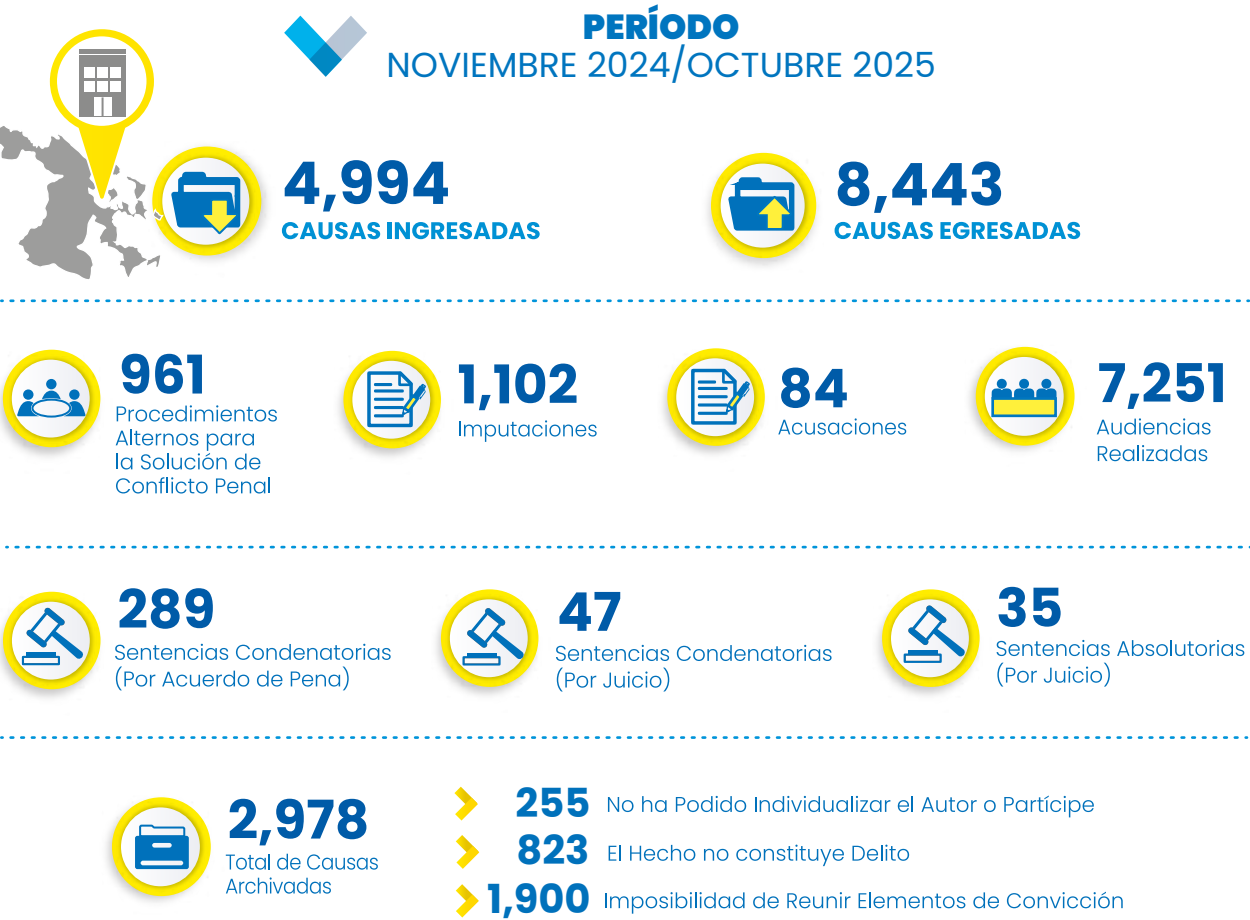


FISCALÍA REGIONAL DE BOCAS DEL TORO

La Fiscalía Regional de Bocas del Toro desarrolla un rol importante dentro del Ministerio Público, se encarga de recibir, tramitar e investigar todas las conductas delictivas denunciadas de acuerdo a la Constitución y la Ley conforme al Modelo de Gestión Institucional, así como la aplicación del sistema penal acusatorio en todas sus fases, teniendo su principal sede en la cabecera de la provincia de Bocas del Toro, la cual está conformada por los distritos de Bocas del Toro y Changuinola.

La Fiscalía Regional de Bocas del Toro desarrolló una labor significativa durante el período comprendido entre el 1.º de noviembre de 2024 y el 31 de octubre de 2025, con un notable volumen de causas procesadas. En total, se ingresaron 4,994 causas, mientras que 8,443 fueron egresadas, reflejando un esfuerzo sostenido en la descongestión y avance procesal. Además, se gestionaron 961 procedimientos alternos, se registraron 1,102 imputaciones y se presentaron 84 acusaciones. El movimiento jurisdiccional ascendió a 7,251 audiencias realizadas, reflejando un alto nivel de actividad judicial en la región.

En cuanto a sentencias, se dictaron 289 condenatorias por acuerdo de pena, 47 condenatorias en juicio oral, 35 absolutorias. El total de causas archivadas fue de 2,978, destacando los siguientes motivos principales: imposibilidad de individualizar al autor 255 casos, hechos que no constituían delito 823 casos y falta de elementos de convicción 1,900 casos. El volumen de actividad procesal en Bocas del Toro presenta uno de los movimientos más altos del período.



FISCALÍA REGIONAL DE HERRERA

La Fiscalía Regional de Herrera desarrolla un rol importante dentro del Ministerio Público, se encarga de recibir, tramitar e investigar todas las conductas delictivas denunciadas de acuerdo a la Constitución y la Ley conforme al Modelo de Gestión Institucional, así como la aplicación del sistema penal acusatorio en todas sus fases, teniendo su principal sede en la cabecera de la provincia de Herrera, la cual está formada por los distritos de Chitré, Las Minas, Los Pozos, Ocú, Parita, Pesé, Santa María. Durante el período comprendido entre el 1.º de noviembre de 2024 y el 31 de octubre de 2025, la Fiscalía Regional de Herrera registró una actividad procesal considerable, caracterizada por un manejo constante de causas y un importante número de audiencias.

En total, se ingresaron 2,085 causas, de las cuales 1,041 alcanzaron una salida durante el período evaluado. En cuanto a mecanismos alternos, se gestionaron 811 procedimientos alternos para la solución de conflictos penales, lo cual refleja la aplicación de métodos ágiles para la resolución de disputas. Además, se registraron 678 imputaciones y 51 acusaciones formalizadas ante los tribunales competentes. A nivel jurisdiccional, la fiscalía llevó a cabo 5,161 audiencias, cifra que demuestra una carga operativa sostenida.

En materia de sentencias, se dictaron 200 condenatorias mediante acuerdo de pena, 23 condenatorias en juicio oral, 13 absolutorias y no se registraron sentencias mixtas. Por otro lado, se archivaron 1,083 causas, principalmente por imposibilidad de individualizar al autor o partícipe 304 casos, hechos que no constituían delito 189 casos o falta de elementos de convicción suficientes 590 casos. Los resultados evidencian una gestión activa y continua dentro del circuito judicial de Herrera.



FISCALÍA REGIONAL DE LOS SANTOS

La Fiscalía Regional de Los Santos desarrolla un rol importante dentro del Ministerio Público, se encarga de recibir, tramitar e investigar todas las conductas delictivas denunciadas de acuerdo a la Constitución y la Ley conforme al Modelo de Gestión Institucional, así como la aplicación del sistema penal acusatorio en todas sus fases, teniendo su principal sede en la cabecera de la provincia De Los Santos, la cual está formada por los distritos de Guararé, Las Tablas, Los Santos, Macaracas, Pedasí, Pocrí, Tonosí.

La Fiscalía Regional de Los Santos reportó un importante volumen de trabajo durante el año comprendido entre el 1.º de noviembre de 2024 y el 31 de octubre de 2025. Durante este período ingresaron 2,115 causas, mientras que 793 lograron una salida, ya sea mediante decisiones de fondo o actos procesales que pusieron fin a los expedientes. Dentro de las alternativas de resolución, se gestionaron 633 procedimientos alternos y se registraron 531 imputaciones, además de 90 acusaciones elevadas ante los tribunales competentes. El nivel de actividad jurisdiccional se reflejó en la realización de 4,443 audiencias, cifra que muestra la dinámica operativa de la fiscalía.

En cuanto a sentencias, se dictaron 132 condenatorias por acuerdo de pena, 12 condenatorias en juicio oral, 17 absolutorias y 2 mixtas. Asimismo, se archivaron 1,320 causas, donde los principales motivos fueron: imposibilidad de individualizar al autor o partícipe 422 casos, hechos que no constituían delito 315 y falta de elementos de convicción suficientes 583. Estos resultados evidencian un trabajo constante y un manejo activo de los procesos penales en la región de Los Santos.



FISCALÍA SUPERIOR DE ASUNTOS INDIGENAS EN LAS COMARCAS NGÄBE BUGLÉ Y NASO TJËR DI

Esta agencia se encarga de la atención de los asuntos penales que acontezcan en la Comarca Ngabe Buglé, bajo los lineamientos del artículo 48 del Código Procesal Penal, para que con la colaboración de Fiscales Adjuntos y los Personeros del área, se dirijan los esfuerzos institucionales a brindar un servicio público igualitario, pero sobre todo accesible, que permita la inclusión viable, humana e indiferenciada de estos usuarios en la dinámica procedimental en materia penal asignada al Ministerio Público a través de la Procuraduría General de la Nación.

La Fiscalía Regional de las Comarcas Ngäbe Buglé y Naso Tjër Di presentó un volumen considerable de casos durante el período reportado. Se recibieron 1,582 causas, mientras que 492 lograron ser egresadas, lo que refleja una alta demanda procesal dentro del territorio comarcal.

En cuanto a los mecanismos para la resolución de conflictos, se registraron 345 procedimientos alternos, acompañados por 335 imputaciones y 52 acusaciones. Asimismo, se realizaron 1,549 audiencias, reflejando el dinamismo del sistema penal acusatorio dentro de estas regiones. En materia de sentencias, se dictaron 79 condenatorias por acuerdo de pena, 23 condenatorias en juicio oral, 4 absolutorias, y no se registraron sentencias mixtas. Además, se archivaron 1,043 causas, principalmente por imposibilidad de reunir elementos de convicción 800 casos, porque el hecho no constituía delito 197 casos o por la imposibilidad de individualizar al autor o partícipe 46 casos.

Estos resultados permiten observar la complejidad operativa en las comarcas y el esfuerzo institucional para atender una carga significativa de procesos penales.



FISCALÍA SUPERIOR DE ASUNTOS LEGALES

Atiende, principalmente, las funciones del Despacho Superior relacionadas con los recursos extraordinarios, las acciones de inconstitucionalidad y los traslados que remite la Corte Suprema de Justicia, así como también asiste a las audiencias de casación penal, absuelve consultas jurídicas efectuadas por los distintos despachos del Ministerio Público, tanto de investigación como administrativos. Participa en la discusión de Anteproyectos y Proyectos de la Ley en la Asamblea Nacional, relacionados con el ámbito penal; representa al Procurador General de la Nación en las reuniones y actos que éste determine; entre otras actividades.

Durante este mismo período, la Fiscalía Regional de Asuntos Legales sostuvo un trabajo constante en materia de gestión administrativa y atención de causas jurídicas. Se registraron 148 causas ingresadas y 151 causas egresadas, destacando una capacidad eficiente de respuesta frente a la carga procesal.

A nivel administrativo y normativo, se elaboraron 10 anteproyectos, se emitieron 31 resoluciones y se desarrollaron 72 proyectos. En materia de audiencias, se programaron 50, de las cuales 39 pudieron realizarse y 11 fueron suspendidas por distintas razones procedimentales o externas.

Este conjunto de indicadores revela una fiscalía activa, con producción constante en materia normativa y operativa.



PERÍODO
NOVIEMBRE 2024/OCTUBRE 2025



148

CAUSAS INGRESADAS



151

CAUSAS EGRESADAS



10

Anteproyectos



31

Resoluciones



72

Proyectos



50

Audiencias Programadas



39

Audiencias Realizadas



11

Audiencias Suspendidas

FISCALÍA SUPERIOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Se encarga de coordinar, promover, asesorar y brindar cooperación penal internacional en todos los asuntos de carácter internacional que requieran otros Estados, u organismos extranjeros; así como también, coadyuva con las distintas dependencias del Ministerio Público en la tramitación de las solicitudes de asistencias jurídicas mutua en materia penal y otros requerimientos dentro de los procesos penales; representando a la Procuraduría General de la Nación ante las negociaciones de instrumentos que requieran la opinión del Ministerio Público y en los procesos de extradición.

La Fiscalía Superior de Asuntos Internacionales desarrolló una intensa labor de cooperación jurídica internacional durante el período comprendido entre el 1.º de noviembre de 2024 y el 31 de octubre de 2025, atendiendo solicitudes provenientes tanto de autoridades nacionales como extranjeras.

En este período se gestionaron 146 asistencias jurídicas pasivas y 168 asistencias activas, evidenciando el intercambio bilateral de información y colaboración judicial. Asimismo, se coordinaron 48 aprehensiones con fines de extradición, acompañadas por 18 devoluciones de vehículos vinculados a investigaciones internacionales.

La fiscalía participó además en 141 misiones oficiales relacionadas con procesos de cooperación penal, reafirmando el compromiso institucional con el cumplimiento de tratados internacionales y la cooperación en materia penal transfronteriza.



PERÍODO
NOVIEMBRE 2024/OCTUBRE 2025



146
ASISTENCIAS
JURÍDICAS PASIVAS



168
ASISTENCIAS
JURÍDICAS ACTIVAS



48
Aprehensiones con Fines
de Extradición



18
Devoluciones de vehículos



141
Misiones Oficiales Tramitadas

FISCALÍA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN ASUNTOS CIVILES Y JURISDICCIONES ESPECIALES

Creada mediante Resolución No. 31 de 7 de diciembre de 2020, esta agencia especializada del Ministerio Público, está adscrita al Despacho Superior y entre sus funciones se encuentra la coordinación de las Secciones Especializadas en Asuntos Civiles, Agrarios y de Familia a nivel nacional, conforme a la Constitución y la Ley, representa y defiende los intereses del Estado o del Municipio en el ámbito de la justicia civil y arbitral, e igualmente emite concepto en las denuncias de bienes ocultos del Estado. Los fiscales que ejercen funciones en estas agencias especializadas del Ministerio Público, también participan en representación de la Sociedad y el Estado, en el ámbito de los procesos de las jurisdicciones de familia; niñez y adolescencia; y agraria, a nivel nacional, con la emisión de concepto.

Durante el período comprendido entre el 1.º de noviembre de 2024 y el 31 de octubre de 2025, la Jurisdicción Civil mantuvo un ritmo constante en la atención de causas de primera y segunda instancia. En Primera Instancia, se tramitaron 50,789 procesos, de los cuales 50,720 alcanzaron una salida formal durante el período. Asimismo, se tramitaron 1,209 procesos en segunda instancia.

Se registraron 1,149 salidas, se realizaron 13,310 audiencias. Las actividades jurisdiccionales incluyeron la realización de 17,626 vistas y la emisión de 2,049 escritos, lo cual evidencia la carga laboral propia del nivel superior de revisión.

Finalmente, la cuantía económica estimada vinculada a los procesos civiles ascendió a B/. 94,234,520.66 en Primera Instancia y B/. 198,545,740.86 en Segunda Instancia, cifras que reflejan la magnitud de los asuntos atendidos en materia civil durante el período evaluado.



SECRETARÍA DE POLÍTICA DE PERSECUCIÓN PENAL

La Secretaría de Política de Persecución Penal fue creada mediante Resolución No. 33 de 7 de diciembre de 2020 y entró en funcionamiento a partir del 4 de enero de 2021, considerando que para el buen desempeño de las atribuciones y funciones del Ministerio Público resulta esencial la adopción de una política de persecución penal acorde con los lineamientos estratégicos del Ministerio Público y con el respeto de los derechos fundamentales que se reconocen a las partes en el proceso penal, lo cual además debe incluir el análisis de información relevante para identificar patrones de conducta delictiva.



Durante este periodo se publicó una versión actualizada de la **Compilación de pronunciamientos judiciales en materia de control constitucional de normas del Código Penal panameño (2025)**, que incluye los fallos dictados por la Corte Suprema de Justicia en esta materia, la cual fue puesta a disposición del público a través de la página web institucional.

Asimismo, se gestionó el acompañamiento en la Evaluación del Desempeño Político Criminal del Ministerio Público de Panamá con apoyo de expertos internacionales, cuyos resultados contribuirán a generar estrategias institucionales de persecución penal con enfoque en fenómenos delictivos y priorización, en concordancia con el Plan Estratégico Institucional. El referido informe de evaluación incluye 11 recomendaciones para fortalecer la generación de impacto y la mejora de la calidad de la respuesta a la ciudadanía.



La Secretaría de Política de Persecución Penal también se ocupa del **proceso de equiparación de las Fiscalías Primera y Segunda Especializadas contra la Delincuencia Organizada**, dispuesto mediante Resolución nº10 de 24 de marzo de 2025, emitida por el Procurador General de la Nación y apoyó la implementación de la Resolución nº 11 de 28 de marzo de 2025, por la cual se crea la **Unidad Especializada de Personas Desaparecidas adscrita a la Procuraduría General de la Nación**, así como la estructuración del **modelo de gestión de la Fiscalía Anticorrupción**, adoptado mediante Resolución nº 14 de 28 de abril de 2025, de la Procuraduría General de la Nación.

Este Despacho de igual manera realizó el análisis de la vinculación de la Ley 328 de 10 de octubre de 2022, que establece la Política Criminológica en la República de Panamá y el rol del Ministerio Público desde la Secretaría de Política de Persecución Penal y otros despachos del Ministerio Público, lo cual es esencial para la buena coordinación interinstitucional en la materia.



Se gestionó la publicación de la Guía Básica de Atención al Usuario, se contribuyó con la elaboración de la Guía digital sobre Acuerdos de Pena, ambas del 2025 y tuvimos participación significativa en el Seminario sobre Efectividad en la persecución penal.

La Secretaría de Política de Persecución Penal a la vez mantiene un rol de coordinación general en la ejecución del Plan Estratégico Institucional 2025 – 2034.



UNIDAD DE ANÁLISIS DELICTIVO



61
Solicitudes
Recibidas



54
Informes
Generados



27
Informes de
Análisis Delictivo



27
Informes de Análisis
de Ciberdelito



69
Alertas
Generadas

Representa un aumento con respecto al período anterior (46 alertas).



12
Reportes de Incidencia
Delictiva

Se realizaron de forma mensual.



Más de 15
Despachos Apoyados

Incluye fiscalías como la 2da Superior de Bocas del Toro, Regional de Veraguas, y las Secciones de Delitos Contra el Patrimonio, entre otros.



AVANCES ESTRATÉGICOS Y LOGROS

Se pretende incorporar inteligencia artificial en las labores de captación de información para acortar los tiempos de procesamiento y ampliar el espectro de estudio del fenómeno criminal.



CASOS DE ÉXITO RELEVANTES

La UAD participó en el análisis de investigaciones que resultaron en operaciones para sacar de circulación a sujetos infractores.

- **Caso Padre Héctor Gallego:** Se confeccionó un informe que logró reforzar la línea investigativa de la Fiscalía Regional de Veraguas sobre la desaparición forzada.
- **Operación "LA TROPA BB":** Se generó un informe para la operación llevada a cabo contra este grupo por el Delito Contra la Seguridad Colectiva en la modalidad de Pandillerismo, donde se estableció la estructura jerárquica de los roles de sus miembros, según la estructura criminal.
- **Casos de Estafa:** Se generó un informe que condujo a la Sección Quinta de delitos contra el Patrimonio Económico (Estafa) a la captura y detención provisional de uno de los indiciados en casos de estafa a locales comerciales utilizando la identidad de sujetos de nacionalidad asiática.
- **"CASO ALAS":** Se confeccionó un informe que ayudó a orientar a la Sección de Descarga de la Fiscalía Metropolitana a evaluar la línea investigativa, resultando en la aprehensión del principal sospechoso.



OPERATIVOS

OPERATIVOS **ANTICORRUPCIÓN**



OPERACIÓN **VIGAS H2 Y H3**

En el año 2024, la Fiscalía Superior Anticorrupción inició las investigaciones sobre la sustracción de 600 vigas tipo H propiedad del MOP, que ocasionaron una afectación patrimonial de B/. 1,686,218.88. según el auditor interno de esta entidad.

Consecuentes a estos hechos, se realizaron los OPERATIVOS VIGA H2, el 23 de abril de 2025, en áreas de Pacora y Arraiján, y el OPERATIVO VIGA H3, el 15 de septiembre de 2025, en ocho (8) residencias ubicadas en Santa Librada, Los Andes, San Antonio, San Francisco, Don Bosco, Santiago Centro, Barrio Colón y Betania, en los que se logró la aprehensión de 11 personas involucradas en este hecho.



▶ **12**

Puntos Allanados



▶ **17**

Imputados



▶

Medidas otorgadas

▶ **2**

Detenciones

▶ **12**

Distintas a la Detención



▶ **3**

Acuerdos de pena
logrados



OPERACIÓN EQUIDAD Y SIPE 2.0

La Operación EQUIDAD se desprende de los hechos ocurridos el 29 de abril de 2022, producto de las alteraciones en la base de datos informáticos del Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE), propiedad de la Caja de Seguro Social. Estos hechos guardan relación precisamente con empleadores que mantenían procesos por cobro coactivo y también en la vía administrativa debido al no pago de la cuota obrero patronal. Estos empleadores, eran contactados por funcionarios de la institución, quienes, en conjunto con particulares, les ofrecían salidas fraudulentas a esos cobros coactivos en la vía administrativa y judicial a cambio de una contraprestación que iba del 20% al 30% del total de la morosidad.

Las acciones delictivas que finalmente realizaban los funcionarios de la Caja de Seguro Social, para eliminar la morosidad era alterar (disminuyendo o eliminando) los salarios de los trabajadores de las empresas y/o patronos que se encontraban en estos procesos, lo que traía como resultado un perjuicio económico, no solo para la Caja de Seguro Social, sino también para los trabajadores (asegurados), debido a que, al momento de solicitar el pago de sus prestaciones económicas (pensión por vejez), se veían afectados por los salarios disminuidos. Lesión patrimonial por un monto aproximado de B/. 858,000.00.

Durante el desarrollo de estas investigaciones, el 24 de abril de 2025 se realizó la primera OPERACIÓN EQUIDAD, en áreas de Caimitillo-Panamá Oeste, Río Abajo y Ancón – Panamá Centro, en las cuales se hicieron efectivas 4 aprehensiones; y para el 10 de julio 2025, se llevó a cabo la OPERACIÓN SIPE 2.0, en el área de Punta Pacífica, y para el 08 de septiembre de 2025, la OPERACIÓN SIPE, en el área de Don Bosco.



Puntos Allanados



Imputados



6 Detenciones



30 Distintas a la Detención

Medidas otorgadas



Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN CONADES

Por la malversación de dinero entregado en concepto de anticipo para la ejecución del proyecto, “Estudio, Diseño y Construcción de cancha sintética en la Escuela Estela Sierra, en el Corregimiento y Distrito de Arraiján, Provincia de Panamá Oeste” con el Consorcio PMES S.A. y Asociados, por el monto de B/. 107,420.12, se realizó la diligencia de allanamiento en el área de Bella Vista, se logra con la aprehensión de una exfuncionaria de CONADES, a la cual se le aplicó medida cautelar de reporte periódico.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas

➤ 1 Distintas a la Detención



OPERACIÓN E-TAX 2.0

La OPERACIÓN E-TAX 2.0 surge de la denuncia presentada por la Dirección General de Ingresos, poniendo en conocimiento la existencia de resoluciones fraudulentas donde se reconocieron créditos fiscales por compra e instalación de equipos fiscales a empresas que no lo habían solicitado y que se encontraban suspendidas, en el año 2023.

Dichas resoluciones fueron creadas en el sistema E-TAX y aprobadas por funcionarias del departamento de Incentivos Fiscales de la Dirección de Cobranzas, para luego ser cedidos a determinadas empresas a través de un contrato de Cesión de Créditos, la cual los cede nuevamente la aseguradora, hace pagos a esta empresa producto de la adquisición de los créditos para ser utilizados en sus cuentas ante la DGI.

Por ello, se realizan las diligencias de allanamiento y registro de las personas involucradas, en San Francisco, Villa Lobo, Arraiján, Pueblo Nuevo y San Francisco; dando con las aprehensiones de 4 de ellas, donde se impuso medidas cautelares de detención provisionales en primera instancia, las cuales ante el Tribunal de Apelaciones fueron variadas en algunas de las causas.



▶ 5

Puntos Allanados



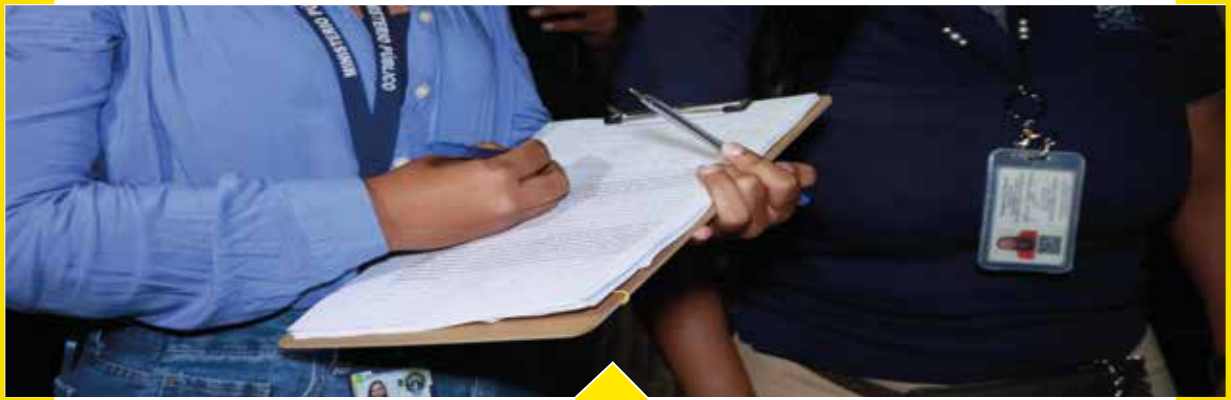
▶ 6

Imputados



▶ Medidas otorgadas

▶ 4 Detenciones ▶ 2 Distintas a la Detención



OPERACIÓN PROBIDAD

Bajo la coordinación del Procurador General de la Nación, la Fiscalía Superior Anticorrupción participó activamente con sus brazos auxiliares, en la OPERACIÓN PROBIDAD que se desarrolló el 26 de marzo de 2025, en Arraiján, Juan Demóstenes Arosemena, Mañanitas y en el área de Curundú, relacionados a los hechos ocurridos en el año 2023, sobre funcionarios del DIASP que cobraban para agilizar el trámite de armas.

 6
Puntos Allanados

 6
Imputados

 Medidas otorgadas
 1 Distintas a la Detención

 5
Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN NAFTA Y NAFTA 2.0

Debido a un esquema fraudulento que causó un perjuicio económico al Banco Nacional, mediante la emisión de un cheque falso de la Cuenta de la UNACHI que se depositó en la cuenta de la Compañía CH OIL, desde la cual se realizaron diversas transacciones a personas naturales y jurídicas que no mantenían vínculo alguno con la universidad ni la empresa, incurriendo en los delitos financieros y blanqueo de capitales, el 16 de octubre de 2025, se llevó a cabo la OPERACIÓN NAFTA donde se registraron seis (6) residencias en La Siesta de Tocumen, Betania, Boca la Caja, Condado del Rey, Las Cumbres y Brisas del Golf, dando con la aprehensión de cinco (5) personas entre particulares, empleados del banco y empresarios. En una segunda fase, denominada OPERACIÓN NAFTA 2.0, se registran otras cinco residencias, y se da la aprehensión de cuatro (4) personas particulares vinculadas.

 11
Puntos Allanados

 11
Imputados

 Medidas otorgadas
 3 Detenciones  8 Distintas a la Detención

OPERATIVOS DE LA FISCALÍA SUPERIOR ESPECIALIZADA DE DROGAS



OPERACIÓN COHÍBA

Entre la noche del jueves 20 y la madrugada del viernes 21 de febrero del presente año, bajo la coordinación de la Procuraduría General de la Nación, la Fiscalía Primera Especializada Contra la Delincuencia Organizada, en conjunto con la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Drogas y la Dirección Nacional Antidrogas de la Policía Nacional, desarrollaron la fase operativa de la operación "Cohíba". Se detectó la venta y distribución de diferentes tipos de sustancia ilícita, entre ellas Cocaína, Marihuana y diversos tipos de drogas sintéticas, que por su naturaleza representan una alta peligrosidad en la salud pública.



▶ 13

Puntos Allanados



▶ 7

Imputados



▶

Medidas otorgadas

▶ 4 Detención



▶ 3

Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN CLARITY

El 26 de febrero de 2025, la Fiscalía de Drogas, en coordinación con la Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional Antidrogas, llevó a cabo la Operación "Clarity" en diversos sectores del distrito de Santiago, provincia de Veraguas, dirigida a combatir el delito de venta de drogas. En esta operación se dio un resultado de cinco (5) personas aprehendidas por el delito de venta de drogas, en la provincia de Veraguas, de las cuales cuatro (4) mantienen sentencia condenatoria y una (1) en Fase de Juicio Oral.



▶ 4

Puntos Allanados



▶ 5

Imputados



▶

Medidas otorgadas

▶ 1 Detenciones



▶ 4

Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN ÉXODO

La Operación "Éxodo" se inició el 23 de abril de 2025, en la provincia de Panamá Oeste, distrito de La Chorrera, corregimiento de Barrio Balboa, ejecutándose un total de veintinueve (29) compras controladas, las cuales dieron como resultado la aprehensión de once (11) ciudadanos.

 **9**
Puntos Allanados

 **11**
Imputados

 **1** Detención
Medidas otorgadas

 **10**
Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN HURACÁN

Esta Operación fue activada con base a la información obtenida calendada 25 de abril de 2025, mediante la cual la Seccional Antidrogas de Panamá Oeste dirigida por la Teniente Ilka Moreno nos alertó de una información generada por parte de una fuente de colaboración que los puso en conocimiento de una actividad ilícita relacionada con la venta de sustancias ilícitas que estaba realizando un grupo criminal compuesto por ciudadanos de nacionalidad panameña que actuaba en asocio para la realización del ilícito en la provincia de Panamá Oeste, distrito de Arraiján, corregimiento de Vacamonte, específicamente en el sector de Ciudad Vacamonte entre las calles Seis, Siete, Ocho, Nueve y lugares aledaños a estas calles.

 **5**
Puntos Allanados

 **6**
Imputados

 **6**
Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN COMBATE

La Operación Combate se estructuró y ejecutó el 26 de junio de 2025, integrando un esquema operativo y de investigación contra el Microtráfico, por la Fiscalía Superior Especializada en Delitos relacionados con drogas, permitiendo la identificación, aprehensión e imputación de las personas vinculadas a conductas relacionadas con delitos contra la seguridad colectiva, en su modalidad de ventas de drogas, con el asocio de la Servicio Nacional de Fronteras. Como resultado de las labores operativas desarrolladas en la provincia de Panamá, en diferentes puntos del Distrito de Chepo.



20

Puntos Allanados



22

Imputados



22

Acuerdos de pena
logrados



OPERACIÓN DEALER

El 17 de agosto de 2025, en la provincia de Chiriquí, se desarrolló la Operación "DEALER", con el apoyo del Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT) como brazo auxiliar, mediante la ejecución de diligencias de compras controladas de sustancias ilícitas en el distrito de Barú, específicamente en los corregimientos de Rodolfo Aguilar Delgado, Baco y Puerto Armuelles.



15

Puntos Allanados



18

Imputados



Medidas otorgadas

5 Detenciones



13

Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN MADEIRO

El 31 de julio de 2025, se realizó en la Provincia de Bocas del Toro, la Operación denominada MADEIRO, en la que se tuvo como brazo auxiliar a la Dirección Nacional Antidrogas, (DNAD); utilizándose 100 unidades para llevar a cabo dicho operativo con el objetivo de mitigar este delito y acudir al clamor del llamado de la sociedad y de esa manera efectuándose diligencias de Compras Controladas de Sustancias Ilícitas, en el Distrito de Bocas del Toro, específicamente en el Corregimiento de Bocas del Toro, Sector de Isla Colón (Saigon) e Isla Bastimento e Isla Carenero, efectuándose allanamientos a 14 objetivos, se aprehende a 13 personas, incautándose 110.19 gramos de marihuana; 0.03 gramos de clorhidrato de cocaína. Se decretaron 3 detenciones provisionales y 7 arrestos domiciliarios y 3 reporte.

 **14**
Puntos Allanados

 **13**
Imputados

 **3** Detención **10** Distintas a la Detención
Medidas otorgadas



OPERACIÓN OCEANIC TUG

El 10 de noviembre de 2025, la operación denominada "Oceanic Tug" se consolidó como uno de los mayores golpes al narcotráfico registrados en la historia reciente del país, tras lograrse la incautación de 13.5 toneladas de sustancia ilícita presuntamente cocaína, las cuales eran transportadas a bordo de una embarcación tipo remolcador, registrada bajo bandera de la República de Tanzania, mientras transitaba por aguas del Pacífico panameño.

 **1**
Puntos Allanados

 **10**
Imputados

 **10** Detenciones Provisionales
Medidas otorgadas



OPERACIÓN EROS / COLIBRÍ

El 12 de noviembre de 2025 se ejecutó de manera coordinada la Operación “Eros/ Colibrí”, dirigida por la Fiscalía Superior Especializada en Delitos Relacionados con Drogas en conjunto con unidades policiales especializadas. Esta operación constituyó un esfuerzo estratégico para impactar a una organización criminal de carácter transnacional con presencia en varios países de la región.

La investigación se originó el 4 de enero de 2023, posterior a que una fuente de información advirtiera sobre la presencia en Panamá de un grupo criminal transnacional, integrado por ciudadanos panameños, colombianos, venezolano y dominicano, dedicado al tráfico internacional de drogas y delitos conexos.

Mediante técnicas especiales de investigación, se estableció que esta organización mantenía una estructura sólida y altamente coordinada, utilizando el territorio panameño como punto para el tránsito, ocultamiento y posterior exportación de sustancias ilícitas hacia Norteamérica y Europa.

 **65**
 Puntos Allanados

 **67**
 Imputados

 **44** Detención Provisional

 **1** Distintas a la Detención

 **22**
 Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN CENTELLA

El 16 de noviembre de 2025, en la provincia de Bocas del Toro, se desarrolló la Operación "Centella", con el apoyo del Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT) como brazo auxiliar, mediante la ejecución de diligencias de compras controladas de sustancias ilícitas en el distrito de Changuinola, específicamente en los corregimientos de Guabito, Las Tablas, San San y Barranco Adentro.



10

Puntos Allanados



10

Imputados



2

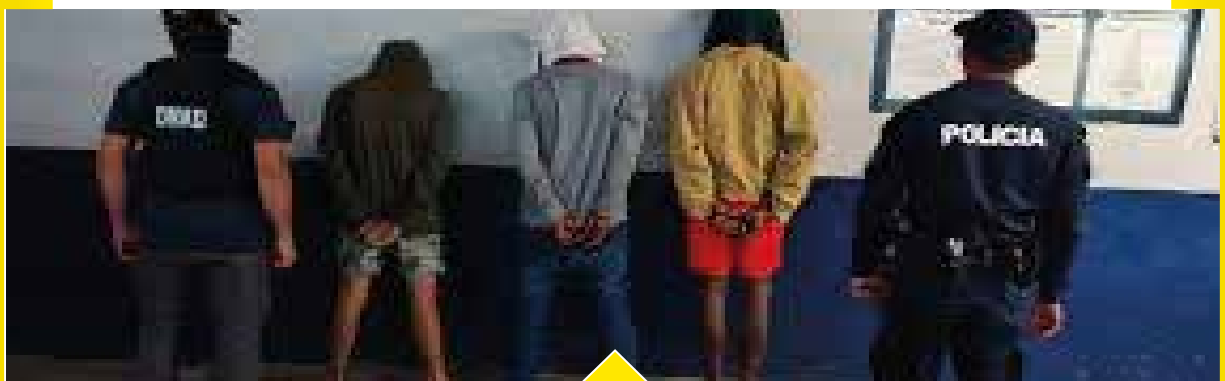
Medidas otorgadas

2 Detenciones provisionales



8

Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN ÉXODO (MICROTRÁFICO)

El 19 de noviembre de 2025, la Fiscalía Regional de Drogas de Colón llevó a cabo la Operación "Éxodo", dirigida contra un grupo de personas dedicadas a la venta de sustancias ilícitas en el sector Residencial Altos de Los Lagos y áreas aledañas, logrando la aprehensión de cuatro (4) ciudadanos, quienes fueron puestos a disposición del Juez de Garantías de la provincia de Colón, imponiéndose como medida cautelar la detención provisional.



7

Puntos Allanados



4

Imputados



4

Medidas otorgadas

4 Detención Provisional



OPERACIÓN NODRIZA

El 04 de diciembre de 2025, en las provincias de Panamá Oeste y Panamá, la Procuraduría General de la Nación, a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Drogas, en coordinación con la Dirección Nacional de Inteligencia Policial de la Policía Nacional, desarrolló la operación denominada “Nodriza”, mediante la cual se logró la desarticulación de una organización criminal dedicada a delitos relacionados con sustancias ilícitas. De acuerdo con las investigaciones, dicha estructura delictiva mantenía su centro de operaciones en territorio nacional y era presuntamente liderada por un ciudadano de nacionalidad colombiana y un panameño, contando con una organización jerárquica y roles claramente definidos.

 54
 Puntos Allanados

 8
 Imputados

 Medidas otorgadas
 5 Detención Provisional 3 Distintas a la Detención



OPERACIÓN **ARCÁNGEL**

La Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Drogas de San Miguelito, en coordinación con la Dirección Nacional Antidrogas de San Miguelito, desarrolló operatividad investigativa respecto de objetivos previamente judicializados, como resultado de vigilancias, seguimientos y diligencias de compras controladas.

En ese contexto, el 22 de octubre de 2025 se ejecutaron compras controladas con aprehensiones y diligencias de allanamiento, inicialmente dirigidas a ocho (8) objetivos, logrando la aprehensión de siete (7) personas, así como la aprehensión de una persona adicional surgida de la dinámica operativa en el sitio, lo que dio lugar a la práctica de un allanamiento excepcional, en el cual se ubicó un arma de fuego con sus municiones.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas

3 Detenciones



Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN LAYKA

La operación denominada "Layka" se estructuró y ejecutó a partir del 16 de diciembre de 2025, como parte de un esquema operativo y de investigación orientado al combate del microtráfico de drogas, permitiendo la identificación, aprehensión e imputación de personas vinculadas a delitos contra la seguridad colectiva, en su modalidad de venta de sustancias ilícitas. Dicha operación se desarrolló en coordinación con la Dirección Nacional Antidrogas, Seccional Metropolitana, como resultado de labores operativas realizadas en la provincia de Panamá, específicamente en los corregimientos de Mañanitas, Juan Díaz, Tucumán y Pedregal.



Puntos Allanados

4



Imputados

13



Medidas otorgadas

3 Detención Provisional



Acuerdos de pena logrados

10



OPERACIÓN SELVA

El miércoles 19 de marzo de 2025, la Fiscalía Superior Especializada en Delitos Relacionados con Drogas dirigió la Operación "Selva", con el propósito de desarticular una estructura criminal dedicada a actividades vinculadas al tráfico transnacional de drogas y blanqueo de capitales, con nexos a la organización criminal internacional, denominada "USUGA" ó "Clan del Golfo", obteniendo resultados relevantes en los ámbitos investigativo, operativo y patrimonial. En el marco de una investigación por delitos de drogas, la Operación Selva logró desarticular a una organización criminal mediante, incautando más de dos toneladas de sustancias ilícitas.



Puntos Allanados

28



Imputados

18



Medidas otorgadas

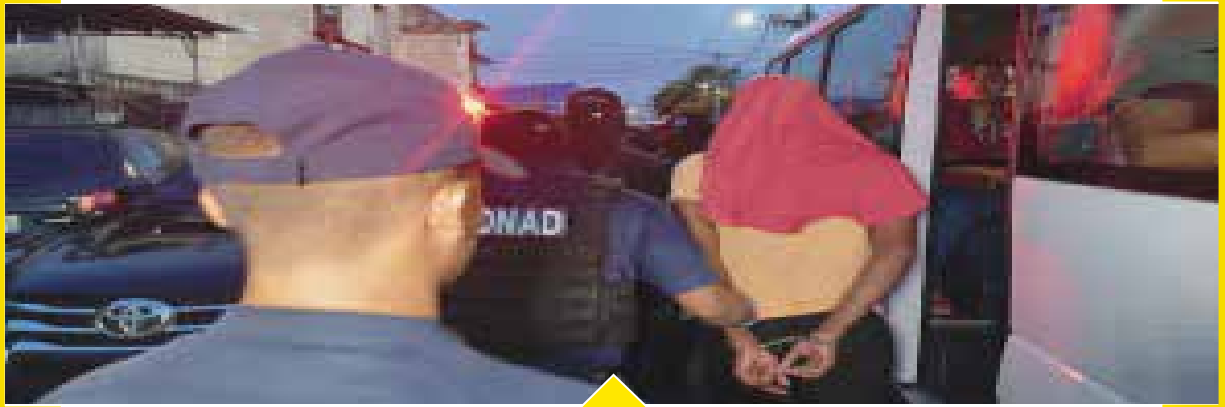
10 Detención Provisional

3 Distintas a la Detención



Acuerdos de pena logrados

5



OPERACIÓN HIPOXIA

El lunes 7 de abril de 2025 la operación denominada “Hipoxia”, en el corregimiento de Río Abajo, logrando la vinculación veintiún (21) personas pertenecientes a un grupo criminal dedicado a la reunión, conspiración y comercialización de sustancias ilícitas.

La diligencia se llevó a cabo de manera coordinada con la Policía Nacional, teniendo como punto focal el sector de Calle 11 y media, en veinte diligencias de allanamiento, con el objetivo de desarticular dicha estructura criminal, combatir el tráfico ilícito de drogas y salvaguardar la seguridad ciudadana.

La Fiscalía de Drogas inició las investigaciones relacionadas con la operación “Hipoxia” el 5 de enero de 2025, en contra de un grupo de ciudadanos panameños, se dedicaban de forma organizada a actividades de microtráfico, utilizando como puntos de operación los multifamiliares conocidos como “Divino Niño” y “Nazareno”.

De acuerdo con las investigaciones, este grupo obtenía beneficios económicos mediante la venta constante de diversas sustancias ilícitas, tales como cocaína, éxtasis, marihuana y pastillas, dirigidas a peatones, usuarios del transporte público y privado, así como personas en condición de calle. Asimismo, utilizaban el muro perimetral de los multifamiliares como mecanismo para evadir la detección por parte de los estamentos de seguridad.



▶ 20

Puntos Allanados



▶ 21

Imputados



▶ Medidas otorgadas

▶ 21 Detención Provisional



OPERACIÓN NÓMADA

La operación se inició el 9 de febrero de 2025 y fue desarrollada en la provincia de Panamá Oeste, Distrito de Chame, corregimiento de Nueva Gorgona donde se realizan un total de 25 compras controladas. Producto de estas actuaciones, se obtuvieron ocho (8) sentencias condenatorias, consistentes en una (1) sentencia de sesenta y ocho (68) meses de prisión y siete (7) sentencias de noventa y seis (96) meses de prisión. Asimismo, se impuso una medida cautelar de detención provisional y se logró el comiso de la suma de ciento noventa y un balboas con sesenta y cuatro centésimos (B/191.64).



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas

> 1 Detención



Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN LEYENDA

El 9 de julio de 2025, la Fiscalía Regional de Drogas de Colón y Guna Yala llevó a cabo la Operación "Leyenda", dirigida contra un grupo de personas dedicadas a la contaminación de contenedores con sustancias ilícitas, para su posterior extracción a través de los puertos, logrando la aprehensión de ocho (8) ciudadanos por el delito de tráfico internacional de drogas, quienes fueron puestos a disposición del Juez de Garantías de la provincia de Colón, imponiéndose como medidas cautelares la retención domiciliaria con brazaletes electrónicos a cuatro (4) de ellos y la obligación de reportes periódicos a los otros cuatro (4).



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas

> 8 Distintas a la Detención



OPERACIÓN CONVICCIÓN

La Operación “Convicción” se desarrolló a partir de una investigación iniciada el 18 de enero de 2025, tras recibirse información que advertía el ingreso a un puerto de un contenedor con presuntas sustancias ilícitas, el cual habría sido contaminado y movilizado por trabajadores portuarios hacia otro contenedor, con destino final a Francia.

En el marco de esta operación, la Procuraduría General de la Nación, a través de la Fiscalía de Drogas de Panamá Oeste, en coordinación con la Dirección Nacional de Inteligencia Policial (DNIP) de la Policía Nacional, ejecutó diligencias en una terminal portuaria del Pacífico, logrando la aprehensión de cuatro trabajadores portuarios, presuntamente vinculados a un grupo criminal dedicado al tráfico internacional de drogas mediante el uso de instalaciones portuarias.

Como resultado de las diligencias de verificación y conteo, se ubicaron en el contenedor intervenido doscientos veinte (220) paquetes, cuyo peritaje arrojó resultado positivo para cocaína, con un peso total de 227.51 kilogramos.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas

➤ 4 Distintas a la Detención



OPERACIÓN BRONX

El 11 de octubre de 2025, se realizó en la Provincia de Bocas del Toro, la Operación denominada BRONX, en la que se tuvo como brazo auxiliar a la Dirección Nacional Antidrogas, (DNAD); con 120 unidades policiales, llevándose a cabo diligencias de Compras Controladas de Sustancias Ilícitas, en el Distrito de Changuinola, específicamente en el corregimiento de Finca 6; esta investigación recaía sobre los miembros de la familia Shaw King conocidos como "Los Pachucos", quienes se dedican a la venta de sustancias ilícitas de manera conjunta en ese sector, efectuándose en esta operación allanamientos a doce (12) objetivos, logrando la incautación de 24.39 gramos de cocaína, así como el comiso provisional de B/.4,220.00 y la aprehensión de un vehículo.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas
6 Detenciones Provisionales



Acuerdos de pena
logrados



OPERACIÓN NÉMESIS

El 18 de octubre de 2025, la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Drogas, en coordinación con el Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), desarrolló la Operación "Némesis" en la provincia de Darién, mediante diligencias de compra controlada y allanamiento directos, que permitieron la aprehensión de trece (13) personas en las comunidades de Villa Nueva, Pueblo Nuevo y Zapallal, en el distrito de Santa Fe, así como en Yaviza Centro, Santa Librada y Yaviza Las Palmeras, en el distrito de Pinogana.

Como resultado de la operación se logró el decomiso de diversos indicios, entre ellos carrizos, bolsas y sobres con presuntas sustancias ilícitas, además de teléfonos celulares y municiones sin detonar.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas
1 Detención



Acuerdos de pena
logrados



OPERACIÓN TRUENO

Durante el mes de septiembre de 2025, el Despacho de la Fiscalía de Drogas de Coclé, realizó doce (12) operativos de compras controladas de drogas, en diversos distritos de la provincia de Coclé, dirigido a combatir el delito de venta de drogas, la cual tuvo un resultado cronológico de doce (12) compras controladas de drogas las cuales estuvieron al amparo de una sola operación global denominada: "Trueno". Dicha operación se trabajó en conjunto con la Dirección Nacional de Inteligencia Policial (DNIP)



▶ 12

Puntos Allanados



▶ 12

Imputados



Medidas otorgadas



1 Detención



▶ 11

Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN MOSSAT

En el mes de octubre de 2025, la Fiscalía de Drogas de Veracruz, en coordinación con la Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Inteligencia Policial de Veracruz, llevó a cabo la Operación "MOSSAT" en diversos distritos de la provincia de Veracruz, dirigida a combatir el Delito de Venta de Drogas, la cual tuvo un resultado cronológico de quince (15) Compras Controladas de Drogas.



▶ 15

Puntos Allanados



▶ 15

Imputados



Medidas otorgadas



3 Detención Provisional



▶ 12

Acuerdos de pena logrados

OPERATIVOS DE CRIMÉN ORGANIZADO



OPERACIÓN GARRA ROJA

La Fiscalía Primera Especializada contra la Delincuencia Organizada, llevó a cabo la Operación Garra Roja, el día 16 de enero de 2025, con el objetivo de combatir el Tráfico Ilícito de Migrantes. Como resultado de la operación, tres personas extranjeras fueron aprehendidas, reforzando la acción del Ministerio Público en la lucha contra las redes de trata y tráfico de personas en el país.



▶ 4

Puntos Allanados



▶ 3

Imputados



▶

Medidas otorgadas

▶ 3

Distintas a la Detención



OPERACIÓN EMPERADOR

La Fiscalía Primera Especializada Contra la Delincuencia Organizada, ejecutó el día 23 de enero de 2025, la Operación Emperador, en la comunidad de Tortí, con el objetivo de combatir el Tráfico Ilícito de Armas y Explosivos, específicamente de grupos de personas dedicadas a la venta ilícita de municiones. Como resultado de las diligencias, 4 ciudadanos fueron aprehendidos, entre ellos uno de origen asiático y se incautaron más de 6,000 municiones de diversos calibres.



▶ 5

Puntos Allanados



▶ 4

Imputados



▶

Medidas otorgadas

▶ 1

Detención

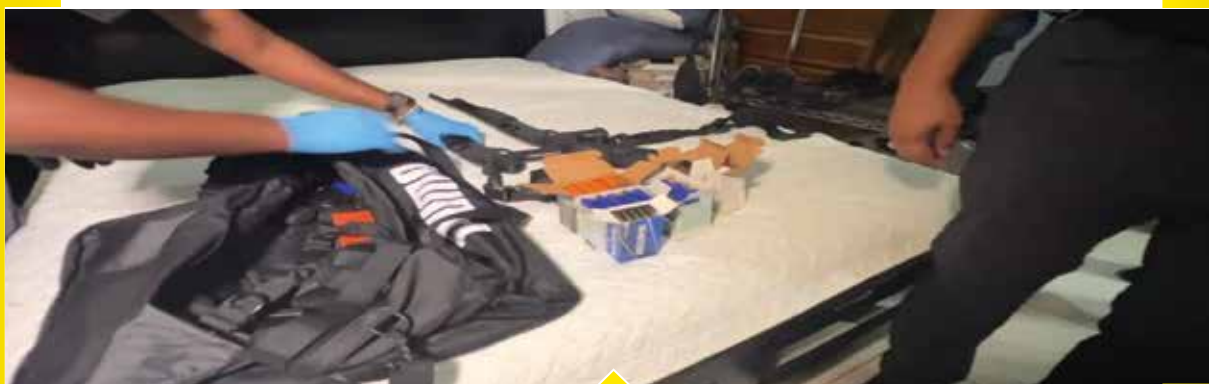
▶ 3

Distintas a la Detención



▶ 3

Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN COHIBA

La Fiscalía Primera Especializada Contra la Delincuencia Organizada, en coordinación con la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Drogas, llevó a cabo la Operación Cohiba, con el objetivo de combatir la explotación sexual y como resultado se aprehendieron ocho personas, vinculadas con la explotación sexual de mujeres extranjeras en dos bares de la localidad, de los cuales uno de estos bares fue clausurado y su aviso de operación fue cerrado.



▶ 13

Puntos Allanados



▶ 8

Imputados



▶ 7

Detención

Medidas otorgadas

▶ 1

Distintas a la Detención



OPERACIÓN UMBRAL

La Fiscalía Primera Especializada Contra la Delincuencia Organizada, desarrollo el día 2 de abril de 2025, la operación Umbral, por una investigación llevada por Delito Financiero, logrando la aprehensión de 14 personas los cuales se dedicaron a realizar transacciones mediante ATM y a la vez mediante banca en línea, dejando valores en suspenso de un banco de la localidad, ocasionando afectación a dicha entidad bancaria por el monto de B/.113,910.12.



▶ 15

Puntos Allanados



▶ 14

Imputados



▶ 14

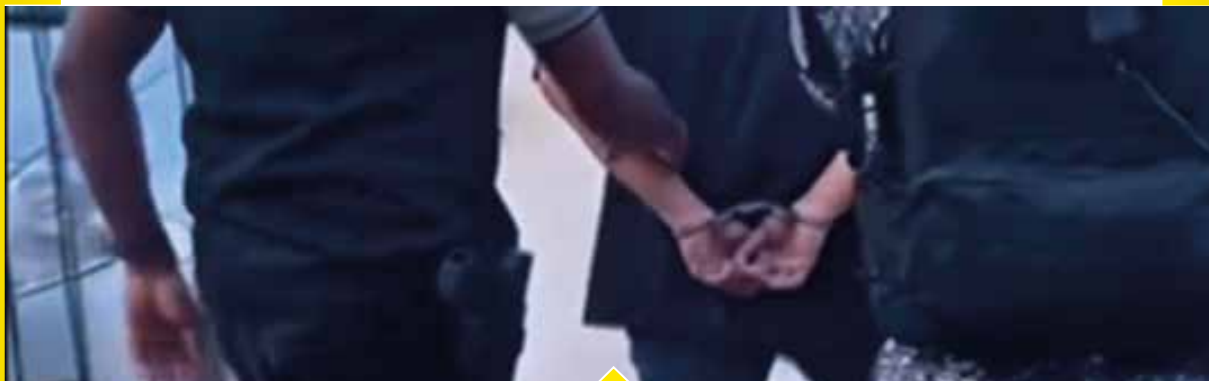
Medidas otorgadas

Distintas a la Detención



▶ 5

Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN FALSO SERVICIO

La Fiscalía Primera Superior Especializada Contra la Delincuencia Organizada desarrolló el día 25 de abril de 2025, la Operación Falso Servicio en las provincias de Coclé y Panamá, en el marco de investigaciones por delito de extorsión, bajo la modalidad consistente en solicitar servicios a empresarios y hacerlos ir a lugares distantes de la ciudad donde al llegar son intimidados diciéndoles que ingresaron a fincas de carteles de la droga y por ende deben entregar una suma de dinero.



▶ 4

Puntos Allanados



▶ 3

Imputados



▶

Medidas otorgadas

▶

3 Distintas a la Detención



OPERACIÓN TIERRA H

La Fiscalía Primera Especializada Contra la Delincuencia Organizada, realizó la operación Tierra H, en relación al secuestro de una empresaria dado el día 28 de diciembre de 2024 y por quien se entregó la suma de B/. 30,000.00. en la comunidad de Tierra Hueca de Veraguas. Se aprehenden 10 personas, recuperando el teléfono de la víctima, 3 teléfonos comprados con la cuenta de ésta, un teléfono satelital utilizado durante el secuestro y un arma de fuego de tenencia ilícita. A las personas aprehendidas se les imputo los delitos de DELINCUENCIA ORGANIZADA, SECUESTRO, ROBO y POSESIÓN ILÍCITA DE ARMAS DE FUEGO.



▶ 23

Puntos Allanados



▶ 10

Imputados



▶

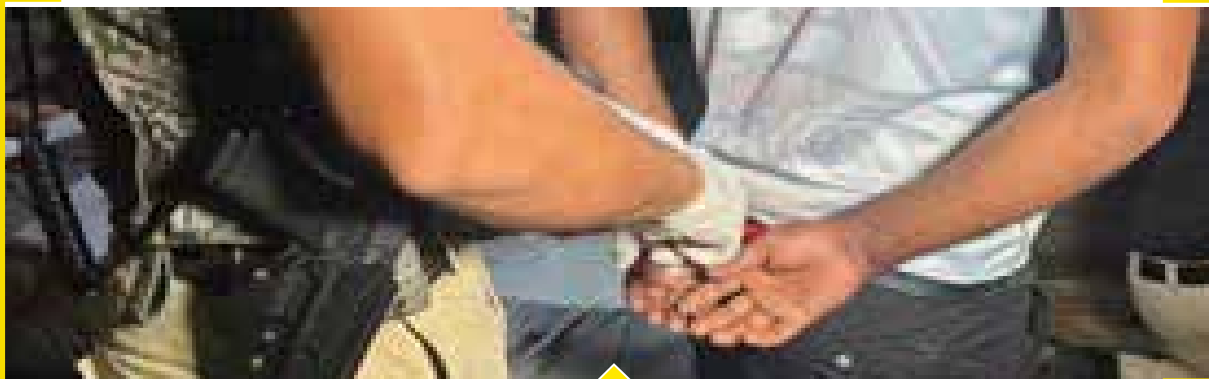
Medidas otorgadas

▶

7 Detención

▶

3 Distintas a la Detención



OPERACIÓN MIGRA 507

La Fiscalía Primera contra la Delincuencia Organizada desarrolló diligencias en Panamá Oeste, logrando la aprehensión de dos personas vinculadas al Tráfico Ilícito de Migrantes, reafirmando el compromiso del Ministerio Público en la protección de la seguridad fronteriza y la lucha contra el crimen organizado.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas

➤ 2 Detenciones



OPERACIÓN EBENEZER

La Fiscalía Primera Especializada Contra la Delincuencia Organizada, desarrolló la Operación Ebenezzer, donde la investigación se da en relación a extorsiones sufridas por familias con el ánimo de despojarlas de sus residencias. Las diligencias se llevaron a cabo en el distrito de Chepo.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas

➤ 4 Detención ➤ 2 Distintas a la Detención



OPERACIÓN **FLOR INOCENTE**

La Fiscalía Primera Especializada Contra la Delincuencia Organizada, recibió comunicaciones de parte de la Policía Nacional, sobre el rescate de una víctima de origen asiático, que había sido captada en su país de origen para viajar a nuestro país, a fin de realizar trabajos en un spa; sin embargo, al llegar a Panamá, fue retenida y obligada a tener relaciones sexuales a cambio de dinero. Dos personas de origen asiático fueron imputadas por el delito CONTRA LA HUMANIDAD, en la modalidad de TRATA DE PERSONAS.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas

➤ 2 Detenciones



OPERACIÓN **BOMBAY**

La Fiscalía Primera Especializada Contra la Delincuencia Organizada, desarrollo la operación BOMBAY, donde se da con la captura de 5 personas que secuestraron en el mes de febrero de este año, a 2 hindúes migrantes irregulares en la provincia de Darién y por los cuales hicieron requerimientos de dinero a sus familiares que se encontraban en la India y éstos realizaron transferencias desde dicho país a interpuestos países hasta que el dinero llegara a los secuestradores en Panamá.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas

➤ 5 Detención



OPERACIÓN MENSAJERO 2

La Fiscalía Primera Especializada Contra la Delincuencia Organizada desarrolló la operación MENSAJERO 2, que da con la aprehensión de 2 personas ya condenadas mediante acuerdo de pena, quienes estaban recibiendo componentes de armas de fuego, procedentes de Los Estados Unidos y que habían ingresado al país a través de empresas de couriers y durante esta operatividad, se logró incautar componentes de armas de fuego que en su conjunto formaban un arma de fuego idónea para producir disparos y otros componentes para armar una segunda arma de fuego, así como también un fusil de guerra AK 47.



Puntos Allanados



Imputados



Acuerdos de pena
logrados



OPERACIÓN ISTMO

Entre los días 22 y 23 de noviembre de 2025, se inicia investigación por el secuestro de una persona privada de libertad desde la noche del viernes 21 de noviembre de 2025, por el cual se da la captura de 2 personas vinculadas a dicho secuestro y días después mediante los actos investigativos, se da con la recuperación del cuerpo de la persona secuestrada que había sido asesinado por sus captores, en un área boscosa de la vía Forestal. Se imputaron cargos de Secuestro, Robo Agravado y Homicidio.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas

2 Detención



OPERACIÓN HYDRA

La Fiscalía Primera Especializada Contra la Delincuencia Organizada, llevaron a cabo la operación denominada Hydra, desarrollando allanamientos en las provincias de Panamá, Coclé y Veraguas y se logró la aprehensión de 2 personas vinculadas a los delitos Contra la Libertad Individual en modalidad de Extorsión, Contra la Libertad e Integridad Sexual, en la modalidad de Corrupción de Menores y por producir Material de Abuso Sexual Infantil.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas

➤ 2 Detenciones



OPERACIÓN GOLIAT

La Fiscalía Primera Especializada contra la Delincuencia Organizada, llevó a cabo la Operación Goliat, el día 16 de mayo de 2025, con el objetivo de erradicar la comisión de delitos Contra el Orden Económico en la modalidad de delitos Financiero y Blanqueo de Capitales, por parte de miembros de la junta directiva del SUNTRACS. Como resultado de la esta operación, resulto detenido un directivo del SUNTRACS.

Posteriormente, para fecha 27 de octubre de 2025, se realiza la segunda fase de operativos, en el cual se realizaron 25 diligencias de allanamientos, logrando como resultado, la incautación de elementos de convicción relacionados con la investigación y la aprehensión de 4 personas relacionadas con la comisión del hecho punible. cabe señalar que para la fecha 27 de noviembre de 2025 una persona se entregó voluntariamente dentro de la presente investigación.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas

➤ 1 Detención

➤ 4 Distintas a la Detención



OPERACIÓN GÉNESIS

Se ejecutó la operación, por Delito de Blanqueo de capitales, seguida a estructura criminal integrada por varias personas, nacionales y extranjeras, entre ellas alias La Parce, los cuales utilizando la fachada de salones de belleza ingresaron al sistema financiera dineros ilícitos, que utilizaron para comprar apartamentos en varios puntos de la ciudad de Panamá.

RESULTADOS

- B/. 131,045.41 en efectivo
- B/. 544,681.18 en cuenta bancaria
- Aprehensión de 13 fincas (apartamentos y residencias).
- Aprehensión de 2 vehículos
- Aprehensión de 4 personas.


26
 Puntos Allanados


4
 Imputados


Medidas otorgadas
4 Detenciones



OPERACIÓN CELADA

Operación, de suma importancia para nuestro país y la comunidad internacional, puesto que los hechos del delito precedente se cometieron en la hermana República de Ecuador, donde se relacionaron a funcionarios a delito de corrupción y se logra procesar autores del delito de blanqueo de capitales en Panamá, la operación demuestra que, aunque los criminales busquen ocultar la procedencia ilícita de fondos, usando jurisdicciones distintas al lugar donde cometen el delito, no quedaran impunes.

RESULTADOS

- B/. 83,669.24 en cuenta bancaria
- B/. 104,891.00 en efectivo
- Aprehensión de 1 fincas (apartamentos).
- Aprehensión de 12 vehículos de alta gama
- Un reloj Rolex
- Aprehensión de 3 personas.



4
Puntos Allanados



3
Imputados



1 Detención Provisional **2** Distintas a la Detención

Medidas otorgadas



1
Acuerdos de pena
logrados



OPERACIÓN BÁVARO

Se realizó contra un alto ex funcionario del periodo 2019 al 2024, así como miembros de su entorno familiar, que de acuerdo a la investigación se favorecieron, producto de su enriquecimiento injustificado por más de 3 millones de dólares, lo cual le permitió tener gastos de lujos y compras, fueran de sus perfiles transacciones y justificados.

RESULTADOS

- B/. 7,742.54 en cuenta bancaria
- B/. 5,000 en efectivo
- Aprehensión de 4 fincas (apartamentos y residencia).
- Aprehensión de 14 vehículos
- Aprehensión de 9 personas.



11

Puntos Allanados



9

Imputados



Medidas otorgadas

2 Detención Provisional

7 Distintas a la Detención



OPERACIÓN WAGRAM

Se ejecutó operación contra grupo de crimen organizado, que pretendía vender varias armas y municiones, a grupos de pandilla del sector este, lo cual permitió la recuperación de 7 armas de fuego, municiones y componentes de armas fuego, así como dinero en efectivo.

RESULTADOS

- 7 armas de fuego
- Aprehensión de 1 persona
- B/. 4,600.00 en efectivo



1

Puntos Allanados



1

Imputados



1

Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN CARIBE

A través de la operación se logró interrumpir el contrabando de cigarrillos hacia la costa caribeña de la República de Colombia, los cuales de acuerdo a la información iban hacer entregados a grupos paramilitares y del crimen organizado, como parte de pago por tráfico de drogas, permitiendo así, la incautación histórica de 2,725 pacas de cigarrillos.

RESULTADOS

- 2,725 pacas de cigarrillos de contrabando (incautación histórica)
- Aprehensión de 7 personas.
- Embarcación Mi Barco 1



1

Puntos Allanados



7

Imputados



Medidas otorgadas



7 Detención Provisional



OPERACIÓN LIBERTAD

Dirigida a un grupo organizado dedicado a la trata de personas con fines de explotación sexual, las cuales tenían como modalidad la captación de jóvenes en Colombia y Venezuela, engañándola con una oferta de trabajo como modelos y una vez llegaban a Panamá, eran amenazadas y coaccionada para prostituirse a fin de pagar la deuda adquirida y no afectar a sus familiares.

RESULTADOS

- Aprehensión de 3 personas.
- B/. 1,741.00 en efectivo
- Recuperación de 6 víctimas



4

Puntos Allanados



3

Imputados



Medidas otorgadas



3 Detención Provisional

OPERATIVOS DELITOS COMUNES



OPERACIÓN RUEDAS

La Sección de Atención Primaria de La Chorrera, adscrita a la Fiscalía Regional de Panamá Oeste, desarrolló diligencias relacionadas con seis vehículos vinculados a denuncias por los delitos de apropiación indebida y hurto.

Estas actuaciones fueron realizadas en distintos puntos del distrito de La Chorrera, con el propósito de recuperar bienes reportados como sustraídos y avanzar en la investigación de los casos correspondientes. Fecha: 10 de enero de 2022, se logró recuperar 6 vehículos.

 ▶ 10 Puntos Allanados	 ▶ - Imputados	 ▶ Medidas otorgadas ▶ - Detención Provisional ▶ - Distintas a la Detención	 ▶ - Acuerdos de pena logrados
---	--	---	--



OPERACIÓN CONFIANZA

La Fiscalía Regional de Colón desarrolló la Operación Confianza, mediante la ejecución de allanamientos simultáneos en distintos puntos de la provincia, con el objetivo de ubicar y aprehender a personas requeridas por diversos delitos. Como resultado de estas diligencias, 31 personas fueron aprehendidas, fortaleciendo las acciones de persecución penal y el control territorial en materia de seguridad ciudadana. Se logro imputar cargos a 30 personas. Se imputaron cargos a dieciséis (16) personas, Se les aplicaron medidas cautelares a catorce (14) personas, Dos (2) personas con acuerdo de pena.

 ▶ 4 Puntos Allanados	 ▶ 29 Imputados	 ▶ Medidas otorgadas ▶ 19 Detención Provisional ▶ 8 Distintas a la Detención	 ▶ 2 Acuerdos de pena logrados
--	--	--	---



OPERACIÓN DIGNIDAD

Se realizó en asocio con nuestros brazos auxiliares, con la finalidad de obtener elementos indiciarios y la ubicación de sujetos relacionados con Delitos Sexuales, así como de Robo y Hurto de autos; el primero de los delitos relacionados la presunta posesión, distribución e intercambio de material pornográfico con menores de edad y el segundo por robo de vehículos.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas

➤ 4 Detenciones

➤ 5 Distintas a la Detención



2

Acuerdos de pena
logrados



OPERACIÓN TITANIO

La Sección de Atención Primaria de la Fiscalía de San Miguelito llevó a cabo la Operación Titanio en el sector 30 de Veranillo, con el objetivo de combatir delitos relacionados con armas de fuego.

Como resultado de la diligencia, una persona fue aprehendida por posesión ilícita de arma de fuego, fortaleciendo la acción penal en la región y la seguridad ciudadana. Fecha 29 de enero de 2025.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas

➤ 1 Detención



1

Acuerdos de pena
logrados



OPERACIÓN AFECK

La Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Asociación Ilícita desarrolló la Operación Afeck en El Valle del Chumical, Arraiján, con el objetivo de desarticular estructuras delictivas vinculadas a pandillas.

Como resultado de la diligencia, fueron aprehendidos los individuos alias "Randu" y "Rocolo", por su presunta vinculación a la pandilla Afganistán, fortaleciendo la acción del Ministerio Público contra la criminalidad organizada en la región del 15 de enero de 2025.

 2
Puntos Allanados

 2
Imputados

 Medidas otorgadas
 2 Detenciones



OPERACIÓN MACHERA

Fiscalía Segunda contra la Delincuencia Organizada en conjunto con la Policía Nacional y en asocio con la Fuerza de Tarea Conjunta y del FBI, Diligencias de allanamiento y registro en San Francisco, Cerro Azul y Villa Lucre, Se ubicaron indicios relacionados a una investigación por delito contra el orden económico, en la modalidad de blanqueo de capitales.

Se dispuso la aprehensión provisional de 32 bienes inmuebles, entre fincas y apartamentos, dos vehículos de alta gama y una cuenta bancaria. Desarrollada el 5 de febrero de 2025.

 3
Puntos Allanados



OPERACIÓN ALIANZA

El 2 de febrero de 2025, se realiza operatividad de acuerdo a investigación por delito de pandillerismo, dirigida a la pandilla RATAS O R.T.T., que opera en el Distrito de San Miguelito, sector de Valle de Urracá. Este grupo delictivo se vincula a delitos de Robo agravado, Homicidios, posesión y tráfico de armas y explosivos, delitos relacionados con drogas.



▶ 27

Puntos Allanados



▶ 23

Imputados



▶

Medidas otorgadas

▶ 13 Detención

▶ 4 Distintas a la Detención



▶ 6

Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN HOLOTHURIAS 2

Contra la Seguridad Colectiva (Delincuencia Organizada); y, Contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial (Vida Silvestre – artículo 410 CP). El objetivo fue desarticular actividades relacionadas al tráfico de vida silvestre de especie en peligro, en estado de vulnerabilidad, conocida comúnmente como PEPINOS DE MAR cuyo nombre científico es *Holothurius mexicana*.

RESULTADOS:

Se ubicó e incautó equipo de celular, bolsas de caracol marino, peces loro y un aproximado de mil cincuenta y cuatro (1,054) pepinos de mar.

En el local comercial Minimarket Selina, se ubicaron un aproximado de 1,600 pepinos de mar. Así como la incautación de equipo tecnológico.



▶ 1

Puntos Allanados



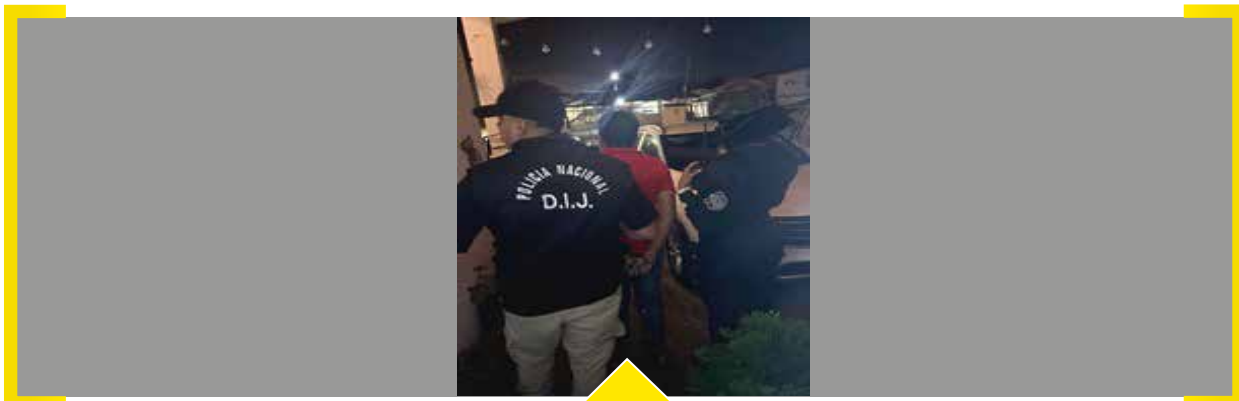
▶ 5

Imputados



▶ 5

Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN ARTILUGIO

La Sección Tercera de Delitos contra el Patrimonio Económico de la Fiscalía Regional de Panamá Oeste llevó a cabo la Operación Artilugio, con el objetivo de combatir delitos de estafa y proteger los bienes de la ciudadanía.

Como resultado de la operación, cuatro personas fueron aprehendidas (dos mujeres y dos hombres), fortaleciendo la acción penal del Ministerio Público en la defensa del patrimonio económico y la seguridad jurídica en la región.



11

Puntos Allanados



4

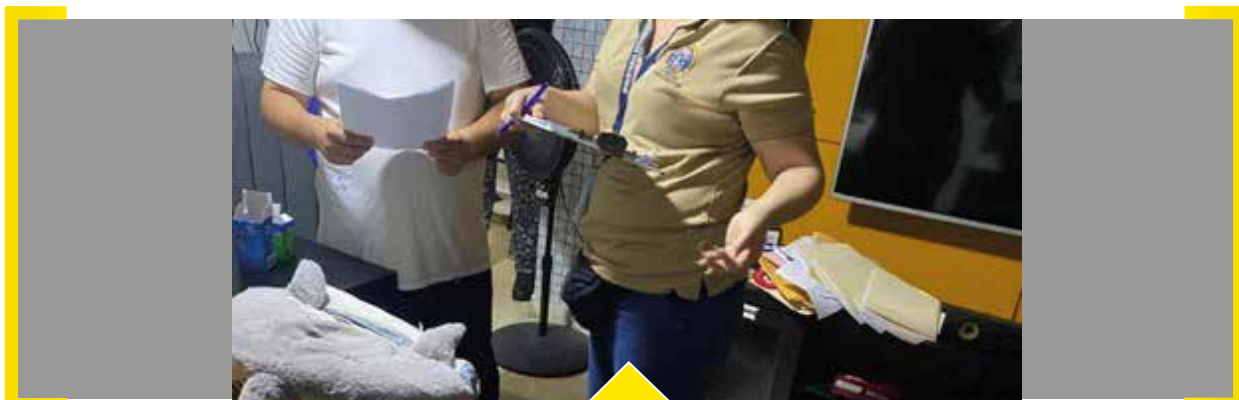
Imputados



4

Medidas otorgadas

4 Detención



OPERACIÓN REZAGO

La Sección Tercera de Delitos contra el Patrimonio Económico de la Fiscalía Metropolitana llevó a cabo la Operación Rezago en la provincia de Panamá, con el objetivo de combatir delitos de estafa y otros fraudes.

Como resultado de la operación, 12 personas fueron aprehendidas, logrando la imposición de la medida cautelar de detención provisional a 1 de los aprehendidos, y 2 medidas cautelares distintas a la detención. Fortaleciendo la acción del Ministerio Público en la protección del patrimonio económico y la seguridad jurídica de los ciudadanos.



22

Puntos Allanados



16

Imputados



5

Detención Provisional

2

Distintas a la Detención

Medidas otorgadas



7

Derivación a Mediación



2

Desistimiento



OPERACIÓN TRAYECTO

Operativo de allanamiento y registro, realizado en asocio con nuestros brazos auxiliares, en distintos puntos de la provincia de Panamá, con la finalidad de obtener elementos indiciarios, al igual que la ubicación de sujetos relacionados a robos de vehículos, en perjuicio de conductores de las plataformas digitales y taxis, principalmente en el sector este de la capital.



Puntos Allanados



Imputados



OPERACIÓN BRAVATA

La Sección de Delitos contra el Orden Económico de la Fiscalía Metropolitana llevó a cabo el 18 de marzo de 2025, allanamientos en Panamá y Panamá Oeste, con el objetivo de investigar delitos financieros en perjuicio de una entidad bancaria, en el que se logró acceder a facilidad crediticia, a través de la presentación de fichas de una entidad de seguridad social, logrando a acceder a créditos superiores a su capacidad financiera, causando una afectación que asciende a B/. 113,000.00.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas

7 Distintas a la Detención



OPERACIÓN PIEDRA AMARILLA

El objetivo de la operación fue satisfecho, en vista que se acredita la actividad relacionada a lo que se conoce como minería, con graves afectaciones que involucran daños a los recursos naturales (hídricos, suelo, flora). El delito contra los recursos naturales y el tráfico y receptación de cosas provenientes del delito. De igual forma, el delito ambiental es precedente del lavado de activos.



Puntos Allanados



Imputados



OPERACIÓN TORMENTA Y SELVA

La Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Drogas, bajo la coordinación del Procurador General de la Nación, Luis Carlos Gómez, llevó a cabo de manera simultánea las Operaciones Tormenta y Selva en la provincia de Los Santos, con el objetivo de combatir la venta local de sustancias ilícitas y el trasiego internacional de drogas.

Como resultado, 10 personas fueron aprehendidas, fortaleciendo la acción del Ministerio Público en la lucha contra el narcotráfico y la criminalidad organizada, y garantizando la seguridad ciudadana en la región.



Puntos Allanados



Imputados



20 Detención Provisional



3 Distintas a la Detención



Derivación a Mediación



OPERACIÓN VIGILANTES

La Sección de Homicidio y Femicidio de la Fiscalía Metropolitana realizó diligencias de allanamiento en Curundú, 24 de Diciembre, Felipillo y Tocumen, con el objetivo de investigar homicidios recientes.

Como resultado de la operación, cuatro personas fueron aprehendidas, fortaleciendo la acción del Ministerio Público en la persecución de delitos graves y la protección de la vida y seguridad de los ciudadanos.

 **14**
Puntos Allanados

 **4**
Imputados

 **Medidas otorgadas**
4 Detenciones



OPERACIÓN ACERO

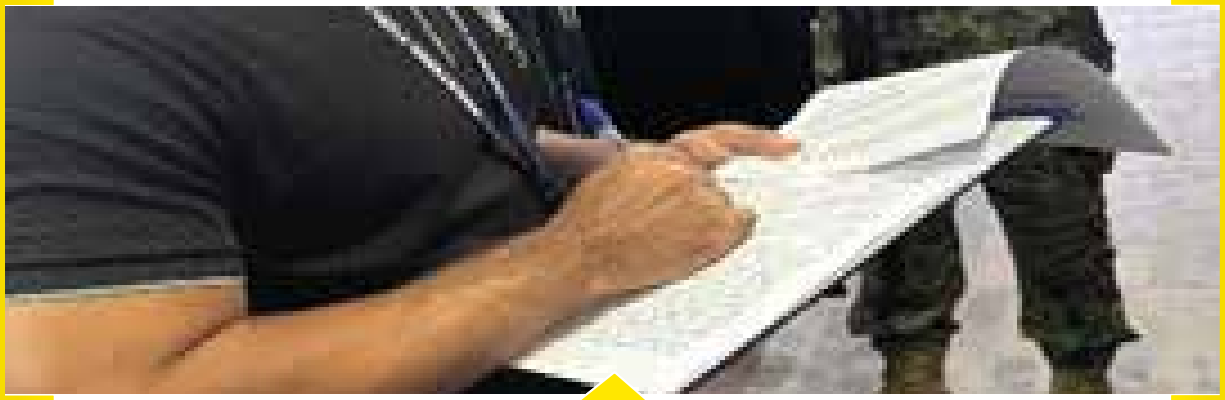
La Sección Segunda de Delitos contra el Patrimonio Económico de la Fiscalía Metropolitana desarrolló la Operación Acero en Curundú, 24 de Diciembre, Las Mañanitas y otros sectores, con el objetivo de investigar y perseguir el robo agravado en perjuicio de locales comerciales.

Como resultado, tres personas fueron aprehendidas, fortaleciendo la labor del Ministerio Público en la protección de los comercios y la seguridad económica de la ciudadanía.

 **5**
Puntos Allanados

 **3**
Imputados

 **Medidas otorgadas**
4 Distintas a la Detención



OPERACIÓN COLATERAL

Se llevaron a cabo diligencias de allanamiento en diversos establecimientos comerciales en Chepo, en el marco de una investigación por comercialización de productos con marcas falsificadas.



▶ 5

Puntos Allanados



▶ 3

Imputados



▶ 2

Acuerdos de pena logrados



▶ 1

Derivación a Mediación



OPERACIÓN HUNTER

La Operación "HUNTER" se desarrolló el día 27 de marzo del año (2025), la cual abarcó tres (3) Puntos Allanados en el Distrito de San Miguelito y la Provincia de Panamá Oeste, con la finalidad de ubicar a una (1) persona requerida por el delito de Homicidio Doloso Agravado, en perjuicio de un cantante de género urbano, conocido como Chamaco, así como también la ubicación de armas e indicios vinculadas a este caso.



▶ 3

Puntos Allanados



▶ 1

Imputados



▶

Medidas otorgadas

▶ 1

Detención Provisional



OPERACIÓN REQUEST

La Fiscalía Regional de Panamá Oeste llevó a cabo la Operación Request, con el objetivo de investigar casos de apropiación indebida y hurto de vehículos.

Durante la operación, se recuperaron 9 vehículos y se realizaron 11 diligencias de allanamiento en La Chorrera, Panamá Oeste, fortaleciendo la labor del Ministerio Público en la protección del patrimonio y la persecución de delitos contra la propiedad.



Puntos Allanados



Vehículos Recuperados



OPERACIÓN VALQUIRIA

La Sección de Homicidio y Femicidio de la Fiscalía Regional de Panamá Oeste desarrolló la Operación Valquiria, orientada a la investigación de delitos contra la vida y la integridad personal, incluyendo homicidio y tentativa de homicidio.

Como resultado, cinco personas fueron aprehendidas en Panamá Oeste, fortaleciendo la acción del Ministerio Público en la persecución de delitos graves y la protección de la ciudadanía, donde se logró la legalización de su aprehensión, se les imputo cargos y se ordenó como medida cautelar dos (2) detenciones provisionales, dos (2) medidas distintas a la detención provisional y se validó un acuerdo de pena por trece (13) años de prisión.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas



Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN CAPIBARA

La Fiscalía Superior de Ambiente llevó a cabo diligencias relacionadas con tráfico de vida silvestre sin autorización.

Durante la operación, se recuperaron 7 capibaras y un zorro cangrejero en Nuevo Tocumen, y una persona fue aprehendida, reforzando la labor del Ministerio Público en la protección de los recursos naturales y la biodiversidad del país.



Imputados



Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN KABUL

El 22 de abril de 2025, se realiza operatividad de acuerdo a investigación por delito de PANDILLERISMO, dirigida a la pandilla LOS KILLA DE RIO ALEJANDRO, que opera en la provincia de Colón, corregimiento de Puerto Pilón. Este grupo delictivo se vincula a delitos de Robo agravado, Homicidios, posesión y tráfico de armas y explosivos, delitos relacionados con drogas.



Puntos Allanados

28



Imputados

15



Medidas otorgadas

10

Detenciones

5

Distintas a la Detención



OPERACIÓN CONEXIDAD

Las Secciones Tercera y Quinta contra el Patrimonio Económico, junto con Atención Primaria de la Fiscalía Metropolitana, llevaron a cabo la Operación Conexidad, enfocada en investigaciones por estafas relacionadas con la venta fraudulenta de vehículos.

Durante la operación, 9 personas fueron aprehendidas, logrando la imposición de medidas cautelares distintas a la detención provisional. Reafirmando el compromiso del Ministerio Público en la protección del patrimonio económico de los ciudadanos.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas

➤ 19 Distintas a la Detención



OPERACIÓN **FALAZ**

La Sección de Delitos contra el Orden Económico de la Fiscalía Metropolitana realizó el 6 de mayo de 2025, diligencias de allanamientos por delitos financieros y blanqueo de capitales. El objetivo del operativo fue desarticular un grupo criminal que afectó tres (3) cuentas de una entidad bancaria, por un monto superior a los B/.60,000.00. En este caso, se concretaron acuerdos de pena en acto de audiencia.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas



Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN **AGUJA**

La Fiscalía Especializada en Delitos contra la Propiedad Intelectual y Seguridad Informática desarrolló diligencias en David, Bugaba, Volcán y Paso Canoas, logrando intervenir locales vinculados a delitos de propiedad industrial, que comercializaban máquinas de coser falsificadas.



Puntos Allanados



Imputados



OPERACIÓN DORMANT

La Sección de Delitos contra el Orden Económico del área Metropolitana efectuó el 28 de mayo de 2025, diligencias de allanamientos por delitos financieros, blanqueo de capitales y uso indebido de tarjeta de crédito en perjuicio de una entidad bancaria de la localidad, en el que se detectaron tres carpetas con modalidades distintas de delitos financieros, e incluyó maniobras como la suplantación de identidad para sustraer dinero de una cuenta inactiva, utilización de un punto de venta de un comercio para realizar transacciones con tarjetas de créditos extranjeras para así, obtener efectivo y repartirlo entre los partícipes. El monto de la afectación asciende a un monto superior a los B/. 125,739.94.

 **10**
Puntos Allanados

 **6**
Imputados

 **Medidas otorgadas**
1 Detención **5** Distintas a la Detención



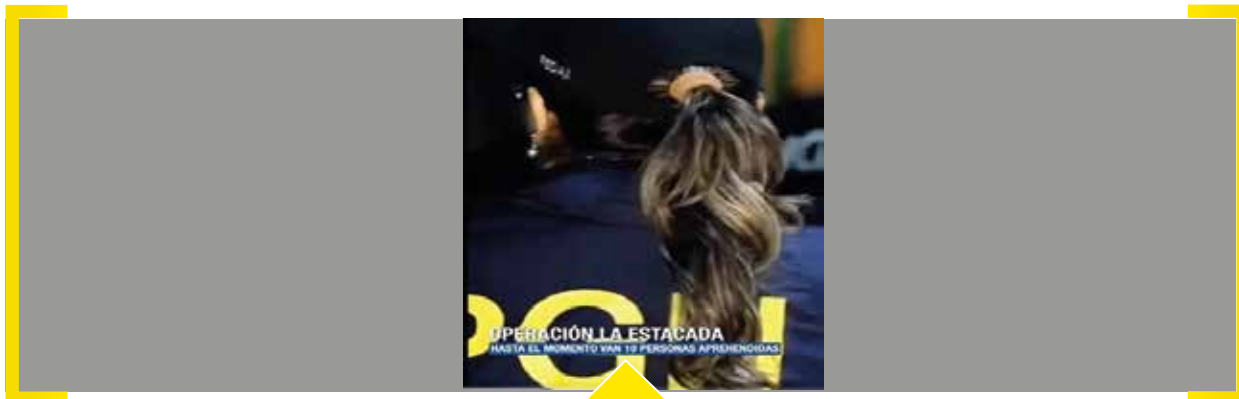
OPERACIÓN ALHAJAS

La Sección Segunda de Delitos contra el Patrimonio Económico de la Fiscalía Metropolitana desarrolló diligencias en el distrito de Panamá, logrando la aprehensión de tres personas vinculadas al delito de robo en perjuicio de un local comercial, reafirmando la labor del Ministerio Público en la protección del patrimonio económico y la seguridad ciudadana.

 **9**
Puntos Allanados

 **3**
Imputados

 **Medidas otorgadas**
3 Detenciones



OPERACIÓN LA ESTACADA

La Fiscalía Especializada en Delitos de Asociación Ilícita llevó a cabo diligencias en Colón, logrando la aprehensión de 10 personas requeridas por delitos de pandillerismo, fortaleciendo la lucha contra las organizaciones delictivas y reafirmando el compromiso del Ministerio Público con la seguridad ciudadana.



▶ **28**

Puntos Allanados



▶ **15**

Imputados



▶ **Medidas otorgadas**

▶ **7** Detención Provisional ▶ **8** Distintas a la Detención



OPERACIÓN DESARME 2.0.

Diligencias de allanamientos y registros coordinadas en asocio con nuestros brazos auxiliares y la Fiscalía Superior de Homicidios; su finalidad fue la de ubicar indiciados, así como elementos de convicción relacionados con los delitos de robo agravado realizados en diversos puntos de la ciudad capital, posesión ilícita de armas de fuego y homicidios ocurridos en el área metropolitana.



▶ **43**

Puntos Allanados



▶ **4**

Imputados



▶ **Medidas otorgadas**

▶ **3** Detenciones



▶ **1**

Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN SISTEMA

La Sección de Delitos Contra el Orden Económico de la Fiscalía de Panamá Oeste desarrolló diligencias relacionadas con transferencias ilícitas ocurridas durante los años 2023 y 2024, logrando la aprehensión de tres personas implicadas en estas conductas delictivas, dos (2) de ellas fueron llevadas ante el Juez de Garantías, donde se logró la legalización de su aprehensión, se les imputo cargos, logrando en una de las causas suspensión del proceso por acuerdo de mediación y en la otra se extinguió la pena por desistimiento, debido a que el imputado resarcó a la víctima.



Puntos Allanados



Imputados



Derivación a Mediación



Extinción Penal



OPERACIÓN ALFÍL

La Fiscalía Regional de Chiriquí ejecutó diligencias relacionadas con robo agravado, logrando la aprehensión de dos personas vinculadas a este delito. Las acciones se desarrollaron en la provincia de Chiriquí, los estafadores llamaban vía telefónica a la víctima, haciéndose pasar por familiares y le solicitaron dinero para una operación que debía realizarse



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas

2 Distintas a la Detención



OPERACIÓN MOCTEZUMA

La Sección de Delitos contra el Orden Económico de la Fiscalía Metropolitana ejecutó el 9 de julio de 2025, diligencias de allanamientos relacionadas con delitos financieros, blanqueo de capitales y asociación ilícita para delinquir. La finalidad del operativo consistió aprehender a personas a quienes entre el 15 al 18 de octubre de 2024, se les acreditó dinero en sus tarjetas de crédito, provenientes presuntamente de comercios ubicados en el extranjero por compras inexistentes, éstos posteriormente dispusieron del dinero, causándole perjuicio a un banco de la localidad por B/.292,702.00.



▶ **31**

Puntos Allanados



▶ **37**

Imputados



▶ Medidas otorgadas

▶ **2** Detenciones ▶ **31** Distintas a la Detención



▶ **4**

Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN FELINOS

Investigación que da inicio con una denuncia por maltrato animal. Se ubicaron animales domésticos en malas condiciones físicas e insalubres.



▶ **3**

Puntos Allanados



▶ **2**

Imputados



▶ Medidas otorgadas

▶ **1** Detención ▶ **1** Distintas a la Detención



OPERACIÓN ORDINEM

Diligencias de allanamientos y registros realizados en el sector este de la ciudad de Panamá, que tuvo como finalidad ubicar indicados, al igual que elementos de convicción relacionados con los delitos Posesión y Tráfico de Armas y Explosivos, así como una investigación por hurto agravado, ocurrido en un comercio ubicado en el corregimiento de Juan Díaz.

 **19**
Puntos Allanados

 **4**
Imputados

 **Medidas otorgadas**
1 Detención **3** Distintas a la Detención



OPERACIÓN ÍMPETU

La Sección de Homicidio y Femicidio de Panamá Oeste desarrolló la Operación Ímpetu, en la que un hombre fue aprehendido por su presunta vinculación con un homicidio.

Se efectuaron 4 allanamientos, con resultado de 2 personas aprehendidas. Se realizó audiencia de solicitudes múltiples el día 18 de julio de 2025, donde el Juez ordenó Detención provisional para Reina Elizabeth Alfonso, y Edwin Yavir Avila, imputados por el delito de Homicidio Doloso.

 **4**
Puntos Allanados

 **2**
Imputados

 **Medidas otorgadas**
2 Detenciones



OPERACIÓN LÍMITE

La Sección de Delitos contra el Orden Económico de la Fiscalía de Panamá Oeste desarrolló la Operación Límite, en la que un hombre fue aprehendido por su presunta vinculación en un delito financiero en la modalidad de transferencia ilícita, se logró la legalización de su aprehensión, imputando cargos, resarcio a la víctima en el acto de audiencia; por lo cual, la víctima desistió del proceso.



Puntos Allanados



Imputados



Extinción Penal



OPERACIÓN CONSTANCIA

La Fiscalía Especializada en Delitos de Asociación Ilícita (Antipandillas) desarrolló la Operación Constancia, en la que 15 personas fueron aprehendidas, todas investigadas por pandillerismo. La diligencia se llevó a cabo en Puerto Caimito.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas

10 Detención Provisional

5 Distintas a la Detención



OPERACIÓN LOS MELLOS

La Sección Tercera de Delitos contra el Patrimonio Económico de Panamá Oeste desarrolló la Operación Los Mellos, en la que dos personas fueron aprehendidas por el delito de estafa. Las diligencias se realizaron en La Chorrera y Arraiján, fueron judicializados, controlando la aprehensión, imputando cargos y derivando las causas al centro de Mediación y Métodos Alternos del Órgano Judicial.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas

2 Detenciones



OPERACIÓN APATÍ

La Sección de Delitos contra el Orden Económico del Área Metropolitana llevó a cabo el 12 de agosto de 2025, la Operación Apatí, relacionado con causa seguida por delitos financieros, en perjuicio de una entidad bancaria. En este caso, se emplearon documentos falsos, gestionaron y tramitaron créditos bancarios mediante avalúos e informes financieros espurios, a fin de favorecer la aprobación de facilidades crediticias, causando un perjuicio de B/. 2,507,180.00, a un banco local.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas

6 Distintas a la Detención



OPERACIÓN TRACEBACK

La Sección de Delitos contra el Orden Económico de la Fiscalía de Panamá Oeste desarrolló la Operación Traceback, en la que tres personas fueron aprehendidas por delito financiero. La diligencia se llevó a cabo en Panamá Oeste.

Fueron judicializados, controlando la aprehensión, imputando cargos, dos de los imputados cancelaron el acuerdo de mediación y se extinguió la acción penal, el tercer imputado está suspendido cumpliendo acuerdo de mediación.



Puntos Allanados



Imputados



Acuerdos de pena logrados



OPERACIÓN JOYEROS

La Fiscalía Regional de Chiriquí desarrolló la Operación Joyeros, en la que tres personas fueron aprehendidas por delito de robo. La diligencia se llevó a cabo en el distrito de Panamá.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas

5 Detenciones



OPERACIÓN LIBERTAD

La Fiscalía Regional de Panamá Oeste ejecutó la Operación Libertad, en respuesta a un caso de privación de libertad de una joven. Durante las diligencias desarrolladas en Las Acacias y San Francisco, fueron aprehendidas 2 personas, donde se logró la legalización de su aprehensión, se les imputo cargos y se ordenó como medida cautelar dos (2) detenciones provisionales, dos (2) medidas distintas a la detención provisional y se validó un acuerdo de pena por trece (13) años de prisión.



▶ **32**
Puntos Allanados



▶ **2**
Imputados



Medidas otorgadas

▶ **2** Detención Provisional



OPERACIÓN LUZ DE PAZ

En San Joaquín, la Fiscalía Metropolitana, a través de las Secciones de Homicidio y Femicidio y Atención Primaria, aprehendió a dos personas requeridas en investigaciones por tentativa de homicidio y otros delitos



▶ **15**
Puntos Allanados



▶ **2**
Imputados



Medidas otorgadas

▶ **2** Distintas a la Detención



OPERACIÓN PEATONAL CONTAINER

La acción se desarrolló en el área de la Plaza 5 de mayo, donde se incautaron diversos productos falsificados, como parte de las estrategias de la institución para combatir la violación a los derechos de propiedad intelectual y proteger a los consumidores.

 **3**
 Puntos Allanados

 **4**
 Imputados

 Medidas otorgadas
4 Detenciones



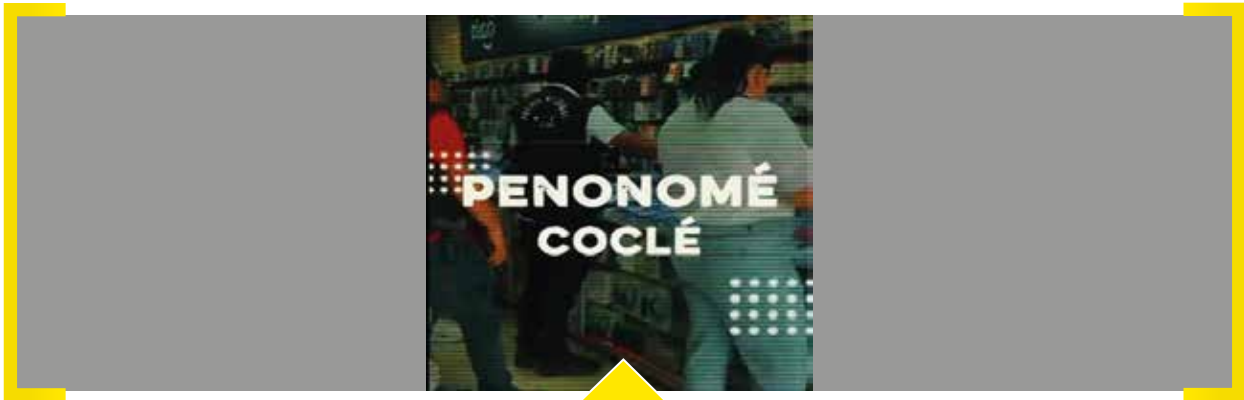
OPERACIÓN EROS

El 10 de septiembre de 2025, la Fiscalía Regional de Colón y Guna Yala desarrolló la Operación Eros, en la cual se logró la aprehensión de 31 personas presuntamente vinculadas a delitos sexuales, estafa, robo y otros. Este operativo forma parte de las acciones coordinadas del Ministerio Público para fortalecer la seguridad ciudadana y combatir de manera integral las conductas delictivas que afectan a la población de la provincia de Colón. De los cuales 26 fueron positivos, Diecinueve (19) medidas cautelares, Cinco (5) derivaciones a mediación, Un (1) Suspensión, Un (1) Criterio de Oportunidad.

 **30**
 Puntos Allanados

 **23**
 Imputados

 Medidas otorgadas
5 Detención Provisional **18** Distintas a la Detención



OPERACIÓN SONIDO

El 18 de septiembre de 2025, la Fiscalía Especializada en Delitos contra la Propiedad Intelectual y Seguridad Informática ejecutó la Operación Sonido, mediante la cual se incautaron 186 artículos falsificados, entre ellos audífonos, cargadores, fundas y otros accesorios electrónicos, en distintos locales comerciales del distrito de Penonomé. Esta acción reafirma el compromiso institucional del Ministerio Público en la protección de los derechos de propiedad intelectual y en la lucha contra el comercio ilícito en el país.



Puntos Allanados



OPERACIÓN LA RUTA

El 18 de septiembre de 2025, la Fiscalía Segunda Superior contra la Delincuencia Organizada llevó a cabo la Operación La Ruta en el corregimiento de Ancón, logrando la aprehensión de una persona presuntamente vinculada al delito de contrabando de cigarrillos. Esta acción forma parte de las estrategias del Ministerio Público orientadas a combatir las estructuras dedicadas al contrabando y a proteger la economía formal del país.



Puntos Allanados



Imputados



Medidas otorgadas

➤ 1 Distintas a la Detención



OPERACIÓN LIBERTAD 2

El 26 de septiembre de 2025, la Fiscalía Segunda contra la Delincuencia Organizada realizó diligencias en el sector de Boca de Sagui, comarca Ngäbe-Buglé, con el objetivo de recabar indicios dentro de una investigación por el delito contra la humanidad, en la modalidad de trata de personas con fines de explotación laboral.

Estas acciones buscan fortalecer las investigaciones y garantizar la protección de las posibles víctimas, reafirmando el compromiso del Ministerio Público en la defensa de los derechos humanos y la lucha contra toda forma de explotación.


1
 Puntos Allanados


1
 Imputados


1 Medidas otorgadas
 Distintas a la Detención



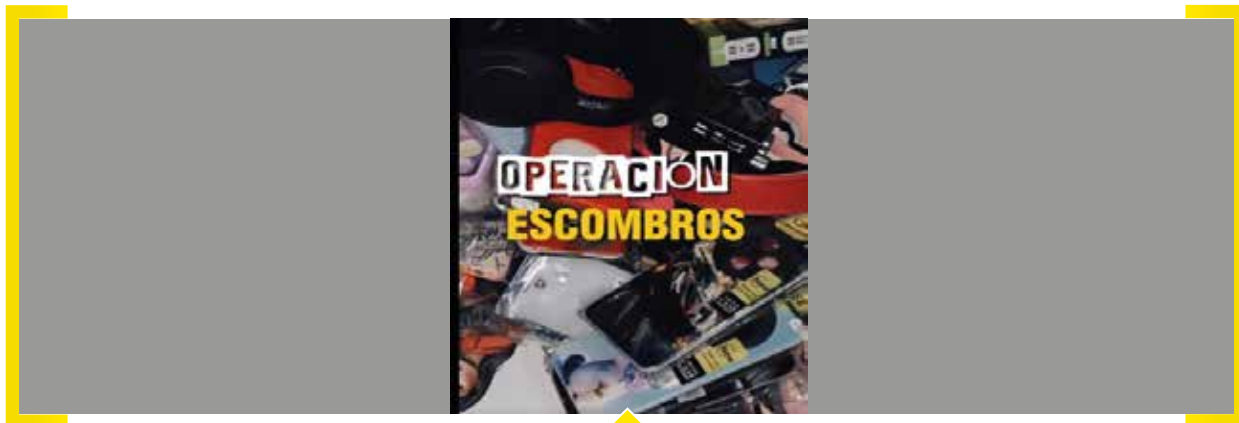
OPERACIÓN ESCUDO IV

El 1 de octubre de 2025, la Sección de Atención Primaria de la Fiscalía Metropolitana desarrolló diligencias en los sectores de Panamá Norte y Este, que resultaron en la aprehensión de seis personas requeridas en investigaciones por delitos sexuales y robo agravado. Estas acciones forman parte de los operativos continuos del Ministerio Público para combatir los delitos que atentan contra la integridad y seguridad de las personas, reafirmando su compromiso con la protección de las víctimas y la aplicación de la justicia.

 **18**
Puntos Allanados

 **5**
Imputados

 **Medidas otorgadas**
5 Detenciones



OPERACIÓN **ESCOMBROS**

El 1 de octubre de 2025, la Sección de Atención Primaria de Arraiján desarrolló la Operación “Escombros”, Se legalizó la aprehensión de cuatro, se les imputó cargos por Robo Agravado, a todos les imponen medida cautelar de Detención Provisional, en primera instancia; pero en audiencia de apelación, se varía la medida de detención provisional ÚNICAMENTE al señor Eduardo Alejandro Barrios Calvo; imponiéndole el reporte periódico la prohibición de salida del país y PROHIBICIÓN de Acercarse a la víctima, testigos y en lugar de los hechos.



Puntos Allanados

6



Imputados

4



Medidas otorgadas



3 Detención Provisional



1 Distintas a la Detención



OPERACIÓN DÉDALO E ÍCARO

El 15 de octubre de 2025, la Sección de Delitos contra el Orden Económico del área Metropolitana desarrolló las Operaciones Dédalo e Ícaro, para desarticular estructuras dedicadas a actividades ilícitas vinculadas a los delitos financieros y blanqueo de capitales que afectan la estabilidad económica y la transparencia del sistema financiero nacional, cuya modalidad delictiva revela que clientes de un banco local, recibieron transferencias en concepto de devolución por supuestas compras realizadas en comercios de Estados Unidos, luego realizaban transacciones en puntos de ventas de comercios específicos hasta agotar el saldo. La afectación al banco asciende B/. 832,488.49.



▶ **13**

Puntos Allanados



▶ **22**

Imputados



▶ Medidas otorgadas

▶ **4** Detención

▶ **18** Distintas a la Detención



OPERACIÓN RAÍCES

El 8 de octubre de 2025, la Sección Segunda de Delitos contra el Patrimonio Económico de la Fiscalía Metropolitana llevó a cabo la Operación Raíces, mediante la cual se requirió a 16 personas presuntamente vinculadas al delito de robo agravado. La operación, desarrollada en la provincia de Panamá, forma parte de las acciones del Ministerio Público orientadas al combate del delito y la protección del patrimonio de los ciudadanos.



▶ **18**

Puntos Allanados



▶ **16**

Imputados



▶ Medidas otorgadas

▶ **11** Detención

▶ **4** Distintas a la Detención



▶ **1**

Suspensión
Condicional del
Proceso



OPERACIÓN PERGO

El 16 de octubre de 2025, la Fiscalía Segunda contra la Delincuencia Organizada ejecutó la Operación Pergo, logrando la aprehensión de 11 personas en las provincias de Panamá y Panamá Oeste, requeridas por el delito de extorsión. Esta acción forma parte de las estrategias del Ministerio Público para combatir redes criminales dedicadas a delitos que atentan contra la seguridad y la tranquilidad ciudadana.



12
Puntos Allanados



13
Imputados



Medidas otorgadas



2 Detención Provisional



8 Distintas a la Detención



3

Acuerdos de pena
logrados

UNIDAD ESPECIALIZADA DE PERSONAS DESAPARECIDAS



CREACIÓN Y MARCO LEGAL

La Unidad fue creada por el Procurador General de la Nación, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy, mediante la Resolución N°11 del 28 de marzo de 2025.

Su objetivo es centralizar y fortalecer los esfuerzos de investigación, garantizar la articulación efectiva entre fiscalías, estamentos de seguridad e instituciones, y proporcionar atención integral a las víctimas y familiares.

La Ley 469, firmada el 8 de mayo de 2025, subrogó la Ley 230 de 2021 y creó el Sistema Nacional de Alerta Amber. Esta alerta se activa ante la denuncia de menores de edad extraviados, sustraídos o desaparecidos, requiriendo el consentimiento expreso para su emisión.



PROCEDIMIENTO DE DENUNCIA Y BÚSQUEDA



No hay tiempo de espera para presentar una denuncia por desaparición (no se debe esperar 24, 48 ó 72 horas).

La denuncia debe presentarse en la agencia del **Ministerio Público** más cercana.



El denunciante debe aportar toda la información clara y precisa, incluyendo fotografía actualizada, información sobre amistades, lugares frecuentes, escuelas y redes sociales, especialmente si se trata de un menor.

La Unidad trabaja las 24 horas en coordinación directa con la Dirección de Investigación Judicial (DIJ) y Atenciones Primarias.



Las **técnicas de búsqueda** empleadas incluyen: coordinación con operadoras telefónicas, análisis de llamadas y redes sociales, geolocalización (antenas), recopilación de videos de videovigilancia, verificación de medios de transporte utilizados (Metrobús, Uber, otros.), y coordinación con estamentos de seguridad (Sinaproc, Bomberos, Senafront).

La Unidad también realiza seguimiento asertivo a las investigaciones radicadas en todas las Fiscalías y coordina con organismos nacionales e internacionales.





RESULTADOS DEL PERIODO



Ubicaciones Directas: Durante el período del 21 de abril al 31 de octubre de 2025, la Unidad logró la ubicación directa de 134 personas en investigaciones a nivel nacional. La provincia de Panamá registró la mayor cantidad de ubicaciones (50), seguida por Chiriquí (28) y Panamá Oeste (24).



Reportes Nacionales Totales:

- Se mantienen **1,394 reportes** de personas desaparecidas a nivel nacional.
- Se han ubicado **1,262 personas**.
- Quedan **132 personas pendientes** de ubicar (82 de sexo masculino y 50 de sexo femenino).



Reportes de Menores de Edad:

- Hay **53 menores de edad pendientes** de ubicar (entre 4 y 17 años).
- La mayoría de los reportes pendientes se concentra en el grupo de **15 a 17 años** (27 pendientes) y **10 a 14 años** (16 pendientes).
- Se indica que los menores de 4 a 11 años reportados a menudo se mantienen en compañía de familiares (madre, padre, abuelos o tíos).
- En los jóvenes de 12 a 17 años, los principales indicios son el abandono de casa por situaciones familiares internas, socioculturales y económicas.



CONFIANZA CIUDADANA



La confianza de la ciudadanía es un eje central de la gestión. Durante el año se impulsaron acciones orientadas a fortalecer la transparencia, mejorar la comunicación institucional y acercar el Ministerio Público a la población, garantizando una atención objetiva, respetuosa del debido proceso y de los derechos humanos, como base para una justicia accesible y confiable.

SECRETARÍA NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS



GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo: La SENAPASC busca fortalecer y modernizar el sistema de administración de justicia y promover una cultura de paz.

Resultados de Gestión: Se logró un incremento de hasta el 15% en las derivaciones a los Centros de Mediación.

Expansión: En febrero de 2025, se establecieron dos nuevos Centros de Procedimientos Alternos de Solución de Conflictos (CEPASC) en las provincias de Herrera y Los Santos⁵. Con esta expansión, el país cuenta con diez centros estratégicamente ubicados⁶

Capacitación y Divulgación: Se realizaron múltiples jornadas de sensibilización y programas de capacitación⁷. Destacan la Jornada Nacional de Capacitación de junio (para 24 funcionarios) y un Seminario en agosto (para más de 39 funcionarios presenciales y personal virtual del Ministerio Público).

Alcance Geográfico: Se llevaron a cabo jornadas de mediación, tanto presenciales como virtuales, en comarcas indígenas (Guna Yala, Chiriquí y Bocas del Toro) y comunidades de difícil acceso como Darién.

Tecnología: Entre marzo y abril, se implementó un sistema informático para registrar y obtener datos estadísticos de manera ágil y precisa sobre el servicio de mediación.



LABOR DESARROLLADA Y PRINCIPIOS

Derivaciones Atendidas (Total Nacional): Entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de octubre de 2025, los CEPASC atendieron un total de 3,879 derivaciones.

Prácticas Restaurativas: También se desarrollaron prácticas como el otorgamiento del perdón y la presentación de disculpas.

Principios: Las sesiones se rigen por los principios de autonomía de la voluntad, confidencialidad, imparcialidad y celeridad.

Acuerdos Logrados: Se suscribieron 1,760 acuerdos de mediación penal.

Acuerdos Cumplidos: De estos acuerdos, 671 han sido cumplidos satisfactoriamente.

Materias: Las causas estaban vinculadas con conductas previstas en el artículo 201 del Código Procesal Penal, además de otros conflictos resueltos por autonomía de voluntad, incluyendo casos relacionados con delitos contra el orden económico.



LABOR Y PRINCIPIOS



IMPACTO- RESARCIMIENTO A VÍCTIMAS

El cumplimiento de los acuerdos ha resultado en una reparación económica total a las víctimas de los delitos por un monto de B/. 3,170,579.83 (Tres Millones Ciento Setenta Mil Quinientos Setenta y Nueve Balboas con Ochenta y Tres Centésimos).

Distrito Judicial	Entrantes (Derivaciones)	Acuerdos Cumplidos	Resarcimiento Económico
Primer Distrito (Metropolitana, Colón, Panamá Oeste, San Miguelito, Darién)	2,399	444	B/. 2,394,361.99
Segundo Distrito (Coclé, Veraguas)	630	101	B/. 261,022.84
Tercer Distrito (Chiriquí, Bocas del Toro)	588	87	B/. 304,272.88
Cuarto Distrito (Herrera, Los Santos)	262	39	B/. 210,922.12

TRANSFORMACIÓN **INSTITUCIONAL**

La transformación institucional avanzó como un proceso integral, con mejoras en infraestructura, cambios en el modelo de gestión y avances en modernización tecnológica. Estas acciones, junto con una gestión responsable de los recursos y el fortalecimiento del trabajo interno, sentaron las bases para un Ministerio Público más moderno, eficiente y cercano a la ciudadanía.



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DE FISCALES

DRA. CLARA GONZÁLEZ DE BEHRINGER



ANTECEDENTES Y ACTUALIDAD DEL INSTITUTO SUPERIOR



La Escuela del Ministerio Público – Dra. Clara González de Behringer fue creada mediante la Resolución No. 37 del 18 de abril de 2013, con la finalidad de garantizar la formación continua y especializada de los funcionarios del Ministerio Público, entendiendo que la capacitación es la base de un servicio judicial eficiente, eficaz y respetuoso del debido proceso.



En su proceso evolutivo, el 3 de abril de 2024 el Ministerio de Educación autorizó provisionalmente el funcionamiento del Instituto Superior de Formación de Fiscales del Ministerio Público de Panamá, Dra. Clara González de Behringer, mediante el Resuelto No. 1314-AL. Este paso marcó su transformación en un centro de educación superior no universitaria, con el objetivo de ampliar su oferta académica y fortalecer la profesionalización del personal del Ministerio Público.



Posteriormente, el 30 de junio de 2025, el Ministerio de Educación otorgó la autorización definitiva de funcionamiento (Resuelto No. 2334-AL), tras comprobar la calidad de sus programas técnicos, la idoneidad de sus docentes y la adecuación de sus instalaciones.



El Instituto tiene la misión de promover el desarrollo de competencias técnicas y humanas mediante programas de formación continua, técnica y especializada, consolidándose como un referente nacional e internacional en la formación de fiscales y operadores de justicia.



CAPACITACIÓN CONTINUA

En cumplimiento de su Plan Anual de Capacitación, el Instituto Superior de Formación de Fiscales desarrolló durante 2025 una robusta agenda de cursos dirigidos a funcionarios del área de gestión de fiscalía (tanto penal como civil) y también resultaron beneficiados funcionarios del área administrativa, promoviendo la actualización profesional y el fortalecimiento de las



Entre sus actividades académicas más novedosas estuvo la Apertura del Año Académico 2025, bajo el tema “Teoría del Delito y Desafíos Actuales en su Aplicación”, evento que contó con más de 100 participantes y la participación virtual de expertos de España, Costa Rica y Panamá, reafirmando el compromiso institucional con la excelencia jurídica y la actualización permanente.



En el transcurso del año se han realizado más de 150 capacitaciones especializadas, entre las que destacan:

150 TOTAL DE CAPACITACIONES ESPECIALIZADAS

- Teoría del delito aplicada al proceso penal.
- Acceso a la justicia y atención al usuario.
- Hechos jurídicamente relevantes en la imputación.
- Delitos contra la fe pública.
- Técnicas especiales de investigación en el Sistema Penal Acusatorio.
- Técnicas de investigación en delitos de estafa, hurto y robo.
- Lavado de activos en delitos ambientales.
- Blanqueo de capitales, ciberdelitos y criptomonedas.
- Violencia basada en género y perspectiva de género en el proceso penal.
- Delito de desaparición forzada según los lineamientos de la Corte IDH.
- Inteligencia artificial aplicada al proceso penal.
- Perfilación criminal y modus operandi.
- Fase intermedia y estructura del escrito de acusación.
- Objeciones en el interrogatorio y contrainterrogatorio de testigos y peritos.
- La prueba pericial.
- Valoración de la prueba.
- Las penas y su dosificación.
- Actualización sobre el nuevo Código Procesal Civil.
- Actualización jurídica en jurisdicción penal de adolescentes.



Estas actividades, impartidas tanto en modalidad presencial como virtual, beneficiaron a miles de funcionarios a nivel nacional, promoviendo el aprendizaje colaborativo, el análisis de casos prácticos y la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas aplicadas a la investigación penal.



CONFERENCIAS VIRTUALES MENSUALES



El Instituto Superior de Formación de Fiscales mantuvo su programa de conferencias virtuales mensuales, espacio clave para la actualización permanente del personal fiscal. Entre los temas más

Desafíos en torno a la formulación de imputación en el Sistema Penal Acusatorio, por el Magister Alex Rodríguez, de Costa Rica.

Transparencia e Integridad en la Administración Pública, a cargo del Doctor Carlos Gashnell Acuña, de Panamá.

Ecocidio como Crimen Internacional, desarrollado por la Doctora Natalia Barbero, de Argentina.

Psicología del Testimonio, desarrollado por el Doctor Francisco Javier Pascua, de Mendoza, de Argentina.

Los Delitos de Mera Actividad, a cargo de la Doctora María Acale Sánchez, de Cádiz, España.

Prisión Preventiva. Perspectiva Crítica, presentado por el Doctor Javier Llobet Rodríguez, de Costa Rica.



Estas sesiones en línea permitieron la participación de funcionarios de todas las provincias, fortaleciendo una comunidad académica nacional en torno a la excelencia profesional.



SEMINARIOS INTERNACIONALES

El Instituto Superior ha consolidado una destacada proyección, gracias al apoyo de organismos cooperantes como la Oficina de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL), la Embajada de Francia, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Fundación Justicia y Género.

Entre los eventos más relevantes se destacan:

- Seminario Taller Internacional sobre Actualización Jurídica y Litigación Oral (junio 2025), con expertos de Argentina, España, Chile y Costa Rica, que abordó temas como ciberdelito, delincuencia organizada e inteligencia artificial aplicada al análisis penal.



- Seminario Internacional sobre Sistema Penal Acusatorio y Casos Complejos, realizado con el propósito de fortalecer las capacidades de fiscales a nivel nacional que contó con la participación de destacados expositores internacionales provenientes de España, México, Chile, Estados Unidos, Argentina y Costa Rica.
- Curso sobre Blanqueo de Capitales, Ciberdelito y Criptomonedas, organizado en cooperación con la Embajada de Francia en Panamá y Colombia. Este seminario se centró en el rastreo de activos ilícitos y el combate a la criminalidad transnacional.



Estos espacios fortalecieron la cooperación académica global y la incorporación de buenas prácticas internacionales en la labor fiscal panameña.



CARRERAS TÉCNICAS

Durante 2025, el Instituto Superior consolidó la ejecución de sus dos programas de formación técnica superior, ambos con modalidad semipresencial y avalados por el Ministerio de Educación.

Carrera Técnica Superior en Sistema Penal Acusatorio



Este programa promueve la profesionalización de fiscales mediante una formación integral que combina teoría y práctica. Sus asignaturas incluyen teoría del delito, medidas cautelares, manejo de la escena del crimen y cadena de custodia. Los talleres prácticos han permitido aplicar conocimientos en contextos simulados, fortaleciendo las capacidades para la litigación penal efectiva.

Carrera Técnica Superior en Atención Integral a Víctimas y Testigos

Esta carrera busca fortalecer las competencias en atención humanizada, liderazgo, intervención en crisis y reinserción de víctimas. A través de talleres interdisciplinarios y estudios de casos, los participantes desarrollan una visión centrada en los derechos humanos y en la protección integral de las víctimas.



Ambas carreras representan un avance significativo hacia la institucionalización del aprendizaje formal dentro del Ministerio Público, elevando el nivel técnico y ético de sus funcionarios.



CAPACITACIONES A TERCEROS

El Instituto Superior, en cumplimiento de su compromiso con la formación interinstitucional, ha extendido su oferta académica a entidades aliadas y organismos públicos, entre ellos:

Municipio de Panamá, con capacitaciones sobre primeros intervinientes.

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, en temas de redacción de informes de inspección.

Policía Nacional, Servicio Nacional de Fronteras y Servicio Nacional Aeronaval y Autoridad Nacional de Migración, mediante la designación de fiscales facilitadores en sus academias y cursos de formación.



Estas acciones fortalecen el trabajo articulado entre instituciones del Estado y contribuyen a mejorar la capacidad de respuesta frente al delito y la atención ciudadana.



VISITA DE ESTUDIO Y GIRA ACADÉMICA

Dado que entre los objetivos del Instituto Superior de Formación de Fiscales del Ministerio Público de Panamá se encuentran desarrollar actividades de capacitación en forma de conferencias, simposios, seminarios, talleres, disertaciones, diplomados, posgrados y maestrías, intercambio de buenas prácticas, entre otras; así como fomentar el intercambio de experiencias de buenas prácticas con otras instituciones y organismos homólogos nacionales o internacionales, este año se apoyó la visita de estudio realizada a un fiscal adjunto de la jurisdicción interregional especializada de Lyon en la sección de delincuencia organizada, y una jueza penal de París, Francia.

La visita tuvo como objetivo descubrir la organización y el funcionamiento del sistema judicial panameño; comprender el tratamiento penal de los flujos marítimos relacionados con el tráfico de drogas; identificar el papel y la acción de las instituciones implicadas en la lucha contra el narcotráfico por vía marítima (por ejemplo, fiscalía, jueces, aduanas, fuerzas navales, policía, autoridades portuarias, organismos de cooperación internacional); intercambiar opiniones con sus homólogos panameños para compartir experiencias y buenas prácticas y reforzar la cooperación judicial en el ámbito de la delincuencia marítima.

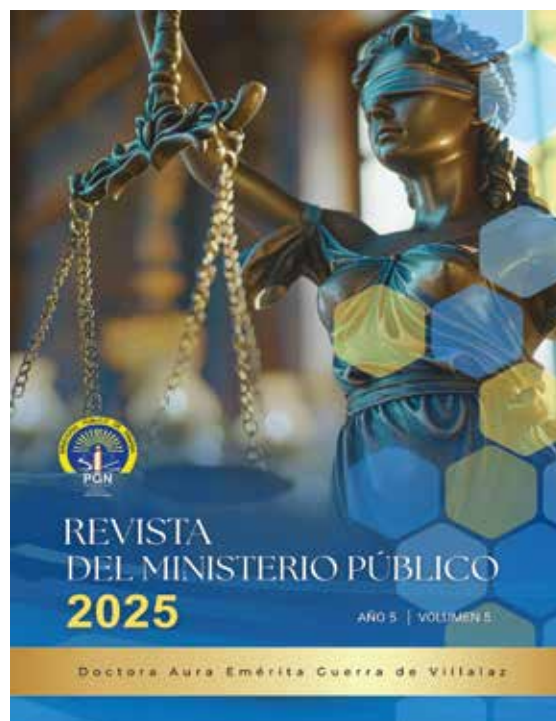
También contamos con la visita de un grupo de estudiantes de Derecho Penal de la Universidad Católica Santa María La Antigua, que realizó gira académica en el Ministerio

Público, como actividad de extensión, para conocer los servicios que se brindan en la Sección de Atención Primaria de la Fiscalía Metropolitana, a la vez que conocieron la Cámara Gesell y escucharon conferencias sobre temas anticorrupción, prevención del consumo de droga (CONAPRED) y de delitos sexuales (CONAPREDES).



REVISTA DOCTORA AURA EMÉRITA GUERRA DE VILLALAZ

La Revista del Ministerio Público “Dra. Aura Emérta Guerra de Villalaz” se erige como un testimonio del compromiso institucional con la investigación, la formación jurídica y la promoción del pensamiento crítico en el ámbito del derecho. Esta publicación, que alcanzó su quinto número durante el año 2025, representa la continuidad de un esfuerzo colectivo por consolidar un espacio académico que fomente la reflexión, el análisis y la difusión del conocimiento jurídico desde una perspectiva integral. Su permanencia a lo largo de los años demuestra la convicción del Ministerio Público de Panamá en la importancia de fortalecer el Estado de Derecho mediante la producción intelectual y el intercambio de ideas que contribuyan al perfeccionamiento de la justicia.





RESULTADOS ESTADÍSTICOS

257

TOTAL DE CAPACITACIONES



PROMEDIO POR MES

21

Capacitaciones



PROMEDIO DE PERSONAS
POR CAPACITACIONES

17

Personas

12
Mujeres

5
Hombres

PARTICIPACIÓN



3,926

Judiciales **88%**

CAPACITACIONES REALIZADAS



ISFF

178

Presupuesto Institucional **70%**



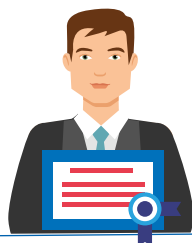
554

Administrativos **12%**



79

Presupuestos Externo **30%**



4,480

FUNCIONARIOS CAPACITADOS



1,303

Hombres

29%

3,177

Mujeres

71%

RELACIÓN DE PARTICIPACIÓN MUJER - HOMBRE

Por cada hombre que recibe capacitación, hay 2 mujeres que reciben la misma capacitación.

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

- Ejecución Acumulada 2024:** Se logró un 96% de ejecución (B/.187,070,121) del presupuesto total asignado de B/.195,565,098.
- Presupuesto Ley 2025 Asignado:** B/.199,901,049.
- Modificaciones (Traslados Interinstitucionales):** El presupuesto sufrió modificaciones por un total de B/.150,000, incluyendo un traslado de B/.75,000.00 a favor de la Defensoría del Pueblo y otro de B/.75,000.00 a favor del MINREX.
- Anteproyecto de Presupuesto 2026:** Se solicitó B/.224,416,287, pero el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) recomendó B/.198,791,1508. Los recortes afectan proyectos como el Reforzamiento Estructural de la Unidad Regional de David y el Equipamiento de Equipo Informático en Agencias.

PRESUPUESTO MODIFICADO Y ASIGNADO VS EJECUCIÓN ACUMULADA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

Detalle	Presupuesto Modificado	Ejecución Real Acumulada	Contención de Gastos	Asignación Acumulada	Ejecución Real acumulada
TOTAL	199,751,049	153,218,225 77%	-610,047	167,821,879 84%	153,218,226 91%
PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	199,751,049	153,218,225 77%	-610,047	167,821,879 84%	153,218,226 91%
FUNCIONAMIENTO	196,777,774	150,668,032 77%	-610,047	164,848,604 84%	150,668,032 91%
Servicios Personales	169,176,531	131,931,730 78%	0	139,363,449 82%	131,931,730 95%
Servicios No Personales	18,264,695	11,915,016 65%	-510,047	16,250,390 89%	11,915,016 73%
Materiales y Suministros	7,049,680	5,242,031 74%	-100,000	6,949,680 99%	5,242,031 75%
Maquinaria y Equipo	542,494	531,010 98%	0	542,494 100%	531,010 98%
Transferencias Corrientes	1,744,374	1,048,245 60%	0	1,742,591 100%	1,048,245 60%
INVERSIÓN	2,973,275	2,550,193 86%	0	2,973,275 100%	2,550,193 86%

 PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA CULMINADOS Y EN EJECUCIÓN

Proyecto	Ubicación	Fechas Clave	Avance (a octubre 2025)
Construcción de la Personería Municipal	Gualaca, Chiriquí	Culminado en agosto de 2025.	100%
Reforzamiento Estructural (1ª Etapa)	Edificio de la Unidad Judicial de David, Chiriquí	Inició en enero 2024, culminado en septiembre de 2025.	100% (1ª Etapa)
Construcción de la Personería Municipal	Donoso, Colón	Inició en agosto 2024. Finalización prevista: abril de 2026.	57% 13
Construcción de la Personería Municipal	Calobre, Veraguas	Inició en septiembre 2024. Finalización prevista: marzo de 2026.	66% 15

Construcción de la Personería Municipal de Gualaca – provincia de Chiriquí



Realizadas las labores con personal contratado y colaboradores idóneos, con esmero y compromiso, se culmina este proyecto en agosto de 2025, garantizando así la mejora en la atención a los ciudadanos del Distrito de Gualaca.



Reforzamiento estructural del edificio de la Unidad Judicial de David – provincia de Chiriquí

Con el propósito de garantizar la continuidad de las actividades institucionales, se determinó la necesidad de ejecutar un proceso de reforzamiento estructural, a fin de reactivar su operatividad. Para ello, se procedió con los trámites para la contratación de una empresa, dando inicio a este proyecto en enero de 2024, y en seguimiento a su desarrollo, se logra culminar la obra de reforzamiento, primera etapa, en septiembre de 2025.

Construcción de la Personería Municipal de Donoso – provincia de Colón

Este proyecto empezó su desarrollo en agosto de 2024, con el apoyo del Equipo INL de la Embajada de los E.E.U.U para la obtención de los materiales para la obra gris, utilizando mano de obra de la institución, por lo que cuenta al mes de octubre, con un 57% de avance; se tiene prevista su finalización, en abril de 2026.



Construcción de la Personería Municipal de Calobre – provincia de Veraguas



La ejecución de este proyecto empieza en el mes de septiembre de 2024. Actualmente presenta un 66% de avance y la fecha prevista de finalización es en el mes de marzo de 2026.

Servicio de Reemplazo de Techo para la Sección de Homicidio y Femicidio ubicada en el Corregimiento de Ancón – provincia de Panamá

Debido a las filtraciones de agua registradas en el edificio, en el año 2024, se iniciaron las gestiones para la planificación de un proyecto de infraestructura. Con este proyecto se buscó fortalecer la atención de los usuarios, ofreciendo instalaciones en condiciones óptimas para el desarrollo de las labores diarias de nuestros funcionarios.

De esta misma manera, dentro del proceso de mejora, se realizaron adecuaciones internas para optimizar los espacios de trabajo de los colaboradores y usuarios.



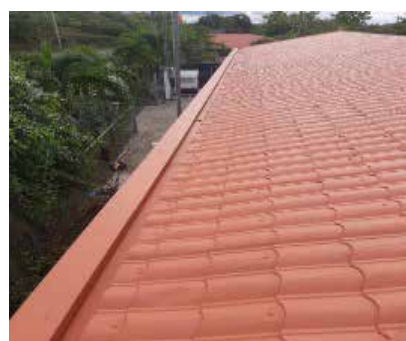


DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



Mejoras a la infraestructura, mantenimiento de las áreas internas y externas de la sede de la Fiscalía Sub Regional de La Palma, de Darién.

Suministro de materiales, equipos y mano de obra para la pintura exterior de la Personería Municipal de Pocrí, provincia de Los Santos.



DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES

Inventario Físico y Re-Etiquetado:

Inicio y ejecución del plan anual de Inventarios físicos del área Metropolitana, que incluyó los edificios Saloon, Ecuador, Lugo 4-48, Lux y la Sección de Atención Primaria de la Fiscalía del Área Metropolitana.



Descarte de Bienes: Se destruyó más de 1,536 bienes patrimoniales (activos fijos y no amortizables), optimizando recursos y reduciendo costos de mantenimiento.

Subasta de Bienes Públicos: Se recolectaron y retiraron bienes (equipo de transporte terrestre y chatarra ferrosa/electrónica) por parte de la empresa adjudicada. Con el propósito de liberar espacios ocupados por más de dos centenares de vehículos y equipos en desuso.

Se realizaron más de 72 inspecciones/peritajes por parte del MEF y la Contraloría General de la República (CGR) para avalúos de bienes.



Barrido de equipos informáticos, ferrosos y mobiliarios para incorporar al Programa de Acopio de Chatarra Institucional y al Descarte de Bienes Muebles, a nivel nacional:

Estas diligencias de recolección, procuran el desalojo de los espacios de oficinas ocupados con bienes en desuso, en su mayoría, equipos informáticos que tienen un tratamiento de disposición, amparados bajo la Ley 22 de 2006, bajo la modalidad de Subasta de Bienes Públicos.

Inspección – Peritaje de Bienes – Subasta de Bienes Públicos: Se han realizado más de 72 inspecciones – peritajes por parte del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República, luego de lo cual se esperan recibir los informes de avalúos completos, para así determinar qué bienes requieren reconsideración de avalúos y/o formalizar los pliegos de cargos para las nuevas convocatorias de acto de público correspondiente (Subasta de Bienes Públicos).



Donación: La Caja de Ahorros donó 100 módulos de armarrapidos por parte de Caja de Ahorros.



SECCIÓN DE ALMACÉN Y TRANSPORTE

Logística de Distribución: Se realizaron 76 viajes en el camión del Almacén hacia las diferentes provincias al mes de octubre de 2025, para la entrega oportuna de bienes de consumo, mobiliarios y equipo.



Mejoras en Almacén: Se adquirieron e instalaron estanterías para el acomodamiento de mercancía paletizada y el uso eficiente del espacio.

Sistema de Transporte Automatizado: Se puso en funcionamiento un sistema que controla mantenimientos y capta datos para optimizar los procesos



Refuerzo de Flota Vehicular: Se adquirieron 10 busitos, 3 vehículos sedanes, y 6 vehículos fúnebres para reforzar la flota y facilitar las operaciones a nivel nacional



OTROS LOGROS DEPARTAMENTALES

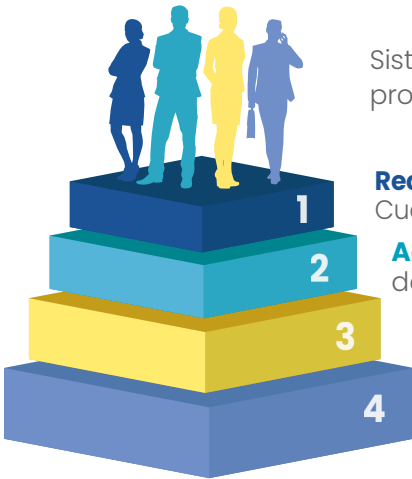
- Departamento de Compras: Se incorporó nuevo personal y se implementaron procesos para la mejora continua. Se realizaron adecuaciones de infraestructura, incluyendo un salón de actos públicos, e instalación de un sistema de acceso facial y adquisición de equipo informático para la digitalización de archivos.
- Departamento Legal: Brindó apoyo y asesoría a despachos administrativos³⁰. Se elevaron 375 solicitudes a entidades externas (MEF, Contraloría, Registro Público, Notarías, Mi Ambiente, etc.) para adelantar trámites.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

GESTIÓN CENTRADA EN EL TALENTO

Métrica	Cifra	Detalle
Atenciones Totales	64,904	Presenciales, telefónicas y vía correo electrónico (Reclutamiento y Selección).
Instrumentos Tramitados	29,166	10,841 Decretos y 18,325 Resoluciones (Acciones de Personal).
Nuevos Ingresos	595	Total de personal admitido a la institución.
Evaluaciones de Desempeño	6,801	Evaluaciones de Desempeño y Evaluaciones de Desempeño Anuales.

MODERNIZACIÓN Y EFICIENCIA DIGITAL



Sistemas informáticos implementados para agilizar y optimizar procesos:

Reclutamiento/Selección: Sistema de Seguimiento de Asignaciones y Cuadro de Mando.

Acciones de Personal: Módulo de Creación y Aprobación Digital de Acciones.

Legal/Certificaciones: Sistema Integral de Gestión de Cartas y Certificaciones.

Otros: Sistema de Alertas de Firmas, Gestión de Seguros, y Plataforma de Estructura Organizacional (prototipo).

COMPROMISO CON EL CUMPLIMIENTO FINANCIERO

Rubro	Cantidad de Funcionarios	Monto Gestionado (B/.)
Compensaciones Adeudadas (Vig. Expirada)	915	842,756.77
Pagos por Vigencia Expirada (Total)	1,045	2,605,883.48
Activación 5to Sobresueldo	2,076	Incremento mensual de 118,943.00

BIENESTAR Y RECONOCIMIENTO AL FUNCIONARIO

Programas y Actividades Ejecutadas:

-  **Pilares de Excelencia:** Programa de reconocimiento a funcionarios con 40 años ó más de servicio.
-  **Apoyo Escolar Solidario:** Entrega de mochilas y útiles escolares a 69 hijos de funcionarios (Febrero 2025).
-  **Salud:** Jornada de vacunación y capacitaciones continuas sobre salud física y mental.
-  **Deportes y Familia:** Copa del Día del Padre y "Veranito Feliz 2025" para hijos de funcionarios.
-  **Desarrollo Profesional:** Trivia Jurídica para incentivar competencias legales.

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, ACCESO A LA JUSTICIA Y GÉNERO

DISCAPACIDAD Y ACCESO A LA JUSTICIA

Se presentó la Guía de Atención a las Personas con Discapacidad en el Proceso Penal⁴. Esta guía, que fue aprobada por la PGN mediante Resolución No. 20 del 16 de diciembre de 2024, fue elaborada en colaboración con la Oficina Internacional de Asistencia Antinarcoóticos y Cumplimiento de la Ley (INL) de la Embajada de los Estados Unidos de América.

La Guía incluye capítulos sobre **Buenas Prácticas, Lenguaje Inclusivo y Pautas Generales** para la atención de personas con discapacidad en la administración de justicia.

Como parte de la Comisión de Derechos Humanos de CONADIS, se preparó y se presentó a la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS) el IV Informe Nacional de cumplimiento de la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.

Se celebró el Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de diciembre) con una jornada de volanteo.

Se tradujo e imprimió la Ley N°15 de 31 de mayo de 2016 (Equiparación de Oportunidades para personas con discapacidad) en inglés, portugués y braille.

Se implementó la contratación de un intérprete de lengua de señas de planta para atender a personas con discapacidad auditiva/sordas.

Se realizó una encuesta nacional sobre la accesibilidad en las infraestructuras del Ministerio Público (MP).

SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN

- Se llevó a cabo un Primer Curso de Lengua de Señas Panameñas (modalidades y virtual) con la participación de 42 servidores de la PGN.
- Se publicaron cápsulas informativas y se grabó el primer curso de lengua de señas panameñas en el circuito cerrado de los principales edificios del MP.
- Se remitió a la Comisión Nacional Permanente de Derechos Humanos información sobre las iniciativas para seguir sensibilizando y promoviendo la formación sobre los delitos tipificados en el Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos del Niño.
- Bajo el lema "Deja tu Huella", se conmemoraron los 13 años de denominación de la SDHAJG.

ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS Y ASISTENCIA SOCIAL

- Se realizó una cadena humana el 25 de noviembre en conmemoración al Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.
- Se entregaron canastillas en el Hospital Santo Tomás el 10 de diciembre (Día Internacional de los Derechos Humanos).
- Se entregaron regalos a niños de la Escuela Israel, Corregimiento de Besikó de la Comarca Ngäbe Buglé.

SECRETARÍA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

PROPÓSITO Y MARCO NORMATIVO

- **Creación:** La SCF fue creada mediante la Resolución N°28 del 25 de julio de 2012.
- **Función Principal:** Ejercer las atribuciones de dirección y vigilancia del Procurador General de la Nación sobre los demás servidores del Ministerio Público.
- **Objetivos:** Formular recomendaciones para unificar métodos de trabajo y mejorar la operatividad de los despachos 3, y servir de apoyo para la detección o corroboración de posibles faltas al régimen disciplinario o responsabilidades de los funcionarios.
- **Modelo de Gestión:** La Resolución N°22 del 16 de julio de 2021 complementa sus funciones, asignándole la supervisión de las causas, decisiones adoptadas y el trámite de actuación en las investigaciones de la Fiscalía Metropolitana.
- **Manual de Procedimiento:** La Resolución N°15 del 2 de agosto de 2024 adoptó el Manual de Procedimiento de la SCF, que establece la metodología operativa y reglas para desarrollar auditorías de gestión efectivas, identificar dificultades y establecer buenas prácticas.

Estadísticas y Avance de Gestión El informe presenta un comparativo entre el período anterior (2023-2024) y el actual (2024-2025), destacando un aumento significativo en la cantidad de despachos auditados:

Período	Cantidad de Auditorías	Despachos Auditados
Nov. 2023 – Oct. 2024 7	3	3 despachos
Nov. 2024 – Oct. 2025 10	4	25 despachos

Detalle de Auditorías 2024-2025:

- Se realizaron 4 auditorías a 25 despachos en total.
 - Auditorías Ordinaria: A la Sección de Investigación de la Fiscalía Anticorrupción de la Fiscalía Metropolitana.
 - Auditorías Especiales: A la Sección Tercera y Quinta Contra el Patrimonio de la Fiscalía Metropolitana.
 - Auditorías Ordinaria Mayor: A la Fiscalía Regional de Panamá Oeste y los 22 despachos que la componen (Fiscalías, Secciones y Personerías).

Colaboración Interinstitucional

En el progreso de las interventorías, la SCF contó con la colaboración de otros actores del sistema para complementar la información requerida, tales como:

- Dirección de Recursos Humanos.
- Centro de Estadísticas.
- Oficina de Monitoreo, Evaluación y Seguimiento del Sistema Penal Acusatorio (OMESSPA).
- Dirección de Informática del Ministerio Público.

El avance en el número de auditorías y despachos auditados "permite apreciar, el esfuerzo y compromiso desplegado, por el equipo que labora la Secretaria de Control y Fiscalización".



COMISIONES **PRESIDIDAS** **POR EL PROCURADOR**



INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

JUNTA DIRECTIVA

Total de Reuniones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva durante el año 2025: **Total 18**

Tabla de Resoluciones aprobadas por la Junta Directiva durante el año 2025:

JD-001-2025 de 25 de abril de 2025	Que aprueba el anteproyecto de presupuesto del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la vigencia fiscal 2026.
JD-002-2025 de 8 de mayo de 2025	Que designa a la Directora General, encargada.
JD-003-2025 de 19 de mayo de 2025	Que designa al Subdirector de Medicina Forense, encargado.
JD-004-2025 de 19 de mayo de 2025	Que designa a la Subdirectora de Medicina Forense, encargada.
JD-005-2025 de 28 de mayo de 2025	Por la cual se establece en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMELCF), el comité encargado de la comunicación, análisis, recomendación y seguimiento para la elaboración y entrega oportuna de los informes periciales, a fin de garantizar su efectividad y eficacia en los procesos.
JD-006-2025 de 17 de junio de 2025	Que concede Licencia con Derecho a Sueldo al doctor José Vicente Pachar Lucio, Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
JD-007-2025 de 17 de junio de 2025	Que designa al Director General, encargado.
JD-008-2025 de 9 de julio de 2025	Que modifica la Resolución No.2 de 5 de septiembre de 2007.
JD-009-2025 de 20 de agosto de 2025	Que concede vacaciones a un funcionario del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
JD-010-2025 de 10 de septiembre 2025	Que designa al Director General, encargado.
JD-011-2025 de 10 de septiembre de 2025	Que designa a la Subdirectora de Criminalística, encargada.
JD-012-2025 de 16 de septiembre de 2025	Que designa al Director General, encargado, y deja sin efecto la Resolución N°.JD-010-2025 del 10 de septiembre de 2025.
JD-013-2025 de 16 de septiembre de 2025	Que designa a la Subdirectora de Criminalística encargada, y deja sin efecto la Resolución N°.JD-010-2025 del 10 de septiembre de 2025
JD-014-2025 de 17 de septiembre de 2025	Que concede Licencia con Derecho a Sueldo al doctor José Vicente Pachar Lucio, Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
JD-015-2025 de 17 de septiembre de 2025	Que designa al Director General, encargado.
JD-016-2025 de 17 de septiembre de 2025	Que designa a la Subdirectora de Criminalística, encargada.
JD-017-2025 de 1 de octubre de 2025	Que lamenta profundamente el sensible fallecimiento de la señora ORIS DEL CARMEN CALVO LAM
JD-018-2025 de 9 de octubre de 2025	Que modifica la Resolución N°.JD-001 de 25 de enero de 2023, para también designar al Subdirector de Criminalística, como Secretario ad hoc.
JD-019-2025 de 9 de octubre de 2025	Que fija la fecha, hora, lugar y orden para la presentación de las entrevistas de los concursantes que aspiran al cargo de Director General y fueron declarados elegibles.
JD-020-2025 de 28 de octubre de 2025	Que declara a Abdiel Abel Rentería Ramos, con cédula de identidad No. 5-16-2665, como ganador del concurso de méritos para ocupar el cargo de Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses
JD-021-2025 de 14 de noviembre de 2025	Que acepta la renuncia irrevocable del servidor público José Vicente Pachar Lucio y se le reconocen los derechos adquiridos conforme a la ley como ex funcionario del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses
JD-022-2025 de 14 de noviembre de 2025	Que designa a Director General, encargado
JD-023-2025 de 14 de noviembre de 2025	Que designa al Subdirector de Criminalística, encargado
JD-024-2025 de 21 de noviembre de 2025	Que resuelve el Recurso de Reconsideración por Gabriel Vega Yuil, en contra de la Resolución No. JD-020-2025 del 28 de octubre de 2025, expedida por la Junta Directiva del IMELCF, "Que declara a Abdiel Abel Rentería Ramos, con cédula de identidad No.5-16-2665, como ganador del concurso de méritos para ocupar el cargo de Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses".
JD-025-2025 de 10 de diciembre de 2025	Que ordena el nombramiento del Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Comité encargado de la comunicación, análisis, recomendación y seguimiento para la elaboración y entrega oportuna de los informes periciales, a fin de garantizar su efectividad y eficacia en los procesos.

Resolución JD-005-2025, el 19 de junio de 2025.

La Fiscal Janeth Rovetto, designada por el Procurador, remitió un listado consolidado de 2,043 casos en mora reportados por los fiscales.

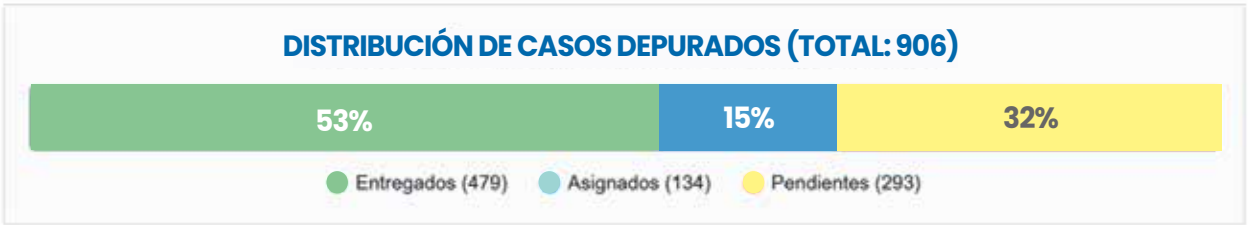
Subdirección de Criminalística

1,190 casos corresponden a la Subdirección de Criminalística, para la fecha del 01 de diciembre de 2025 se realizó la segunda reunión en la cual se plantearon los avances significativos los cuales forman parte de este informe ejecutivo.

A la fecha de este informe (26 de diciembre de 2025), se han implementado exitosamente las principales iniciativas propuestas, incluyendo los horarios extendidos sabatinos iniciados el 19 de diciembre de 2025 y el servicio de asesoría técnica en auditoría forense aprobada el 24 de noviembre de 2025 la cual había sido suspendida por criterios subjetivos de la Dirección General saliente al 15 de noviembre de 2025, los resultados de estos planes han sido en un corto tiempo significativos en la reducción de morosidad.

Del listado de 1,190 casos remitidos, 284 casos (23.87%) corresponden a duplicados, cancelados o no encontrados en los registros. El universo depurado efectivo quedó en 906 casos.

Se ha avanzado significativamente en la gestión del listado con un 53% de casos entregados del universo depurado.



Reducción de mora	30%	21%	21%	Parcial
Casos depurados MP	100%	53%	53%	En Proceso
Reprogramaciones	80 %	55 %	55 %	En Proceso
Avance por laboratorio	40%	33%	33%	Parcial
Capacidad de turnos	20 %	100 %	100 %	IMPLEMENTADO (19/12)

El Procurador General de la Nación, como presidente de la Junta Directiva del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses ha participado en las reuniones ordinarias y extraordinarias a fin de ir conociendo directamente las necesidades y procurar en aprobación y coordinación del resto de sus miembros, las propuestas y soluciones a las fallas y limitaciones encontradas, para coadyuvar en las mejoras a los servicios que presta el Instituto a favor de la justicia.

Por iniciativa de la Procuraduría General de la Nación, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, mediante Resolución N° JD-005-2025, fechada 28 de mayo de 2025, creó el comité encargado de la comunicación, análisis, recomendación y seguimiento para la elaboración y entrega oportuna de los informes periciales, a fin de garantizar su efectividad y eficacia y entrega oportuna en los procesos.

Se realizaron las coordinaciones para modificar la estructura de la Regional de Bocas del Toro, a fin de ceder un espacio el cual se habilitó para el Departamento de Video Forense del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con aras de que ese servicio pericial sea activado en la provincia de Bocas del Toro.

El Procurador General de La Nación, a solicitud y necesidad del Instituto de Medicina Legal ante el hacinamiento de restos humanos no reclamados en su Morgue Judicial de Ancón, gestionó con el Alcalde del Municipio de Panamá la habilitación de espacios, otorgados en el Cementerio de Utivé, para el entierro solemne de 60 cuerpos no identificados ni reclamados, diligencia de carácter humanitario y de salud pública que se logró evacuar el 23 de mayo de 2025.



ACCIONES DE CONAPRED IMPULSADAS EN LA GESTIÓN DEL SEÑOR PROCURADOR

Fortalecimiento de la Unidad Financiera, nombrándose a un analista financiero idóneo para el manejo del Fideicomiso a través de los proyectos.

- Fortalecimiento del Observatorio de Drogas con personal permanente del MINSA.
- Lanzamiento de la Agenda Nacional de investigación sobre drogas-bajo la asistencia técnica del organismo internacional COPOLAD.
- Se ha trabajado en impulsar los estándares de calidad en la atención y tratamiento junto q los profesionales de la salud en el tema de drogas.
- Ha impulsado la Formulación de la Política Nacional de Drogas.
- A través de la Cooperación Internacional se han generado Talleres sobre Sistema de Alerta temprana SAT en Panamá acercamiento con Laboratorios del IMELCF.
- Actividades de prevención en drogas con énfasis en la participación de jóvenes
- Firma de Convenios de colaboración con Municipio de Panamá y UMECIT sumando así a la academia.

Coordinación con el órgano judicial en el Programa Judicial de tratamiento en drogas (PJTD)

Puesta en marcha y desembolsos de 6 proyectos:

1. Familias fuertes de cruz blanca panameña
2. Política Nacional de Drogas
3. Proyecto de SEPROVIT
4. Fortalecimiento de la UCQ
5. Fortalecimiento del OPADRO
6. Municipio de Panamá equipamiento de centro Municipal para personas habitantes de calle.

Ha impulsado la disposición final de bienes comisados a través de subastas públicas, descarte y chatarrero.

A través de la gestión del Señor Procurador, la CONAPRED ha fortalecido significativamente las acciones de prevención, investigación, reducción de la demanda y control de sustancias en coordinación con entidades nacionales e internacionales. El avance en proyectos estratégicos, la articulación interinstitucional, y la participación activa en foros especializados demuestran el compromiso del país en la mejora continua de la política pública sobre drogas y el cumplimiento de los compromisos internacionales.



ACCIONES DE LA UNIDAD DE CONTROL DE QUÍMICOS 2025

- Se actualizaron los listados de precursores y sustancias químicas controladas y vigiladas, en atención a los compromisos internacionales asumidos por el Estado.
- Se concluyó el diseño de la Plataforma de Gestión de Trámites Administrativos que automatiza los procesos de trámites ante la UCQ.
- Se inició la Jornada Nacional de Capacitación dirigida a operadores industriales registrados en la UCQ sobre el acceso y uso de la plataforma de gestión de trámites. 3. Se diseñó la Página web institucional de la UCQ.

- Se incorporó a la Rep. de Panamá, a través de la UCQ, al Sistema de Comunicación de Incidentes sobre Precursores (PICS On line) de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacentes de la ONU, mediante el cual se facilita la comunicación y el intercambio de información en tiempo real entre las autoridades nacionales, respecto a incidentes con precursores que se utilizan para fabricar drogas a nivel mundial.
- La UCQ se integró al Programa de Integración Logística Aduanera (PILA), coordinado por la ANA, para mejorar el sector logístico de Panamá mediante la modernización de procesos, tecnologías, infraestructuras y equipamiento en la frontera de Panamá con Costa Rica.
- La UCQ se unió a la Mesa Interinstitucional para la importación de organismos, insumos y reactivos de investigación, a través de la Plataforma de Importación para la investigación científica, coordinada por SENACYT.
- Como parte del proceso de modernización y fortalecimiento de los controles en el manejo de sustancias químicas controladas, la UCQ inició su incorporación al Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA) de la ANA, que facilita el intercambio electrónico de información entre la comunidad comercial, las instituciones gubernamentales y la ANA para los procedimientos de importación y exportación.
- Se está trabajando en la actualización del Reglamento de la Ley 19 de 13 de junio de 2005 de prevención, control y fiscalización de estas sustancias químicas.
- Se está avanzando en la elaboración de procesos administrativos para la realización de las diligencias de inspección a operadores industriales, así como el manejo adecuado de las sustancias.
- Se están sensibilizando a los operadores, funcionarios de entidades y público en general en el manejo seguro de sustancias químicas controladas y vigiladas.
- Se está en la etapa inicial de preparación de una propuesta de capacitación para el año 2026 con la CICAD / OEA con expositores internacionales dirigidas a funcionarios de la UCQ y entidades públicas sobre control de sustancias.
- Se cuenta con una iniciativa legislativa para que el uso de los fondos que la UCQ genera, puedan ser utilizados para cubrir sus propios gastos de funcionamiento e inversión.
- Se integraron a la UCQ, un funcionario por cada entidad que la conforman, conforme a la ley, tales como ANA, Dirección Nacional de Investigación Judicial, la Dirección Nacional Antidrogas y el IMELCF. Solo queda Pendiente se integre el del SENAN.
- Se están llevando a cabo dos investigaciones administrativas sobre posibles desvíos de sustancias químicas controladas y vigiladas.
- Se implementó una jornada extraordinaria de trabajo, para ejecutar un plan de descongestionamiento de expedientes.
- Se han participado en conjunto con la Fiscalía Especializada en Delitos Relacionados con Drogas, en dos inspecciones, en las cuales se incautaron, en una, 140 tanques de acetato de etilo, y en la otra, 200 sacos con permanganato de potasio y 700 carbonato de sodio, a granel, presuntamente desviados para uso ilícito.
- Por primera vez, se dotó a la unidad de un estadístico idóneo, así como también de una asistente administrativa, una secretaria recepcionista, un asistente legal y un conductor.

CONAPREDES



ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y COOPERACIÓN

Alianza / Convenio	Fecha (Refrendo/Lanzamiento)	Objetivo Principal
Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)	Diciembre 2024 →	Impulsar programas, planes, proyectos y campañas para el mejoramiento de las iniciativas de CONAPREDES, buscando la prevención, protección y promoción de los derechos humanos de jóvenes, mujeres, adolescentes y niños.
Ministerio Público y SERTV	Inicio de Mayo 2025 →	Lanzamiento del programa de radio Procuraduría Contigo (lunes, 08:00 a.m. - 08:30 a.m. por Radio Nacional) para compartir información de prevención de delitos de explotación sexual.
Ministerio de Seguridad Pública – SIEC	Junio 2025 →	Obtener estadísticas precisas y confiables para conocer la incidencia de delitos de explotación sexual (especialmente NNA) y diseñar mejores mecanismos de combate y prevención focalizada.

Capacitaciones Clave en el Marco del Memorándum UNFPA:

- Curso Virtual Paquetes de Servicios Esenciales para Mujeres y Niñas que sufren Violencia (Sept. - Nov. 2024 y 2025).
- Taller Formación de Manejo Clínico de la Violencia Sexual (Oct. 1 - 3, 2025).



DESCENTRALIZACIÓN: SUBCOMISIONES ESPEJO DE CONAPREDES

Provincia	Fecha de Instalación	Estado Actual	Objetivo
Chiriquí	Noviembre 2024	Plan Piloto →	Crear acciones enfocadas en la prevención, atención y rehabilitación de víctimas de explotación sexual en la provincia a través de planes locales de acción.
Colón	Octubre 2025	Instalada →	Descentralizar la política pública de prevención a nivel nacional.
Panamá Oeste	Octubre 2025	Instalada →	Descentralizar la política pública de prevención a nivel nacional.
Veraguas	Octubre 2025	Instalada →	Descentralizar la política pública de prevención a nivel nacional.

Total Nacional: CONAPREDES cuenta con 4 subcomisiones espejo instaladas. Están presididas por los fiscales regionales de estas provincias.



SESIONES DE COMISIÓN Y GESTIÓN

Evento	Fecha	Aprobaciones / Logros Clave
Primera Sesión Ordinaria	Abril 2025	→ Aprobación del Informe de Gestión del período 2024 y de la primera sesión extraordinaria para el mes de mayo.
Primera Sesión Extraordinaria	Mayo 2025	→ Aprobación del presupuesto de la campaña de prevención 2025. Presentación de avances del proyecto de Fortalecimiento SENNAF38. Aprobación del inicio de la revisión de mecanismos para la recaudación del Fondo Especial.
Segunda Sesión Ordinaria	14 de Agosto de 2025	→ Aprobación de las actas de la Primera Sesión Ordinaria y Extraordinaria.
Segunda Sesión Extraordinaria	19 de Agosto de 2025	→ Aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria, que hace referencia a la adenda del proyecto de instalación de cámara Gesell en Colón.



INICIATIVA CLAVE: MESA TÉCNICA PARA LA RECAUDACIÓN DEL FONDO ESPECIAL

Instalada en:
Junio 2025



Objetivo: Garantizar el cumplimiento efectivo de la ley y asegurar la recaudación del fondo especial contra la explotación sexual en todos los puntos de salida del país (aeropuertos, terminales marítimas y pasos fronterizos terrestres).



Conformada por: Siete instancias miembros de CONAPREDES (Min. de la Presidencia, Min. de Seguridad Pública, Min. de Economía y Finanzas, Min. de Gobierno, Colegio Nacional de Abogados, Tribunal Superior de Niñez y Adolescencia y Procuraduría General de la Nación).



CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y PROYECTOS

CAMPAÑA

Nombre:
#YaNoMás
Explotación
Sexual



Lanzamiento: 23 de septiembre 50 (Día internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas.



Objetivo: Informar, prevenir y alertar a la ciudadanía sobre los riesgos y consecuencias de los delitos de explotación sexual.



Componente Principal: Documental con el mismo nombre, basado en un caso real.



ALERTA **AMBER**

Con la entrada en vigencia de la Ley N° 469 del 8 de mayo de 2025, se crea el Sistema Nacional de Alerta AMBER, con la finalidad de gestionar y coordinar la activación de una alerta temprana para la difusión, localización y recuperación rápida y expedita de niños niñas y adolescentes (NNA), en condición de extravío, sustracción, desaparición o paradero desconocido (Artículo 1); pasando a ser presidido por el Ministerio de Seguridad Pública y la participación de otras diez (10) instituciones entre las cuales La Procuraduría General de la Nación.



Lo anterior conllevó una serie de reuniones previas para la articulación y creación de la estructura del Sistema Nacional de Alerta AMBER (Artículo 6)

1

Un Consejo Directivo

2

Una Oficina de Activación Temprana

3

Un Director Ejecutivo

4

Unidades técnicas temporales o permanentes

Desde un inicio la Procuraduría General de la Nación, brindó asistencia técnica mediante las experiencias de la Fiscalía Primera Superior Contra el Crimen Organizado (Licdo. Emeldo Marquez), quien mantenía la plataforma para la activación de la Alerta AMBER, hasta esas fechas; de igual forma las experiencias del Fiscal Superior de la Unidad Especializada de Personas Desaparecidas, adscrita a la Procuraduría General de la Nación, quien desde el 28 de Marzo se encuentra encargado de coordinar a nivel nacional actividades de búsqueda de personas desaparecidas entre las cuales Niños Niñas y Adolescentes (NNA). Esto conllevó una serie de reuniones previas a la creación de del Consejo que permitieron establecer una hoja de ruta para la implementación de la Ley N° 469.



Entre los requisitos para la creación del Consejo Directivo estaba la Designación por cada una de las Instituciones representante. Siendo designado mediante Nota DPGN-171-2025, el Fiscal Gustavo Barragán

PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Fecha: 18 de agosto de 2025

Lugar: Centro de Operaciones Nacional

Temas desarrollados

1. Verificación del listado de designaciones de los representantes de la Instrucciones que forma parte del Consejo Directivo
2. Presentación de la Directora Ejecutiva Sub Comisionada SUMILEXI MILLER
3. Fecha de traspaso formal de la Alerta AMBER



PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Fecha: 3 de septiembre 2025

Lugar: Centro de Operaciones Nacional

Temas desarrollados

1. Conformación de Sub comisiones para la creación de la Reglamentación de la Ley N°469 de 8 de mayo 2025.
La Procuraduría General de la Nación participa de la Sub comisiones de Reglamentación (con la colaboración de la Fiscalía Superior de Asuntos Legales); y la Sub comisión para la definición de Protocolos de actuación Interinstitucional (Unidad Especializada de Personas Desaparecidas)

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Fecha: 30 de septiembre 2025

Lugar: Centro de Operaciones Nacional

Temas desarrollados

1. Se presenta borrador de la Sub Comisión para la creación de la Reglamentación de la Ley N°469 de 8 de mayo 2025.
2. Presentación de borrador de la Sub Comisión para la definición de protocolos de actuación Interinstitucional. Donde se establecieron los lineamientos preliminares para coordinar entre las instituciones en caso de activación de Alerta AMBER
3. Se establecio como fecha tentativa el mes de octubre, para el traspaso formal a la Oficina de Activación Temprana, de los procesos para la "activación de Alerta AMBER"

INICIÓ DE ACTIVACIÓN POR PARTE DE LA OFICINA DE ACTIVACIÓN TEMPRANA

El 31 de octubre, a las doce medio día (12:00 m.d.) la Oficina de Activación Temprana (OAT), asume los procedimientos para la activación de las Alertas AMBER, lo que requirió que la Procuraduría General de la Nación realizar la coordinación a Nivel Nacional con todas la Fiscalía Regionales, Atenciones Primarias y Personerías, a quienes se les facilito la información necesaria para logra la agilidad que estos procedimientos requieren, lo cual ha quedado demostrado con la manera exitosa con la que se han realizado las activaciones

Para esa fecha se contaba con

Total, de alertas emitidas

651

Error del sistema

54

Anulado por repetición

2

Alertas Positivas

595

Encontrado

556

Pendientes

39

ACTUALMENTE:

Se encuentra en borrador la Reglamentación de la Ley N°469 de 8 de mayo de 2025

COMISIÓN NACIONAL CONTRA EL BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO (CNBC)



GESTIÓN DE INVESTIGACIONES Y RECUPERACIÓN DE ACTIVOS

Durante el periodo, el Ministerio Público ejecutó las siguientes acciones:

- **Inteligencia Financiera:** Se recibieron 35 informes de la Unidad de Análisis Financiero (UAF).
 - o 12 informes dieron inicio a nuevas investigaciones.
 - o El resto se utilizó para fortalecer casos ya existentes en fiscalías especializadas.
- **Red de Recuperación de Activos de GAFILAT (RRAG):**
 - o **Pasivas:** Se tramitaron 55 solicitudes provenientes de otros puntos de contacto de la red.
 - o **Activas:** Panamá realizó solicitudes a sus homólogos de la red para localizar activos en el exterior.
- **Guía de Productos UAF:** En noviembre de 2025, se actualizó la guía de productos ofrecidos por la UAF al Ministerio Público para mejorar la calidad y el tiempo de respuesta en las investigaciones.



COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL

El Ministerio Público mantuvo una participación activa en el ámbito transnacional:

- Asistencias Jurídicas Internacionales:
 - o **Pasivas:** Se recibieron 132 solicitudes de 16 países (incluyendo EE. UU., España, Brasil y Francia).
 - o **Activas:** Panamá requirió 126 asistencias a diversos países para obtener información bancaria, comercial y testimonios.
- **Cooperación Interinstitucional (AIAMP):** Se realizaron 104 solicitudes a Ministerios Públicos de la región y se atendieron 26 peticiones externas.
- **Extradiciones:** Otros Estados presentaron 37 requerimientos de extradición a Panamá por delitos de blanqueo de capitales.
- **Reuniones de Trabajo:** Se celebraron más de 23 reuniones con autoridades de Europa y América, incluyendo a EUROJUST, para desarticular organizaciones criminales.



FORTALECIMIENTO NORMATIVO Y ESTRUCTURAL

Se impulsaron cambios legales significativos para modernizar la persecución del delito:

- **Leyes Internacionales:** Aprobación de leyes sobre Equipos Conjuntos de Investigación (Ley 480), Ciberdelincuencia (Ley 477) y Transmisión Electrónica de Solicitudes (Ley 484).
- **Reforma Nacional:** La Ley 478 de agosto de 2025 modificó los Códigos Penal y Procesal Penal para tipificar nuevos delitos informáticos como precedentes del blanqueo de capitales.
- Nuevas Unidades:
 - o Creación de la Sección de Casos de Alta Complejidad dentro de la Fiscalía. Superior Anticorrupción.
 - o Adopción de un nuevo Modelo de Gestión para agilizar la persecución penal estratégica.



COORDINACIÓN OPERATIVA Y ALIANZAS

- **Equipos Conjuntos de Investigación (ECI):** Se constituyeron los dos primeros ECI (mayo y diciembre de 2025) con otros Ministerios Públicos de la región para el intercambio directo de pruebas.
- **Fiscalía Europea:** Firma de un memorando de entendimiento el 29 de mayo de 2025 para combatir la delincuencia financiera.
- **Declaración de Eurojust:** Panamá suscribió una declaración conjunta con países de América Latina y los Balcanes para reforzar la cooperación operativa.



CAPACITACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

- **Personal:** Se contrataron 110 nuevos funcionarios destinados a las fiscalías especializadas en BC/FT.
- **Formación:** El Instituto Superior de Formación de Fiscales realizó 28 capacitaciones para 427 funcionarios, con apoyo de organismos internacionales como UNODC e INL.



LOGRO DESTACADO: OPERACIÓN CELADA

Panamá logró posicionarse internacionalmente en la LII Reunión Plenaria de GAFILAT en Guatemala. El caso presentado por el Ministerio Público, denominado "Operación Celada", fue seleccionado entre los tres mejores casos regionales de 2025.

ASOCIACIÓN IBEROAMERICANA DE MINISTERIOS PÚBLICOS (AIAMP)

Vicepresidencia para América Central de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP)

El Procurador General de la Nación Luis Carlos Manuel Gómez Rudy ocupa la vicepresidencia para América Central de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP) e integra su Comité Ejecutivo, representando a la Asociación, promoviendo sus fines y proyectos en la región, así como articulando alianzas con organismos internacionales.

XVI reunión del Comité Ejecutivo de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP)



El Procurador General de la Nación y vicepresidente para América Central de la AIAMP, Luis Carlos Manuel Gómez Rudy participó de la XVI reunión del Comité Ejecutivo del 12 al 14 de marzo de 2025, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en la cual se elaboró la agenda y los objetivos generales para la Asamblea General Ordinaria de la Asociación. Además, el Comité Ejecutivo sostuvo un encuentro con los Coordinadores de Redes y Grupos de Trabajo de la AIAMP, quienes en su II Reunión aprobaron la Declaración de Buenos Aires, sobre la coordinación del trabajo de las redes y grupos de trabajo, que establece lineamientos clave para fortalecer la cooperación entre los ministerios públicos de Iberoamérica. El documento enfatiza la importancia de la cooperación internacional, el uso de herramientas seguras, la incorporación de la perspectiva de género, la seguridad de fiscales y la lucha contra la corrupción y el crimen organizado.

XXXII Asamblea General de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP)



Los Ministerios Públicos reunidos en la XXXII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), del 29 al 30 de mayo de 2025 en la ciudad de Madrid, España, reafirmaron su compromiso con el fortalecimiento de los lazos de cooperación internacional, solidaridad y asistencia recíproca para la lucha conjunta contra la criminalidad organizada transnacional.

Durante el encuentro, se aprobaron medidas para impulsar la protección de fiscales, el desarrollo de herramientas tecnológicas, el abordaje integral de delitos complejos y el fortalecimiento institucional mediante capacitaciones especializadas y alianzas estratégicas.